



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

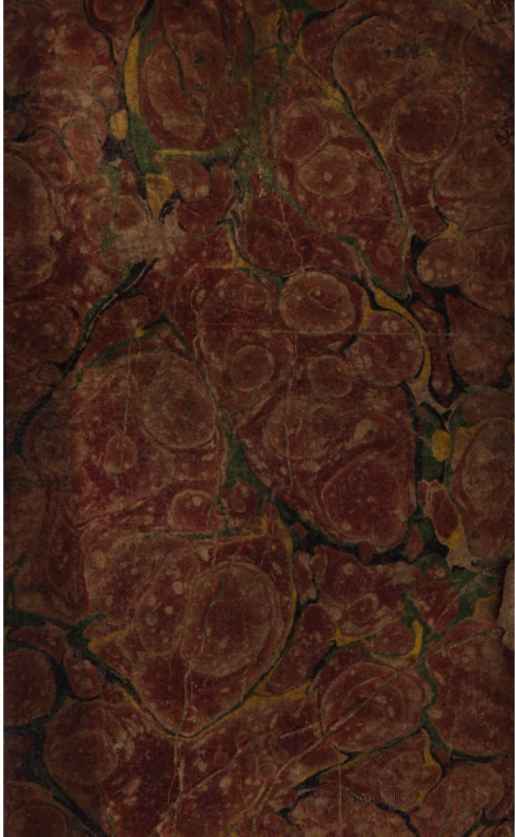
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

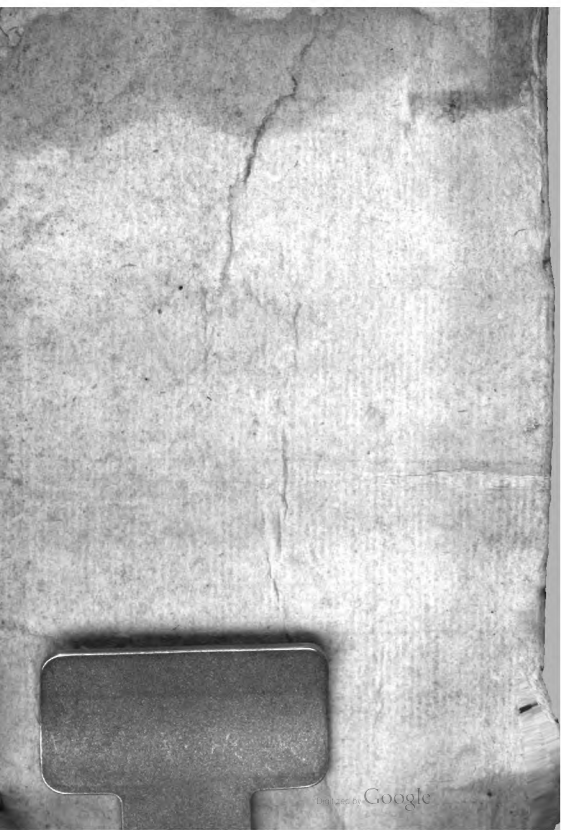
We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>





[Faint, illegible handwriting]

[Large, stylized handwritten signature]

CAMINO RECTO Y SEGURO

PARA

LLEGAR AL CIELO,

ESCRITO

por el Exmo.

D. ANTONIO MARIA CLARET

ARZOBISPO DE CUBA.

EDICION ECONOMICA.



BARCELONA.

Imprenta de los Herederos de la V. Pla,
calle de Cottoners. 4851.

—
Con licencia.



Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea ,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.
A ti, celestial Princesa,
Virgen sagrada Maria ;
Te ofrezco desde este dia
Alma , vida y corazon,
Mírame con compasion,
No me dejes , Madre mia.

Tiene concedida esta décima 37200 dias de indulgencia ; y diciendo Ave Maria purísima , se ganan otros 2580 dias , y los mismos respondiendo , Sin pecado sois concebida.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO.

INTRODUCCION.

Nos dice Jesucristo de sí mismo en el Evangelio (*San Juan XIV, 6*): *Yo soy el CAMINO, la verdad y la vida*; y como en tanto se camina por él, según explican los sagrados expositores, en cuanto se observa con exactitud su santísima ley, y se procuran imitar sus ejemplos; por esto todo cristiano para que más fácilmente observe sus divinos mandamientos, y por este medio logre la vida eterna, hará todos los días por la mañana y noche las prácticas devotas, que se llaman *Ejercicio del cristiano*; rezará una parte del santísimo rosario, oirá la santa misa cuando convenientemente pueda; consagrará un rato á la oracion mental, aun cuando sea trabajando de manos, si no tiene tiempo para más, y si sabe leerá en algún libro espiritual, ú oirá su lectura; y cuando esto no pueda, suplirá esta falta considerando las llagas del cuerpo santísimo de Jesus, *libro escrito con caracteres de sangre*, las que con penetrantes y enérgicas voces nos están diciendo: Amor, amor á un Dios hecho hombre, que nos amó hasta el exceso de dar la vida por nuestro amor; hasta el exceso de morir en el infamante patíbulo de la cruz, cual el más vil ladrón y criminal facineroso.

En todas las semanas asistirá á las solemnidades de la Iglesia, como son, oficios divinos, sermones y explicacion de la doctrina, rosario, etc., y es muy útil que todo esto sea en la iglesia parroquial. Así procurará santificar estos días que están destinados para que el cristiano los

emplee en el servicio de Dios; á cuyo fin ,á mas de lo dicho arriba, se ocupará en otras obras buenas, como son, visitar enfermos y encarcelados, enseñar á los ignorantes, etc., y se abstendrá de las malas y peligrosas, especialmente de trabajar, de bailes, cortejos, juegos prohibidos, etc. En cuanto á la doctrina, pondrá un cuidado particular en aprenderla para saber después practicarla, por cuanto no puede un adulto ser admitido en el reino del cielo sin que la haya sabido y puesto por obra. Cada ocho ó quince dias recibirá los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, ó á lo menos cada mes. Cada año hará confesion general, y tendrá algunos dias de retiro, para vacar en santos ejercicios bajo la direccion de un sabio y discreto director.

En todo tiempo se debe ser exacto en la observancia de los santos mandamientos, y cumplimiento de los deberes del propio estado, y se dará de manó á todas las ocasiones de pecar, cuales son: compañías perversas, ociosidad, juegos, bailes, cortejos, teatros y todo lo que, puesta una persona en ello, puede inducirnos á pecado mortal.

En este librito hallará el cristiano que de veras desea salvarse, todo cuanto necesita para cumplir sus deberes y para llevar una vida del todo conforme á la santa y dulce ley del Señor, con lo que dará gloria á Dios en esta vida, y después irá á gozar de él y alabarle por toda la eternidad en el cielo, que es mi deseo, y lo que me ha movido á ofrecerle este librito.

EJERCICIO DEL CRISTIANO

POR LA MAÑANA.

En despertando hará la señal de la cruz, diciendo: Por la señal de ~~X~~ la santa cruz, de

muestrós ✠ enemigos líbranos, señor ✠ Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, ✠ y del Espíritu santo. Amen, Jesus.

Después dirá: Jesus y Maria, yo os doy el corazon y el alma mia.

Levantado y vestido, se arrodillará y dirá: Dios y Señor mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, por haberme redimido, hecho cristiano y conservado en esta noche. Ofrezcoos y consagro á vuestra honra y gloria todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos. Humildemente os pido perdon de mis pecados, y me pesa de lo íntimo de mi corazon de haberos ofendido, y por los méritos de Jesucristo y de la Virgen santísima os suplico me deis gracia para no ofenderos de nuevo.

En seguida rezará la oracion del Padre nuestro, Ave Maria y Credo; y dirigiéndose á la santísima Virgen, la dirá:

O Virgen y Madre de Dios, yo me entrego por hijo vuestro: y en honor y gloria de vuestra pureza os ofrezco mi alma, cuerpo, potencias y sentidos, y os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amen, Jesus. *Tres Ave Marias.*

Ahora invocará al santo Ángel custodio, diciendo: Ángel santo, bajo cuya tutela y custodia Dios me ha colocado por su infinita bondad, iluminadme, defendedme, regí lme y gobernadme. Amen.

Aldar principio al trabajo dirá: Ofrezcoos, Dios mio, esta obra: echad benigno sobre ella vuestra santa bendicion.

Entre dia levantará con frecuencia el corazon á Dios con alguna de estas ó semejantes aspiraciones: En Vos creo, Dios mio, en Vos espero; os adoro, os amo sobre todas las cosas. Jesus mio, habed misericordia de mí. Asistidme, Salvador mio, con vuestra gracia, para que nunca os ofenda.

Antes de comer dirá: Echad, Dios mio, vuestra santa bendicion sobre nosotros y sobre estos alimentos que vamos á tomar para conservarnos en vuestro santo servicio. *Padre nuestro y Ave Maria.*

Después de comer dará gracias diciendo: Os damos gracias, Señor, por el alimento con que nos habeis favorecido; concedednos que usemos de él santamente. *Padre nuestro y Ave Maria.*

Al dar el reloj la hora, rezará el Ave Maria, y dirá: Ofrezcoos, Dios mio, todos los instantes de esta hora, y concededme que los emplee en cumplir vuestra santa voluntad.

Cuando le moleste alguna tentacion se santiguará ó rezará una Ave Maria, y dirá: Señor, dadme gracia para no ofenderos jamás.

Si cayere en pecado, ó dudase si ha consentido, arrepíentase al instante y diga de corazon: Misericordia, Dios mio; pésame de todo corazon de haberos ofendido, por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre to-

das las cosas ; pésame , mi buen Jesus , de haber pecado : y con vuestra gracia propongo morir mil veces antes que ofenderos.

En los trabajos dirá: Dadme paciencia, Dios mio, y aceptad este trabajo que me aflige, en satisfaccion de mis pecados. — Bendito sea Dios. — Sea todo por Dios.

Estas ú otras palabras buenas dirá, guardándose de malas, pues que tan pronto se dice una buena como otra mala.

Al toque de oraciones dirá: Angelus Domini nuntiavit Mariæ, et concepit de Spiritu sancto: Ave Maria.

Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum: Ave Maria.

Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis: Ave Maria.

A la noche, al hacer señal para la oracion de las ánimas, dirá el De profundis, si lo sabe; y si no un Padre nuestro y Ave Maria.

Cuando se lleva el santísimo Viático á los enfermos le acompañará, si puede, y así ganará las indulgencias; y si no puede, se arrodillará, le adorará, rezará un Padre nuestro y Ave Maria, y dirá:

Dad, Señor, á ese hermano nuestro enfermo las gracias que necesita para su salvacion y gloria vuestra.

EJERCICIO PARA LA NOCHE.

Antes de acostarse se arrodillará, y hecha la señal de la cruz, dirá: Señor Dios mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con

todo mi corazón; os doy gracias por haberme criado, por haberme redimido y hecho cristiano y conservado en este día. Dadme gracia para conocer mis pecados y arrepentirme de ellos.

Aquí examinará si ha cometido entre día algún pecado, y arrepintiéndose de todos dirá con profundo dolor: Misericordia, Dios mío, como en la página 6.

En seguida dirá: Conservadme sin pecado en esta noche, Señor; y libradme de todo mal.

Procurará ponerse en el estado en que quisiera hallarse en la hora de la muerte, y pensará un rato sobre lo inútiles que le serán en aquella hora las riquezas, honras, placeres y pasatiempos; cuanta pena han de darle los pecados cometidos, y cuanta satisfacción las buenas obras, y dirá: ¡Qué sería de mí, Dios mío, si en esta noche hubiera de morir y comparecer á vuestro tribunal á rendir cuentas! ¿Estoy en gracia ó en pecado mortal? ¿He hecho buenas confesiones ó malas? ¿En qué estado me hallo? ¿Tengo odio á alguno ó retengo lo ajeno? ¿Tengo el vicio de jurar, de murmurar, de trabajar en días festivos ó de cometer acciones impuras? ¿Cumplo con mis deberes y empleo el tiempo santamente? ¿Qué respuesta doy á estas preguntas? ¡Ay de mí! ¡cuan riguroso es el juicio á que he de ser presentado, y cuánto debo temer, si no me arrepiento y enmiendo mientras se me da tiempo!

Después dirá á lo menos el Padre nuestro, Ave Maria, Credo, y la oracion al santo Angel, pag. 5.

Puesto en la cama dirá: Muera yo en vuestra gracia, ¡ó Trinidad santísima! Jesus y Maria, os doy el corazon y el alma mia.

Finalmente pedirá á Dios su bendicion, haciendo sobre sí la señal de la cruz, y diciendo: La bendicion de Dios omnipotente, Padre, é Hijo ✠ y Espíritu santo, venga sobre mí y habite eternamente. Así sea.

MODO DE CONFESARSE BIEN

Y CON GRAN PROVECHO.

Cristiano carísimo, has de saber y estar bien penetrado de esta importante verdad: *ó confesion, ó condenacion* para los que han pecado mortalmente después del bautismo. La confesion ó sacramento de la Penitencia fué instituido por Jesucristo para dar la gracia á los que desgraciadamente la han perdido, y para aumentarla á los que afortunadamente la conservan: es el iris de paz que reconcilia á los pecadores con Dios; es la única tabla de que deben asirse los que naufragaron en el mar de la culpa y del pecado, si quieren salvarse; es la sola medicina que se ofrece al cristiano, si quiere sanar de las mortales heridas que en su alma han abierto los pecados; pero no debes echar en olvido, que así como no obrará la medicina si no se administra en tiempo oportuno y del modo debido; tampoco el sacramento de la Penitencia sanará tus do-

lencias espirituales, si no lo recibes al debido tiempo, ó ahora que Dios te brinda con él; ahora que es tiempo aceptable y que son dias de salud; ó si lo recibieres indignamente por falta de exámen, de dolor, de propósito, de confesion ó de satisfaccion: pero, pues veo que deseas recibirlo con fruto, voy á enseñarte el modo con que lo debes hacer.

ORACION PARA ANTES DEL EXÁMEN.

¡Ó Dios eterno é incomprensible!
Vos que con vuestro poder y sabiduría infinita habeis criado todas las cosas, dictando é imponiendo á cada una de ellas la ley, que observan exactamente y con la mayor prontitud, Vos me habeis criado á mí tambien, sacándome de la nada, para que os ame y sirva, y á este objeto encamine todos mis pensamientos, palabras y obras. Este, Señor, ha sido el fin para que he sido criado, y esta ley que me habeis impuesto es un yugo suave y una carga lijera; pero yo criatura ingrata é insolente he dicho, sino de palabra, con las obras, *no os quiero servir...* he despreciado vuestra ley santa, y os he insultado, ofendido y agraviado de un modo el mas perver-

so, pues que he tenido el atrevimiento de pecar en vuestra misma presencia... ¡Qué insolencia, Dios mío!... Perdonad, Señor, mis culpas, pues que ya estoy arrepentido de haberlas cometido: iluminad mi entendimiento y memoria para conocerlas y acordarme de todas ellas: inflamad mi voluntad para detestarlas y arrojárlas fuera de mi alma por medio de una sincera y dolorosa confesion.

Virgen santísima, abogada y madre de los pobrecitos pecadores que enmendarse quieren, interceded por mí que de veras quiero enmendarme y confesar todos mis pecados: haced que me acuerde de todos ellos y los deteste con verdadero dolor. Ángel santo de mi guarda, patronos míos, rogad por mí; bien veis cuanto lo necesito para hacer una verdadera confesion.

Ahora examinarás tu conciencia, discurrendo por los mandamientos de la ley de Dios, de la Iglesia y obligaciones de tu estado; verás en qué has saltado y cuantas veces: si puedes averiguar el número fijo de faltas que has cometido contra cada uno de los mandamientos, lo dirás; y si no dirás las que sobre poco más

ó menos te parezca hayas cometido, ó el tiempo que duró el tal vicio, y las veces que solias faltar cada dia ó cada semana.

EXAMEN SOBRE LOS MANDAMIENTOS.

En el 1.º Examinarás si has negado ó dudado de alguno de los misterios de la santa Religion. Si has proferido palabras contra la fe. Si has leído ó tienes en tu poder libros prohibidos ó que merecen serlo. Si has desconfiado de la misericordia de Dios. Si te has quejado de su providencia con odio contra de él ó contra las cosas sagradas. Si has invocado al demonio, cooperado ó creído en supersticiones, ó consultado á los que obran por mal arte.

En el 2.º Si has jurado falsamente, sin necesidad ó en daño de tercero. Si has renegado ó blasfemado de Dios, de Maria santísima ó de los Santos. Si no has procurado cumplir los votos ó promesas.

En el 3.º Si has trabajado en dia festivo. Si no has oído misa en dia de precepto, ó asistido á ella indevotamente. Si no has cumplido los preceptos de confesion anual y comunión por la Pascua. Si has buscado confesores fáciles é indulgentes. Si has callado algun pecado por vergüenza ó falta de exámen. Si no has ayunado en los dias de obligacion, ó has faltado á las abstinencias.

En el 4.º Si has ofendido á tus padres con palabras ó acciones burlescas y atrevidas. Si no los has obedecido, mayormente

en cosas tocantes á la educacion , como en andar de noche ó en ir á concurrencias peligrosas. Si siendo padre de familia ó encargado de ella , no has cuidado de la educacion de tus hijos , etc. , ó dádoles mal ejemplo , ó permitido entre ellos algun peligro de escándalo. Si los has maldecido. Si has cuidado de que asistiesen á la doctrina , y que aprendiesen á oír bien la santa misa.

En el 5.º Si has tenido odio al prójimo , ó negádole la salutacion , ó procurado vengarte de él. Si no has admitido la reconciliacion , ó dádole algun escándalo ó mal consejo. Si has insultado á alguno de palabra ó de hecho , ó has deseado á ti ó á otro la muerte ó algun mal.

En el 6.º Si te has entretenido en pensamientos torpes , aunque sin ánimo de efectuarlos. Si has hablado deshonestamente , cantado ú oído cosas impuras , ó leído libros ó papeles escandalosos. Si posees figuras obscenas en láminas , cajitas , alhajas , etc. Si has provocado á persona de diferente sexo de palabra ú obra ; explicando las circunstancias. Si contigo mismo has cometido alguna torpeza , ó con modas indecentes has dado escándalo al prójimo.

En el 7.º Si has intentado ó deseado dañar los bienes de tu prójimo. Si has hurtado ó retenido lo ajeno. Si no has cumplido las obligaciones de tu oficio ó devuelto lo hallado , ó restituido lo que debias restituir.

Si comprando y vendiendo has cometido alguna injusticia en el precio, medida ó calidad de la cosa. Si has prestado con usura. Si en las dudas de licitud de algun contrato no lo has consultado con el confesor.

En el 8.º Si has mentido, y si ha sido con perjuicio del prójimo, ó has descubierto algun pecado grave oculto aunque cierto, ó sembrado discordias entre las familias. Si has hecho juicios temerarios ó criticado la conducta de tus superiores. Si no has restituido la fama quitada, y dado satisfaccion al prójimo ofendido. *Los mandamientos 9.º y 10.º van comprendidos en los antecedentes.*

Para examinar las faltas que hayas podido cometer contra los deberes de tu estado, mira el que te corresponda en los Deberes de varios estados, que encontrarás mas adelante pag. 175, y verás en que has saltado.

Después de examinada la conciencia, y conocidos los pecados que has cometido, te excitarás á un verdadero dolor de ellos: de lo contrario, te sucederia lo que al cazador, que después de haber trepado entre breñas y escabrosidades para levantar caza, por haber sido negligente en disparar al hallarla, se halla tan fatigado como burlado: le pedirás, pues, á Dios por la intercesion de la santísima Virgen, rezándola al efecto siete Ave Marias, en memoria de sus dolores; y para moverte á hacer actos de contricion y de atricion, dirás la siguiente

ORACION PARA DESPUÉS DEL EXÁMEN
Y PARA ANTES DE LA CONFESION.

Señor ¡ ay! ¿qué hice, infeliz?...
pequé contra Vos... os ofendí y agravié... perdí la gracia, renuncié los derechos que tenía á la gloria, y me hice acreedor al infierno!!!... y lo peor es que esto no ha sido una vez sola, sino tantas que ni aun contarlas puedo. ¡Ay Señor! yo me horrorizo al acordarme de que bastó un solo pecado mortal de pensamiento para transformar hermosísimos ángeles en horribles y asquerosos demonios. ¡ Cuán horrible, pues, quedaria mi alma después de tantos pecados de pensamiento, palabra y obra! Cuando considero que si mis pecados se repartiesen entre otros tantos ángeles, bastaria yo solo para formar un ejército de demonios, y que en mi alma hay la malicia y fealdad de tantos demonios, cuantos son mis pecados, me horrorizo, y á mí mismo me espanto... Los ángeles luego que pecaron quedaron transformados en demonios, y lanzados por lo mismo desde lo mas alto de los cielos

á los profundos infiernos ; y á mí , ¡ ó mi Dios ! me esperasteis á que hiciera penitencia... ¿ Hasta cuando , Señor , he de abusar de vuestra paciencia y bondad ? ¿ Hasta cuando he de estar dormido en esta insensibilidad y criminal indiferencia , cual si nunca hubiera pecado ?... ¡ Ay de mí !... pequé... perdí la gracia , cuyo valor excede al de todo el mundo... perdí mis derechos al cielo... me hice reo del infierno... y con pasos agigantados me ácerco al suplicio de las penas eternas de aquel lugar de tormentos... ¡ Ay Señor ! á su vista me horrorizo y tiemblo... mas mis lágrimas son la expresion del dolor y arrepentimiento de haberos ofendido. Un hombre que hubiese sido llamado á heredar un patrimonio el mas pingüe del mundo , pero con la condicion no solo de quedar privado de él si pecara , sino tambien de ser fusilado ; ¡ cual seria su arrepentimiento y llanto después de haber pecado , al ver que por su culpa , además de la privacion de su hacienda , se hallaba condenado á muer-

te ! ¡Ay de mí!... ¡cuánto mayor debe ser mi llanto y arrepentimiento, ahora que por mi culpa me hallo desheredado de la gloria que Vos me habiais prometido, y por mis crímenes condenado á los infiernos !

¡ Ay Señor ! ahora conozco que yo fuí mi mayor enemigo, y que nadie podia dañarme tanto cuanto yo mismo me dañé pecando. ¡Qué locura!... Perdon, Señor, perdon; pues que ya estoy realmente arrepentido, ¡Ah! si á lo menos hubiese quedado limitada á mí la malicia del pecado... pero lo peor y lo que mas siento es, que se extiende á Vos tambien, pues que os maltraté. Sí, Dios mio, sí : pecando os he despreciado ; os he insultado ; os he crucificado mil veces peor que los judíos, pues que estos no os conocian, y yo sí : y sin embargo os he pospuesto al Barrabás de mis vicios, y ¡qué horror! me ofrecí gustoso á servir de verdugo para quitaros la vida. ¡ Cielos, pasmaos !

¡ Perdon, pues, Señor!... ¡piedad! ¡ misericordia ! Cual otro pródigo me

arrojo á vuestros piés desnudo de la gracia, y cubierto con los harapos de mis vicios y pecados. ¡ Ah, Padre mio! ¿ qué es lo que hice, infeliz? ¡ pequé contra Vos y en vuestra divina presencia!... Indigno soy de honrarme con el título de hijo vuestro; pero contadme á lo menos en el número de vuestros esclavos... Aquí teneis, Señor, á vuestros piés á un pecador igual á la Magdalena, aunque desigual á ella en dos cosas: en que él excede á la Magdalena en maldad, y en que la Magdalena le excede en dolor; pero, Señor, yo confio que Vos supliréis esta falta, cuando confiese y llore mis crímenes á vuestros piés y á los del confesor vuestro ministro. ¡ Oh, mi buen Jesus! al darme el sacerdote la absolucion, haced que allá en mi interior oiga aquellas tan dulces como consoladoras palabras que dirigisteis á la Magdalena: *perdonados te son tus pecados... vé en paz* y regocijo de tu alma. Otorgadme, Señor, esta gracia, que os pido por los méritos de Jesucristo, por los dolores de la vírgen

Maria, y por los méritos é intercesion de los Santos del cielo y justos de la tierra. Amen.

MODO PRÁCTICO DE CONFESARSE.

Te pondrás á los piés del confesor con aquella humildad, confusion y dolor con que se acercó el hijo pródigo á su padre, ó con aquel arrepentimiento con que se acercó á Jesus la Magdalena. Si hay otros que estén aguardando, te pondrás en el lugar correspondiente, sin hablar ni disputar: y allí en el recogimiento de tus potencias y sentidos, te excitarás mas y mas al dolor de tus pecados, repitiendo á menudo los actos de contricion y de atricion.

Luego que te corresponda llegarte al confesionario, te arrodillarás de cara al confesor y pondrás juntas las manos: luego harás la señal de la cruz, é inclinándote profundamente dirás el Yo pecador, etc., y darás principio á la confesion de esta suerte:

Padre, hace tanto tiempo que no me he confesado. La penitencia ya la cumplí (ó no la cumplí). Tengo tal estado y oficio. He examinado mi conciencia, y me acuso.

En el primer mandamiento me acuso haber faltado... *aquí dirás lo que has hallado, examinándote.*

En el segundo mandamiento me acuso... *tambien dirás las faltas que has hallado pertenecientes á este mandamiento: si sabes el numero cierto, lo dirás, ó sino el número*

aproximado ó las veces que acostumbras fatigar cada mes, ó cada semana, ó cada dia.

De esta manera continuarás acusándote, siguiendo los mandamientos y obligaciones de tu estado, no callando ningun pecado ni disminuyendo su gravedad, ya sea por temor, ya sea por vergüenza; diciéndolos todos con humildad y claridad, los ciertos como ciertos y los dudosos como dudosos, del modo que los tengas en la conciencia, explicando si has pecado solo ó con otra persona; si esta era parienta y qué estado tenia.

Si ha pasado poco tiempo desde tu última confesion, basta decir las faltas que has cometido, sin ser necesario ir siguiendo los mandamientos. Ni tampoco debes acusarte condicionalmente diciendo:

Me acuso, si no he amado á Dios; si he proferido alguna mala palabra; si no he asistido atentamente á la misa, etc., pues toda esta acusacion no sirve de nada: solo se ha de decir ingenuamente en lo que se haya faltado.

Si tuvieses la dichosa suerte de hallarte limpio de conciencia, dirás:

Padre, desde mi última confesion, por la misericordia del Señor, no hallo haber faltado en cosa notable, y por materia cierta y determinada de este Sacramento me acuso de tal y tal pecado de mi vida pasada.

Aqui te acusarás de uno ó mas pecados de los mas graves de tu vida pasada que ya están confesados, teniéndolos presentes en tu

entendimiento, y formando nuevo dolor de haberlos cometido : finalmente dirás :

Tambien me acuso de todos los pecados mortales y veniales de toda mi vida, de los cuales pido nuevamente perdon á Dios nuestro señor, con firme propósito de la enmienda, y á vos, Padre, penitencia y absolucion, si soy digno de ella. Al mismo tiempo le pido permiso para comulgar, aunque indigno.

Despues escucharás la exhortacion del confesor con grande atencion, sin pensar si te has descuidado algo, ni en ninguna otra cosa, y mientras te dé la absolucion, profundamente inclinado dirás el acto de contricion, Señor mio Jesucristo, etc.

Pero si despues se te ocurre algun otro pecado, lo explicarás antes que te dé la absolucion, sin que por esto interrumpas al confesor su plática.

ORACION PARA DESPUÉS DE LA CONFESION.

Ó piadosísimo Jesus, padre de bondad y Dios de todo consuelo, médico sapientísimo y generosísimo, que descendisteis del cielo á la tierra por mi amor, y moristeis en una cruz, formando con la sangre de vuestras venas una medicina efficacísima para sanar todos mis males, aplicada por medio del sacramento de la penitencia, que acabo de recibir: yo os doy infinitas gracias

por tan grande beneficio, y quisiera que el cielo y la tierra os alabasen por mí por haberme hecho tan señalada merced: os quedo por ella tan agradecido, Señor, que ahora en la tierra y después en el cielo cantaré eternamente vuestras misericordias. Concededme, Padre, Criador y Redentor mio, un perdón general y una indulgencia plenaria de todos mis pecados. ¡Ay, cuánto me pesa de haberlos cometido!... Concededme esta gracia por los méritos de vuestra pasión y muerte santísima, y por los de la Virgen santísima, madre vuestra y mía. Propongo hacer penitencia para satisfacer en cuanto pueda á la divina justicia: cuanto en lo sucesivo haga y padezca, lo ofrezco, Señor, á mayor honra y gloria vuestra, y en satisfacción de mis culpas y pecados. ¡Ah, Señor! si hasta aquí os ofendí y agravíé, en adelante os quiero amar, y os amaré con todo el afecto de mi corazón. No permitais, Señor, que mis enemigos se valgan de nuevo de mi flaqueza, ni que de nuevo me hagan

tragar el vómito de mis pecados, que arrojé á los piés del confesor : para eso me apartaré de todas las personas y lugares que me han servido de ocasion de pecar, valiéndome de todos los medios que el confesor me insinuó, y yo conociere ser adecuados. Concededme esta gracia, Señor, pues os la pido por la intercesion de la santísima Virgen, de todos los Angeles y Santos : y no dudo la recibiré, porque mi sincera peticion estriba en vuestros méritos.

Si tienes ocasion y espacio, cumplirás inmediatamente la penitencia que te impuso el confesor, á no ser que él haya dispuesto otra cosa ; y si no puedes inmediatamente, la cumplirás cuanto antes.

MODO PRÁCTICO

DE COMULGAR CON GRAN UTILIDAD.

Ya sabes que son cuatro las cosas indispensables para recibir dignamente al Señor : esto es, el ayuno natural, la limpieza de conciencia, el conocimiento y el deseo.

1. El ayuno natural consiste en no haber comido ni bebido cosa alguna desde la media noche hasta haber recibido al Señor. Pero quiero que sepas, que este ayuno no se quebranta con solo meter en la boca alguna de aquellas cosas que no se mascan, un alfiler, por ejemplo, cordón, pañuelo, etc. ; como tampoco si lavándose la cara entra en la boca alguna gota de agua con

La respiracion , ni con la sangre que puede salir de las encías ; ni con tragar con la saliva las reliquias que de la cena hubieren quedado entre las muelas ó dientes. Tampoco, por fin, impide la comunion el no haber dormido en toda la noche.

2. Hay *limpieza de conciencia* cuando no hay en ella pecado alguno mortal. Pero como no pocas veces el demonio trata de impedir la comunion con traer á la memoria muchas faltas olvidadas en la confesion ; debo advertirte, que si estas faltas son solo leves , bastará que te duelas de ellas , y que comulgues con tranquilidad ; pero si fuesen graves, vuelve al confesor si cómodamente puedes , y acúsate de ellas : mas si esto no te es fácil , por hallarte ya entre los que van á comulgar , y con peligro de ser notado , ó de causar admiracion ó escándalo , bastará que allí mismo hagas un acto de contricion con el corazon con propósito de confesarte , y ya puedes comulgar con tranquilidad : porque has de saber que semejantes faltas en virtud del dolor universal que trajiste, de la absolucion que te dió el confesor , y de la gracia que causa el Sacramento , te fueron perdonadas : solo falta , pues , sujetarlas al tribunal de la Penitencia , y este precepto lo cumplirás, diciendo las faltas en la siguiente confesion.

3. *Conocimiento* tiene el que reflexiona y sabe quien es Cristo que está en la hostia consagrada que va á recibir , y quien es el hombre que le recibe.

4. Por *deseo* entendemos aquellas amorosas ansias y anhelo que debe tener tu alma de hospedar al Señor en tu pecho ; y entiende que cuanto mas fervorosas sean estas ansias , tanto mayores serán las gracias que te concederá Jesucristo.

Algunas personas preguntan ¿ si puede reci-

birse al Señor después de mediodía? Y el padre Jaen en la página 178 les responde que sí, aun cuando haya dado la una, las dos ó las tres de la tarde: y en dias de grande concurso, en los jubileos y misiones, en que las gentes han tenido que aguardar para confesarse, admite mayor latitud.

Tambien preguntan algunas de ellas ¿cuánto tiempo ha de pasarse sin escupir después de recibir la sagrada Forma? y el mismo P. Jaen les responde en la página 181, que por cuanto no hay ley que lo determine, bastará comunmente que haya transcurrido media hora ó un cuarto de hora, y menos aun si hay necesidad; pero en tal caso, y si es antes de haber comido ó bebido, procuraráse arrojar la saliva á un lugar decente: á no ser que hubiera pasado mucho tiempo después de haber comulgado.

Antes de comulgar considera atentamente quien es Jesucristo ó quien vas á recibir, y quien eres tú.

Jesucristo es Dios y hombre verdadero: en cuanto Dios, es hijo del eterno Padre, es Dios como él mismo, es poderosísimo, riquísimo, sapientísimo: es aquel Dios á cuya presencia tiemblan las columnas del firmamento, y por cuyo respeto cubren los serafines su rostro con sus alas: él es á quien sirven innumerables ángeles; es el Autor de la naturaleza, y á quien esta respeta y venera como á su criador y dueño, observando con la mayor fidelidad sus leyes. En cuanto hombre, es hijo de la santísima Virgen, el mas hermoso y el mas perfecto de todos los hombres; y siendo Dios y hombre se ocultó bajo el velo de los accidentes, para así poder entrar en nuestro interior, ser nuestro alimento y vida, y llenarnos de todos los bienes.

Y tú ¿quien eres? ¡Ah!... eres un compuesto de alma y cuerpo: en cuanto al alma, eres una

criatura ignorante, concebida en pecado, ingrata á los beneficios de Dios, perezosa para el bien, pronta é inclinada al mal; de suerte que á no haberte sostenido el brazo del Señor, habrias caido en pecados los mas enormes, y aun mas, estarias ardiendo ya en los infiernos. En cuanto al cuerpo, eres un miserable, sujeto á todos los males y á la muerte; eres lodo, eres tierra, eres polvo, eres una sombra, eres nada...

¡Y ese Dios tan noble quiere venir á ti que eres tan miserable! Por lo mismo procurarás adornar tu alma, que supongo ya está en gracia y acompañada de las indispensables virtudes, cuales son: fe, reverencia, temor, humildad, confianza, deseo y amor. Al cuerpo le dispondrás tambien con el ayuno natural, con la limpieza de manos y cara, y peinado el cabello, aunque no á lo mundano, y con un vestido decente; y por fin recogerás los sentidos, esto es, no mirarás, ni hablarás con otros sin necesidad.

ORACION PARA ANTES DE LA COMUNION.

Señor mio Jesucristo, criador y conservador del cielo y de la tierra, padre el mas amoroso, médico el mas compasivo, maestro sapientísimo, pastor el mas caritativo de nuestras almas, aquí teneis á este miserable pecador, indigno de estar en vuestra presencia, y mas indigno aun de acercarse á ese banquete inefable. ¡Ay, Señor! cuando considero vuestra infinita bondad en querer venir

á mí, me pasmo... y al mirar la multitud de pecados con que os ofendí y agravié en toda mi vida, me confundo, me ruborizo y me siento compelido á deciros : Señor, no vengais... apartaos de mí, porque soy un miserable pecador. Si el Bautista no se juzgaba digno de desatar las correas de vuestro calzado, ¿cómo mereceré yo tan grande honor?... Si el temor y respeto hace que tiemblen los ángeles en vuestra presencia, ¿podré yo no temblar al presentarme y sentarme á vuestra mesa divina? Si la santísima Vírgen, aunque destinada para ser vuestra madre, y condecorada con todas las excelencias, prerogativas y gracias posibles en una pura criatura, se reputa sin embargo como una esclava é indigna de concebirnos en sus purísimas y virginales entrañas, ¿podré yo, miserable pecador, lleno de imperfecciones y defectos, tener valor para recibiros en mi interior? ¡Ay, Señor! ¿no os horroriza este delincuente?... ¿no os causa asco el venir á mí, y entrar en tan inmundada morada?

En verdad, Señor, que yo no tuviera valor para acercarme á Vos, si primero no me llamaseis, diciéndome como á otro Zaqueo, no una vez sola, sino tantas cuantas son las inspiraciones con que me dais á conocer el deseo que de venir á mí teneis : *Baja, Zaqueo, pues hoy quiero hospedarme en tu casa.* Pero ¿qué es lo que os mueve á venir á mí, Señor? ¿mis méritos y virtudes? ¿cómo hablará de virtudes y méritos un pecador como yo? ¡ Ah ! ya lo entiendo, Señor : mis miserias, mi desgracia... esto es lo que os mueve. ¡ Ó exceso de amor !

Vos dijisteis que no son los sanos los que necesitan del médico, sino los enfermos; y hé aquí porque quereis venir: veis mi urgente necesidad, y el deseo de remediarla os impele. En efecto, Señor; es tal el estado de mi alma, que puedo decir con verdad : de la planta del pié á la coronilla no hay en mí parte sana : ¡ tantas son mis imperfecciones ! no obstante aquí me teneis, Señor: preséntome á Vos, no porque de Vos me juzgue digno, sino porque no puedo

vivir sin Vos: iré á Vos cual otro mendigo al rico, para que remedieis mis miserias, y para que me libreis del ahogo de mis faltas é imperfecciones: iré, porque las grandes enfermedades que me aquejan, solo Vos podeis remediarlas: *respice in me, et miserere mei*: una mirada compasiva, divino médico, y quedarán sanas mis potencias y sentidos.

Párate aquí un poco, y descúbrele confiado todos tus males corporales y espirituales y después prosigue

Virgen santísima, ya que compadecida de los esposos de Caná de Galilea, los sacasteis del apuro, alcanzándoles de Jesus aquella milagrosa conversion del agua en vino, pedidle tambien que obre en mi favor un prodigio semejante, concediéndome las gracias que para recibirle dignamente he menester: á Vos nunca os dió un desaire; siempre sois atendida; interesaos, pues, por mí, haced en mi favor cuanto podeis: ¡oh, cuánto lo necesito!

Ángeles santos: veis que voy á sentarme á la santa mesa, y comer al que es vuestro pan: alcanzadme que yo va-

ya con el vestido nupcial, y ataviado con el adorno de todas las virtudes.

¡Ó Santos todos moradores del cielo! interesaos por mí, y haced que yo me llegue al augusto Sacramento cual os llegabais vosotros, y que sacando de él los frutos que vosotros, pueda decir con verdad: Vivo yo, mas no yo; sino que vive en mí Cristo: con esta fe, esperanza, confianza y amor me llevo á Vos, Señor y Dios mio.

ADVERTENCIA. Has de tener presente que los sacramentos causan la gracia á proporcion de la disposicion del que los recibe. Así como la lumbre prende mas pronto cuanto mas seco y resinoso está el leño á que se arrima; así tambien en cierto sentido puede decirse que la sagrada Comunión, que es un fuego divino, enciende en nosotros la hoguera del divino amor á proporcion que nos halla mas separados de las cosas del mundo, é inflamables por lo resinoso de las virtudes: y de aquí podrás inferir cuanta deberá ser tu diligencia en despojarte de todos los afectos terrenos, y ejercitarte en todas las virtudes.

Después de preparado del mejor modo que hayas podido, y de haber llegado el sacerdote que ha de administrar la sagrada Comunión, mientras abre el sagrario dirás el Con-

iteor Deo, ó el Yo pecador: luego avivando la fe y confianza, dirás tres veces con el Centurion estas palabras: Señor, yo no soy digno que entreis en mi pobre morada; mas decid de palabra, y mi alma quedará sana y salva.

Concluidas estas palabras, calle la boca, y hable el corazon con fervorosos aunque breves actos de amor y deseo. Al acercarse el sacerdote con la sagrada Forma, levantarás la cabeza, con las dos manos te acomodará el paño debajo la barba, abrirás moderadamente la boca y sacarás un poco la lengua, para que pueda cómodamente colocarse en ella la sagrada Forma: y recibida esta, cerrando la boca, dejarás que con la saliva que naturalmente fluye, se humedezca, pero sin revolverla por la boca, y luego la pasarás. Mas, si á pesar de estas diligencias se pegase en el paladar, guárdate de tocarla con los dedos, despégala empero con reverencia con la punta de la lengua; y si esto no basta, toma un poco de agua, y humedecida con ella pasará.

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Después de haber recibido al Señor, te recogerás con todas tus potencias y sentidos ó en la misma capilla ó en otra parte de la iglesia, para aprovechar esta ocasion, la mas favorable para negociar con él. No imites á Judas, que luego de haber comulgado, se salió guiado por el demonio, ni lo que

otros muchos cristianos que, á imitacion de aquel infeliz, sálense tambien cuanto antes, prefiriendo ir con el demonio á estarse con Jesus y pedirle mercedes. ¡Ay de los que así obran!... No hay porque ocultarlo: estos tales son, cuando menos, gente sin educacion, grosera y sin finura; porque ¿no es verdad que la educacion y finura exigen que cuando un alto personaje viene á honrarnos en nuestra casa, se le obsequie á lo menos con una decente conversacion? Y si al tomar él asiento, ó al dirigirnos las primeras palabras, le dejáramos burlado, volviéndole la espalda, ¿no calificaria de salvaje groseria nuestro indecoroso proceder? ¿Qué título, pues, darémos á la brevedad con que algunos al acabar de comulgar se salen inmediatamente de la iglesia, cual si tal Huésped divino no hubiesen recibido? ¿La llamaremos brutalidad?... ¡Oh! sí, brutos son; son lobos, no personas. ¿Qué no? Veámoslo. El lobo es un animal tan rapaz como voraz: amigo siempre de buenos bocados, no deja de tragarse al gordo y bien cebado cordero, si hurtarlo puede, y sin embargo por ordinaria condicion siempre está macilento y flaco, y ¿porqué? porque no rumia. Lo mismo, pues, sucede á los cristianos de que hablamos: comen, si, es verdad, ó mejor dirémos, devoran y tragan el Cordero sin mancilla, Jesus, que borra los pecados del mundo, y sin embargo siempre los veréis flacos en la virtud, á pesar

de un tan excelente bocado ; y tal vez ¡ah! ¡) pluguiera á Dios que esto no fuera tanta verdad !) tal vez en continuo pecado mortal. ¿Y porqué tan fatal desgracia? porque como el lobo come su presa, asi ellos comen el Cordero divino sin rumiarlo , sin pararse á considerar lo que han recibido. No los imites, pues, tú ; antes bien consagra media hora ó cuando menos un cuarto de hora en cumplimentar y pedir mercedes al amorosísimo Dios, que has tenido la dicha de recibir en tu pecho , al cual podrás dirigirte con esta

ORACION.

Gracias , amabilísimo Jesus , gracias infinitas os sean dadas por el inapreciable beneficio que acabais de hacerme, viniendo á mí , y dignándoos entrar en la pobre morada de mi corazon... ¿Y de dónde á mí tanta dicha? Os contemplo en los brazos de mi alma cual el anciano Simeon , y entusiasmado por tan divino tesoro , exclamaré con él : Moriré gustoso , porque he logrado lo que tanto deseaba... he logrado la mayor dicha que en este mundo lograrse puede. ¿Qué gracias, pues, podré daros por esta gracia , que no solo contiene todas las gracias , si que tambien al

Autor de ellas? ¡Ó Ángeles santos! alabad todos al Señor, y dadle por mí las gracias... ¡Ó Santos del cielo y justos de la tierra! ayúdame á dar á Dios las gracias por tan señalada merced.

¡Ó Virgen santísima!... Vos que con tanta perfeccion supisteis corresponder á los singulares beneficios que os dispensó Dios, haced que yo sepa tambien corresponder y darle las debidas gracias; pero ya que esto me es imposible, dádselas Vos por mí.

Quisiera, Dios mio, que cuantas criaturas hay en el cielo y en la tierra os dieran por mí las gracias; pero estoy bien convencido de que ni aun así responderia digna y debidamente: por esto, pues, os ofrezco á Vos mismo con todo mi cuerpo y alma, potencias y sentidos; de suerte que en adelante diré siempre con el apóstol san Pablo: Vivo yo, pero no yo; sino que vive Cristo en mí. ¡Ó Dios mio! de hoy mas seré siempre vuestro; adornadme por lo tanto como á cosa vuestra con cuantas virtudes sabeis que necesito para amaros y

serviros con perfeccion.

Al veros hospedado en mi alma me lleno de admiracion y asombro ; y entusiasmado cual la Magdalena , no sé desistir de contemplar vuestras misericordias infinitas. ¿ Qué visteis , Señor , en mí , para que vinierais ? ¿ Virtudes ? ... ¿ pero cómo , si estoy desnudo de ellas ? ¿ Méritos ? ... ¡ ay ! yo soy un gran pecador. ¿ Quien , pues , Bien mio , os movió ? ¡ ay ! ya lo sé : las miserias que me oprimen , y las necesidades bajo que me veis gemir. ¡ Cuan bueno sois , ó mi buen Dios ! ... Permitidme , pues , Señor , que abrace vuestros piés santísimos , y los riegue con lágrimas de ternura y amor : no , yo no me levantaré de vuestras plantas hasta que , cual á la Magdalena , me concedais una indulgencia plenaria de todos mis pecados ; ni os dejaré ir hasta que me hayais echado vuestra santa bendicion.

¡ Oh , y cuánto os amo , Dios mio ! ¡ qué lástima que no os haya amado siempre ! Al acordarme que tuve valor para ofenderos , cúbreseme de rubor el

rostro , y un vivo dolor parte mi corazon. Sí ; con la sangre de mis venas quisiera borrar mis culpas. Quisiera que los dias en que os ofendí y no os amé , no se computaran en el número de años que he vivido. Pero en adelante... ¡ cielos y tierra , sed testigos de mi resolucion ! en adelante no os ofenderé mas , y os amaré , con vuestra gracia , con todo el afecto de mi corazon .

Y no solo eso , Señor , sino que procuraré que todo el mundo os ame , y que nadie os ofenda : y ya que os contemplo sentado en mi corazon como en un trono de misericordia preparado para concederme gracias , y no solo instándome á que os las pida , sino quejándoos de que hasta aquí no os las haya pedido ; enmendando mi negligencia os pido : lo 4.º que convirtais á todos los pobres pecadores ; ¿ no veis , Señor , como se precipitan de abismo en abismo ? 2.º que concedais á los justos la perseverancia final en vuestro santo servicio : ¿ de qué les serviria tener buen principio , si fuera desgraciado su fin ? 3.º que

librando de las penas del purgatorio á las benditas ánimas, las lleveis á vuestra gloria: ¡ bien sabeis cuánto os aman y anhelan por Vos! 4.º que á mis padres, amigos y bienhechores les concedais cuantas gracias necesitan: 5.º que triunfe en todas partes la Iglesia, y prospere nuestro reino: 6.º que bendigais á cuantos son acreedores á mis oraciones. Concedednos á todos vuestra divina gracia, vuestro santo amor y temor, y por último la gloria, en que vivís y reináis con el Padre y con el Espíritu santo. Amen.

Concluida esta oracion, segun te lo permitan las circunstancias, considerarás despacio lo mucho que Jesus hizo y padeció por ti: procurarás unirte con los ángeles, que están en torno de Jesus, adorándole en tu pecho: y enhonore de los nueve coros que ellos forman, rezarás nueve veces el *Padre nuestro*, *Ave Maria* y *Gloria Patri*; ofreciendo los seis primeros á Jesus, á quien interiormente abrazarás, acordándote de sus cinco llagas y corona de espinas: y después para ganar la indulgencia plenaria, que en el año 1821 concedió Pio VII (y que otro decreto extendió á todos los dias para los que acostumbran confesar y comulgar cada ocho) dirás la siguiente

ORACION.

Miradme ¡ó mi amado y buen Jesus! postrado en vuestra santísima presencia, os ruego con el mayor fervor que imprimais en mi corazon los sentimientos de fe, esperanza, caridad, dolor de mis pecados, y propósito de jamás ofenderos; mientras que yo con todo el amor y con toda la compasion de que soy capaz, voy considerando vuestras cinco llagas, comenzando por aquello que dijo de Vos ¡ó mi Dios! el santo profeta David: *Han taladrado mis manos y mis piés; y se pueden contar todos mis huesos.*

Finalmente rezarás los otros tres *Padre nuestros*, á la santísima Virgen, para que te conceda la humildad, pureza y amor.

Si tienes espacio y te sientes movido de devocion, podrás pasar santamente algun rato en alguna de las meditaciones siguientes:

1.^a MEDITACION. — *Niño Jesus.*

Si la santísima Virgen pusiese en tus brazos al niño Jesus ¿qué le dirias? ¡oh cómo le adorarias!... No es exageracion, es una realidad; cuando has comulgado, tienes á Jesus... pídele, pues, su divino amor.

2.^a MEDITACION. — *Jesus es luz, es sol de justicia.*

Este mundo sin sol ¿qué seria? ¡oscuridad! ¡fria! ¡indigencia! hé aqui lo que habria

en él: pues el hombre sin Jesus seria aun mas infeliz que el mundo sin sol. Pídele por lo tanto que ilumine tu mente con su gracia, que caliente y encienda en tu pecho una hoguera de amor divino.

Considérale como padre, como esposo, como amante, como amigo, como maestro, como pastor, como médico; descúbrele tus faltas, tus inclinaciones depravadas, etc., y pídele remedio para todo.

Después de haberte ocupado santamente en alguna de estas consideraciones, te retirarás con toda modestia, sin olvidar en todo el dia tan gran favor. El que por la mañana asiste á bodas, todo el dia anda de gala; así el que tuvo la feliz suerte de asistir á las bodas de Jesus, debe estar adornado de virtudes todo el dia. Pero no solo en este dia has de procurar vivir virtuosamente, y no cometer pecado alguno mortal, sino toda la vida, como se lee de un jóven indio.

Escribe un misionero de las Indias, que después de haber convertido á un jóven, haberle catequizado, bautizado, y administrándole la sagrada Comunión, se partió de allí para ir á predicar á otros pueblos: al año volvió allá el misionero, y como lo supiese el jóven, se fué á él inmediatamente y le pidió la santa Comunión. Con gusto, hijo, te la daré, díjole el misionero; pero es indispensable que antes te prepares con la confesion de los pecados cometidos en este año.— ¿Qué es lo que

oigo, respondió el jóven, ¡ cómo! ¿ es posible, Padre, que un cristiano, despues de haber recibido á Jesus en su corazon por medio de la sagrada Comunión, le arroje de él por el pecado, y coloque en su lugar al demonio? Dígame V., Padre; ¿ es posible tanta ingratitude?... tanta iniquidad?... tanta maldad?

Como este jóven, pues, has de procurar estar siempre en gracia, y desear la sagrada Comunión. ¡ Oh, si á él le hubiese sido posible comulgar con frecuencia, qué tal lo hiciera! Comulga, pues, tú sacramentalmente cuantas veces pudieses con licencia del director, porque con ello ganarás mucha gloria; de suerte que, segun la venerable Maria de Agreda afirma haberle dicho la santísima Virgen, la gloria que tendrán muchos que han comulgado, equivaldrá á la de muchos mártires que no comulgaron: pero no pudiéndolo hacer sacramentalmente, súplelo con la espiritual, de que vamos á tratar.

COMUNION ESPIRITUAL.

La comunión espiritual es la devoción mas fácil, breve y útil, á la par que la ocupación mas dulce y placentera. Puede hacerse en todo lugar, en todo tiempo, y sin haberla de pedir, sin perder tiempo, y sin que sufran atraso nuestras tareas ú ocupaciones; ni puedan impedir las enfermedades: basta quererla. De aquí es que la beata Agueda de la Cruz comulgaba cien veces entre dia, y otras tantas durante la noche:

y la vida de la beata Juana de la Cruz puede decirse que era una no interrumpida comunión espiritual: tan fácil es. En cuanto á su utilidad, bastará decir, que apareciéndose Jesucristo á la citada Juana, la dijo: que la gracia que se le comunicaba con la comunión espiritual era tanta, cuanta recibía al comulgar sacramentalmente. Aunque sea menor la que á ti se comunique por ser menos fervoroso, siempre será mucha, si procuras hacerlo con toda devoción y fervor.

Consiste, pues, esta comunión espiritual en un inflamado deseo de recibir á Jesus sacramentalmente, y participar de las gracias y favores que él prodiga á los que logran la feliz suerte de sentarse á la sagrada mesa; pero este deseo exige el estado de gracia, ó que uno se excite primeramente á contrición de sus pecados. Para facilitarla, hé aquí el

MODO PRACTICO

DE COMULGAR ESPIRITUALMENTE.

¡Ó Jesus y Señor mio!... creo firmísimamente que Vos estais realmente en el augusto Sacramento del altar. ¡Ay Dios mio! ¡qué feliz sería mi suerte, si pudiera recibirlos en mi corazón!... Espero, Señor, que Vos vendréis á él, y le llenaréis de vuestra gracia.

Os amo, mi dulcísimo Jesus... ¡Que no os haya amado siempre! ¡ojalá que nunca os hubiera ofendido ni agraviado, dulcísimo Jesus de mi corazón!... yo deseo recibirlos en mi pobre morada.

Aquí calla, adora, y entrégate á Jesus sin reserva. Crede!, et manducasti, dice san Agustín. Si con fe viva deseas comulgar, ya comulgaste espiritualmente.

RENOVACION

DE LAS PROMESAS HECHAS EN EL SANTO BAUTISMO, LA CUAL DEBE HACERSE Á LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, EN EL DIA DE CUMPLEAÑOS.

¡Ó Dios mio! os doy infinitas gracias por haberme criado á vuestra imágen y semejanza, por haberme reengendrado con el santo bautismo, por haberme dado con él vuestra gracia, los dones y virtudes del Espíritu santo, y por haberme hecho hijo de vuestra Iglesia.

En aquel para mí venturoso dia no solo renuncié á Satanás por boca de mi padrino, y á todas sus obras, pompas y vanidades; sino que tambien hice profesion de creer en un solo Dios, Padre, Hijo y Espíritu santo, creer la Iglesia católica; la comunión de los santos, y todas las demás verdades por Vos reveladas, y que en fin resolvía vivir y morir en esta creencia y en la observancia de vuestros mandamientos.

Pero ¡ay de mí! Dios mio, ¡y cuán mal he cumplido tan santas y solemnes promesas! He dado oído á las sugerencias del demonio, he militado bajo las banderas de Satanás, he ido en pos de las pompas del diablo, arrasrado de los placeres y vanidades del mundo; he preferido los honores, riquezas y demás objetos terrenos á los bienes espirituales y

eternos que Vos prometeis á vuestros hijos. Debiéndoos amar sobre todas las cosas, os he pospuesto á las mas viles, y por ellas os he despreciado, pecando. Debiendo vivir para Vos únicamente, y consagraros todos mis pensamientos, palabras y obras, he vivido únicamente para mí, y todas las he dirigido á la satisfaccion de mis antojos. ¡Ay de mí! he infringido vuestras santas leyes, las de la Iglesia y las de mi estado. Pero, Señor, renuncio de nuevo á todo lo que no sea Vos, desde hoy detesto y abomino todas mis iniquidades; os pido humildemente perdón de todas ellas, y espero me las perdonaréis por los méritos de vuestro querido Hijo.

Dignaos, Dios mio, aceptar la renovacion que hago en este dia de las promesas que delante de toda la Iglesia hice en el de mi bautismo, las que intento cumplir con toda exactitud y fidelidad; y al efecto, ahora que tengo mayores conocimientos, digo: que renuncio á Satanás, á todas sus pompas y á todas sus obras. Jamas prestare oídos al demonio ni á cosa alguna que con él tenga relacion. Pondré cuidado en no dejarme llevar de la soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, pereza y mentira, y daré de mano á cuanto sea pecado, porque sé que el pecado es obra de Satanás.

Pondré cuidado en arrancar de mi corazon el amor á las riquezas, honras, pompas y placeres del mundo, porque sé que todo ello

no es otra cosa que un lazo con que el demonio, nuestro enemigo, procura prender nuestras almas. Procuraré meditar sobre la vanidad y lo deleznable que son los bienes de este mundo, para que mi corazón esté siempre libre de todo afecto terreno, y solo ame á Vos, que sois mi centro, mi infinito, eterno é incomprendible bien.

Sí, Señor, sí: quiero vivir y morir en la fe, esperanza y caridad, y en la obediencia y fidelidad que os he prometido. Creo cuanto cree la santa Iglesia católica, apostólica y romana, y repruebo cuanto ella reprueba.

Nunca volveré á poner mi esperanza en las riquezas, honores, hermosura, juventud, ni en otra cosa alguna criada, sino en Vos, Dios mio: sí, en Vos coloco toda mi felicidad: solo Vos sois el objeto de mi nueva esperanza. Los dias que me restan de vida los emplearé en amaros y servirlos con toda fidelidad y amor.

Quiero amaros, Dios mio, con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas: desde hoy os consagro todos mis pensamientos, deseos, palabras y acciones, mi cuerpo, mi alma, mis bienes, cuanto poseo y poseer pueda, y estoy resuelto á no usar de cuanto está en mi poder, sino para vuestra mayor honra y gloria, y conforme á vuestra santísima voluntad.

Os amo, Dios mio, y os amaré siempre mas y mas con todo el afecto de mi corazón,

sin que deje jamás de amaros: ni la vida, ni la muerte, ni la esperanza del bien, ni el temor del mal, ni mis amigos, ni mis enemigos, ni cosa alguna criada podrán hacerme faltar á la palabra de fidelidad que acabo de daros, la que renuevo ahora á la faz de los cielos y tierra, á quienes pongo por testigos. Con entera sumision me sujeto gustoso á los preceptos vuestros, igualmente á los de todos mis superiores.

Tal es, Señor, mi nueva resolucion y voluntad, en la que deseo vivir y morir: y siendo Vos el autor de ella, espero que me auxiliaréis con vuestra gracia para llevarla á cabo, pues bien sabeis que sin vuestra gracia yo nada absolutamente puedo.

Renovad en mí, ó divino Redentor, el espíritu de fe, de esperanza, de caridad, de humildad y de las demás virtudes que me infundisteis en el bautismo, á fin de que fortificado con ellas pueda hacerme superior á la concupiscencia que me arrastra al pecado; pueda resistir á mis enemigos, y ser fiel á lo que acabo de prometeros; todo lo cual os pido por los méritos de vuestra Sangre santísima, por los méritos é intercesion de vuestra querida Madre, de los ángeles y santos del cielo y justos de la tierra. Amen.

EXHORTACION AL CRISTIANO.

Serás feliz en este y en el otro mundo, jó cristiano! si procuras cumplir exactamente las promesas que á Dios hiciste en el santo bautismo; pero ¡ay de ti, si eres infiel porque un infierno sin fin

es el que te espera; pues en el día del juicio, al que infaliblemente has de comparecer, será tu gran fiscal el capillo ó vestido blanco con que fué cubierta tu cabeza, que como no ignoras, simboliza la pureza de costumbres que debe acompañarte toda la vida. Atiende sino al siguiente ejemplo. Refieren las historias, que un tal Elpidoforo recibió el bautismo de manos de Murita, diácono de Cartago, y después apostatando de la Religión católica, se hizo hereje arriano, y fué juez contra los católicos: sucedió, pues, que por ser Murita fiel adorador de la cruz de Jesucristo, fué preso y presentado al tribunal de Elpidoforo; mas al punto que Murita se vió delante de este apóstata, sacó del bolsillo el capillo blanco que le habia puesto en el bautismo, y acordándole con él las promesas hechas á Dios, y á que ahora faltaba, le dijo: *Esta, Elpidoforo ministro del error, esta es la vestidura blanca que te acusará delante del Dios de la majestad, en el juicio á que has de ser presentado.*

Lo mismo te digo, cristiano: ¡ay de tí si en vez de ser fiel á lo que prometiste en el bautismo, apostatas ó eres infiel á la palabra que diste: ¡ay de tí si no solo no cumples con lo prometido, sino que tambien criticas, censuras, te burlas ó mofas de la conducta de los verdaderos cristianos: ¡ay de tí repito, porque el capillo, la vela encendida, que significa la luz del buen ejemplo que has de dar, y todo lo demás que se practica en el santo bautismo, en aquel terrible dia en que Jesus, á quien ahora pecando persigues, ha de juzgarte, serán tus mayores y mas terribles fiscales: que lo creas ó no, que te acuerdes de ello ó lo eches al trezado, dia vendrá ¡quizás no está lejos! en que has de morir y ser juzgado, y salvo ó condenado segun tus obras buenas ó malas; y por mas que le des vueltas, de ello no te librarás.

DE LA MISA.

INTRODUCCION.

La santa misa es la mejor de las cosas en que puede ocuparse un cristiano ora para alabar á Dios, ora para darle gracias por los beneficios recibidos, ya para alcanzar lo que necesita para salvarse, ya para satisfacer por las faltas cometidas.

En la misa el cristiano no ora solo, dice san Juan Crisóstomo, sino que con él oran los ángeles, los santos, hasta el mismo Jesucristo. Felices aquellas personas que la oyen devotamente no solo en los dias festivos y de precepto, como lo han por deber, sino tambien en todos los demás dias, porque atesoran grandes méritos para este y para el otro mundo. San Luis rey de Francia oia dos cada dia: san Isidro la oia tambien todos los dias antes de empezar su labor, como lo hacian igualmente otros muchos santos que seria largo el contar. Haz tú lo mismo, cristiano muy amado, aun cuando no seas rico, ni huelgues, sino un pobre jornalero, cual lo era san Isidro: acuérdate del adagio que dice: *Por oír misa y dar cebada, nunca se perdió jornada.*

Quizas no tanto el temor de atrasar tus quehaceres ó falta de tiempo, como el temor del que dirán los mundanos y murmuradores, será lo que te impida el oír todos los dias la santa misa. Si es así, te digo, que ningun caso has de hacer de ellos, como nos enseña Jesucristo. *Sinite illos, cæci sunt*: no les des oidos, que siendo ciegos, pretenden ser lazarillos: son como el pero del hortelano, que ni come las berzas ni las deja

comer. Por cierto que cuando tú te presentas en casa algun señor para pedirle alguna gracia, no te cuidas de los perros que á su entrada están ladrando : pues lo mismo es indispensable que hagas con estos perros del mundo, que pretenden arredrarte con los aullidos de sus críticas y bur-las, para que no entres en la casa del Señor de cielos y tierra, en la cual te ha de conceder todo género de gracias, temporales y eternas. No olvides que el templo es la casa de Dios y la puer-ta del cielo, en que has de desear entrar; y me-nos has de echar en olvido, que allí no solo no entrarán los perros, antes bien serán arrojados afuera, segun afirma san Juan : *Foris canes*.

Acuérdate que tambien fueron criticados san Isidro, san Luis y otros santos; y quisiera que á los tales respondieses con estas palabras de san Luis : *Por cierto que no dijeran palabra, si yo em-pleara doblado tiempo cazando en el monte ó ju-gando á los dados*. Hasta de Maria Magdalena sa-bemos, que mientras prodigó algun dia el dinero en las vanidades, diversiones y locuras munda-nas, en vez de críticas recibió aplausos; pero luego que con heroica resolucion trató de consa-grarse toda en obsequio de Jesucristo, mil len-guas serpentinas vomitaron su veneno contra ella; y ¡ quien lo creyera ! hasta los mismos após-toles, siguiendo á Judas, criticaron su proceder, de suerte que fué preciso que el mismo Jesucristo se hiciera su abogado y defensor. Créeme, pues, cristiano : oye misa cada dia con el parecer de tu director, sin faltar á tu obligacion doméstica, y echa al trezado cuanto digan los mundanos ó los que á sí mismos se llaman espirituales. Dia ven-drá en que Jesus se hará tu defensor, cual enton-ces de la Magdalena.

Quando camines á la iglesia para oír misa,

piensa que vas al Calvario para asistir á aquel sacrificio sangriento, que allí ofreció Jesus; pues el del altar es el mismo que aquel, aunque con la diferencia de allí derramarse la sangre realmente, y aquí solo místicamente; que allí se ofreció solo una vez, y aquí todos los dias, y que este como aquel le ofrece para salvarnos y redimirnos: en el Calvario se sirvió de la malicia de los judíos como de instrumentos, pero en el altar se sirve del amor excesivo con que nos ama; siendo este amor quien le obliga á que renueve todos los dias el mismo sacrificio, y no una vez sola, sino tantas cuantas son las misas que se celebran cada dia.

Cuando estés ya en la iglesia para oír misa, aviva tu fe, y reflexiona que si hubieras de presenciar el sacrificio ó muerte de tu padre ó esposo, ¡oh, cual seria entonces el dolor y angustia de tu corazón! Pues no es ficción, es una realidad, cuando oyes la misa, te hallas presente al sacrificio y muerte de tu padre y del esposo de tu alma, Jesus. ¡Ah! si los cristianos ocupasen su entendimiento en estas verdades... imposible... no reirían, ni hablarían, ni dormirían, ni cometerían las mil y mil irreverencias, que con tanto dolor de la Religión y escándalo de los pequenuelos se están cometiendo todos los dias en nuestros templos: ¡qué dolor! no se puede escribir esta invectiva contra los que de cristianos tienen solo el nombre, sin extremecerse á la vista de los castigos que la ira de un Dios va á descargar contra nosotros por tantos desacatos, y sin que crímenes tan atroces, cometidos al tiempo mismo del acto mas augusto de nuestra Religión divina, cubran de rubor el rostro, al paso que hiela la sangre en sus venas: quisiera echar un velo que ocultara un cuadro ominoso, y que

horroriza .. pero es demasiado cierto... con desacatos tan atroces, públicos y cotidianos por desgracia, dan, sin querer ni intentarlo ellos, una prueba de que el sacrificio de nuestros altares es el mismo que el del Calvario; pues que de la misma suerte que los judíos se mofaban de Jesus en el Calvario, jugaban, reian, parlaban y negaban su divinidad; así los tales cristianos, desdoro del cristianismo, rien; parlan, vuelven la espalda, y... el decoro no permite estamparlo en el papel... al mismo Jesus: aquellos judíos que así se portaban con Jesus en el Calvario traian en sus cuerpos una legion de demonios que á tal maldad los impelian: los cristianos que están indevotos en la iglesia, están en pecado mortal, y de consiguiente son esclavos del demonio, ya que no los llamemos tambien demonios, por cuanto impelen á otros á desacatos semejantes con sus sacrílegas irreverencias.

Procura, pues, tú, cristiano muy amado que esto lees, procura estar en la iglesia con atencion y devocion, ora asistas á la misa, ora hayas entrado para alguna otra devocion, sin que pares en ella jamás, pues la casa del Señor es casa de oracion y no de parlerías. Si la necesidad ó utilidad lo exigen, sea con las menos palabras posibles y en voz baja; y si hay quien te precisa á responder, sea tambien con brevedad, y sin que nadie lo entienda; de lo contrario, haciéndote reo del mismo delito que el que te habla, cual sobre él, descargaría sobre ti Jesus una lluvia de azotes que te arrojarían ahora del templo y después de la gloria, como á su vez arrojó á los judíos profanadores del templo de Jerusalem.

Tambien te pido encarecidamente que asistas al templo con vestido modesto, y que no ofenda al pudor; con la chaqueta puesta á lo menos, y

jamás con manta á lo gitano , si eres hombre ; y sin escote escandaloso , sin ir arremangada de brazos á estilo de mondonguera , cubierta la cabeza al estilo de tu pais , no con velo trasparente , y menos descubierta , si eres mujer ; porque esto lo reprende san Pablo , y despues de él los santos Padres. ¿ No es cierto , que si la necesidad ó utilidad te precisan á comparecer delante de algun personaje ó de la autoridad procuras ir con decencia y aseado ? ¿ Porqué , pues , no harás otro tanto , cuando menos , al presentarte á Jesus rey de reyes y señor de los que dominan , cuando entras en la iglesia ? Adviértote finalmente , que jamás permitas que contigo vaya á la iglesia perro alguno , porque es indecente y reprehensible.

Concluida la misa , despues de haberse retirado del altar el sacerdote , ó dado fin á tus particulares devociones , saldrás del templo con suma modestia ; tomando en la pila agua bendita , harás la señal de la cruz , como al entrar hiciste ; y harás reverencia al Señor , (con dos rodillas si está expuesto el Santísimo , con una si está metido en el sacrario , y si no le hay , inclinacion de cabeza á la imágen principal) , procura no cometer irreverencias , ni hacer garabatos al formar la señal de la cruz , porque con ello se complace al demonio : da lugar á que se salga la gente con órden , sin rempujar , y no cual si hubieses de escapar del templo como si se hubiera de venir abajo , ó cual ovejas del corral agitadas por un lobo ó mal pastor : deja , pues , que vaya saliendo la mayor parte de la gente , y entonces con tranquilidad podrás salir , y tendrás lugar para santiguarte con detencion ; y para que así puedas hacerlo , voy á darte una pequeña explicacion de esta señal del cristiano .

El signarse y santiguarse es una profesion

abreviada de los principales misterios de nuestra Religion sacrosanta : signándonos formamos tres cruces ó tres veces la señal de la cruz, con lo que confesamos un Dios en tres personas ; la cruz que formamos en la frente, simboliza al padre, la que formamos en la boca, simboliza al Hijo, y la que en los pechos, simboliza al Espíritu santo. Santiguándonos formamos una cruz desde la frente á la cintura, y del hombro izquierdo al derecho : el descender la mano de la frente á la cintura, simboliza que el Hijo, segunda Persona de la santísima Trinidad, descendió del seno del eterno Padre al de la santísima virgen Maria: y con pasar la mano del hombro izquierdo al derecho, significamos que el misterio de la Eucarnacion fué obra del Espíritu santo: ciérranse ó júntanse, por fin, las manos, y con esta union simbolizamos la union de las dos naturalezas divina y humana en una sola Persona, que es Cristo. Las manos así juntas se arriman al pecho ó se adoran, para dar á entender la gran veneracion con que son respetados los altos misterios simbolizados con las cruces y acciones que formamos, signándonos y santiguándonos ; y la cruz que se forma, simboliza á Jesucristo crucificado.

¡ Oh, si reflexionasen los cristianos lo que hacen y dicen al tiempo de santiguarse, y lo que simbolizan las cruces que forman, con cuánta mayor devocion y frecuencia usarian de la señal de la cruz, á imitacion de san Luis, que muy á menudo se santiguaba, diciendo que así se lo habia enseñado su madre! ¡ Ah, de cuántos males espirituales y corporales se librarian, que es cabalmente lo que pedimos á Dios al pronunciar las palabras de que va acompañada la accion de santiguarnos, cual lo experimentó san Benito, que con la señal de la cruz evadió la muerte que le

estaba preparada en un vaso de veneno; y otros muchos que podría citar! Sigue por lo tanto estos consejos, carísimo en Jesucristo, usa de la santa cruz á menudo, pero con especialidad has de hacerlo al levantarte y al ir á la cama, al salir de casa, al entrar y salir de la iglesia, y al dar principio á cualquier obra. Quisiera que esto lo enseñasen los maestros á sus discípulos, los padres á los hijos, y los amos á sus dependientes; porque si de niños lo aprendiesen, ¡oh, y de cuantos daños se preservarían todos!...

EXPLICACION DE LOS MISTERIOS DE LA MISA.

El *Sacerdote* representa á Cristo nuestro redentor en su sagrada pasion. El *Amito* simboliza la corona de espinas y el lienzo con que cubriendo su divino rostro, burlábanse de él. El *Alba* simboliza el vestido blanco con que le trataron como á loco en la casa de Herodes. El *Cíngulo* simboliza los cordeles con que en el huerto fué atado. La *Estola* recuerda la soga que llevaba al cuello cuando le conducian preso. El *Manípulo* es símbolo del cordel con que le sujetaron á la columna para azotarle. La *Casulla* simboliza el vestido de púrpura con que le cubrieron en casa de Pilatos. El *Cáliz* representa el sepulcro, la *Patena* la loza con que lo cubrieron, y los *Corporales* la sábana con que fué amortajado su cuerpo santísimo. Las cinco veces que el sacerdote volviéndose al pueblo dice: *Domínus vobiscum*, significa las cinco apariciones de Cristo el dia de su resurreccion, y la salutacion que dió á sus discípulos y á las Marias, y las *Oraciones* que el sacerdote dice después, son símbolo de las muchas veces que Cristo oró por nosotros en el curso de su vida. El *Gradual* que se canta después de la Epístola, significa la soledad de Cristo en el desierto; y el *Alleluja* representa los servicios que le prestaron los ángeles después

de haberle tentado el demonio. El *Evangelio* significa la predicacion de Cristo. Y para decir el Evangelio se pasa el misal al otro lado del altar, para significar que Cristo pasaba de unos á otros pueblos, predicando el Evangelio. Cuando se lee el Evangelio estamos en pié, para denotar la prontitud con que debemos obedecer la ley de Cristo, la cual se nos promulga en el Evangelio: al concluirse este, débese poner cuidado en no meter ruido arrastrando los piés, por ser indecoroso en el templo; hágase sí una inclinacion de cabeza en señal de sumision, como lo observarán en el diácono y subdiácono. El *Credo* es un compendio de cuanto debe creer el cristiano; y se arroja el sacerdote al *Et homo factus est*, para dar á entender la grande humildad del Señor en tomar nuestra naturaleza, y cuanto por consiguiente debemos humillarnos nosotros á Dios, que es nuestro Señor. El volverse al pueblo el sacerdote, y decir: *Orate fratres*, nos recuerda aquel paso en que Cristo, después de haber orado en el huerto con sudor de sangre, se acercó á sus discípulos, y les dijo: Velad y orad, si no quereis caer en la tentacion. En el *Cánon* dice en secreto las oraciones el sacerdote, recordándonos que Cristo se retiró de los judíos, y se fué en secreto con sus discípulos á Efrén; y tambien para inspirarnos un gran respeto; porque es sabido que lo que se hace con demasiada publicidad, porque se vulgariza, con facilidad se desprecia. El *Pater noster* simboliza aquellas palabras que Cristo dirigió al eterno Padre inmediatamente antes de espirar. El *Ite, Missa est*, significa que el sacerdote hizo officio de embajador y ministro enviado por Dios para ofrecerle aquel sacrificio por toda la Iglesia católica, por las almas del purgatorio, y para alcanzar para todos la divina gracia.

MÉTODO

PARA OIR DEVOTAMENTE LA SANTA MISA.

OFRECIMIENTO.

O Dios mio , yo os ofrezco este santo sacrificio del Cuerpo y Sangre de nuestro señor Jesucristo, en testimonio de que os reconozco por mi supremo señor y criador ; en accion de gracias por todos los beneficios que os habeis dignado hacer no solamente á mí, sino á todas las demás criaturas ; en satisfaccion de mis culpas y de las de todos los hombres ; en sufragio de las almas del purgatorio , especialmente de las mas necesitadas , y de las que tengo mas obligacion ; y finalmente para alcanzar de vuestra divina piedad gracia de conversion á los pecadores y de perseverancia á los justos , á fin de vivir y morir en gracia vuestra.



Significa como Jesucristo tomó sobre sí nuestros pecados, y quiso satisfacer por ellos, á cual fin se encarnó en las entrañas de Maria santísima.

A LA CONFESION.

Al llegar el sacerdote al altar te santiguarás, harás la confesion general y luego dirás:

Dios y Señor mio: al considerar que vuestra inmensa Majestad quiso anonadarse tomando carne humana en las entrañas de una purísima Vírgen, para poder así padecer y morir en satisfaccion de mis pecados y de los de todo el mundo, no puedo dejar de confundirme, mayormente viendo cuan mal he correspondido á tamaño beneficio; mas ahora arrepentido de veras, os pido perdon de esa ingratitud, y que me concedais el poder contemplar devotamente los pasos de vuestra pasion y muerte que se representan en la santa Misa, y con esto hacerme participante de vuestros méritos. Amen.



Significa los deseos que tenían los Stos. Padres en el limbo, de la venida de Cristo al mundo, para redimirlos á ellos y á nosotros.

AL INTRÓITO.

Amorosísimo Jesus mio ; herid mi alma con una flecha de vuestro amor , para que no cese de exclamar : ¡ O dulcísimo Jesus ! venid y sacadme de la cárcel de mis vicios y pecados ; y alumbradme con la luz de vuestra santa gracia , para que en todo me sirvais de modelo y siempre os alabe. Amen.



Kyrie eleison *significa* Señor, tened misericordia de nosotros, y es una invocacion que se hace á la santisima Trinidad, para implorar su misericordia.

A LOS KYRIES.

Dios mio , que sois en tres Personas distintas un solo Dios verdadero , tened misericordia de mí. Dadme , por este misterio de vuestra santísima Trinidad , las tres virtudes principales : viva fe , para que os conozca ; esperanza firme , para que os desee ; y una caridad ardiente , para que os ame sobre todas las cosas.

de tres



Significa la alegría de los ángeles y de los pastores en el nacimiento de Cristo.

AL GLORIA IN EXCELSIS.

O Criador mio amabilísimo , á quien cantaron gloria y alabanzas los ángeles , publicando la paz en la tierra el dia en que nacisteis para dar principio á padecer por mí ; asistidme con vuestro amor, para que os ame y dignamente os alabe por lo mucho que desde el pesebre hasta la cruz padecisteis por mí ; y dadme la paz interior y exterior para estar siempre unido con Vos y con mis prójimos. Amen.



*Significa la bondad de Dios en comunicarse
à los hombres, y la adoracion de los
tres Reyes.*

AL PRIMER DOMINUS VOBISCUM.

¡Ó resplandeciente luz del eterno Padre! que iluminasteis á los reyes magos para que os adorasen, y quisisteis ser circuncidado, para padecer y derramar por mí vuestra sangre; iluminad mi alma para que os adore como á omnipotente, os ofrezca mirra de mortificación, incienso de oracion y oro de perfecta caridad, quedando circuncidada y apartada de todas las cosas de este mundo. Amen.

•••••



Significa como los apóstoles predicaron la penitencia.

Á LA EPÍSTOLA Y GRADUAL.

Ó Maestro sapientísimo, que instruísteis á los Apóstoles para que enseñasen á los hombres las verdades católicas, y sin embargo quisisteis ser llevado y acusado falsamente ante el tribunal de Pilatos; enseñadme á apartarme de las falsas doctrinas de los hombres perversos, y á creer y poner en práctica las verdades que me enseñais por vuestros ministros. Amen.



Significa cuando desnudaron á Cristo para ser azotado, y la voluntaria ofrenda que hizo de si mismo á su Eterno Padre en satisfaccion de nuestras culpas.

**AL DESCUBRIRSE EL CÁLIZ Y
AL OFERTORIO.**

O Jesús inocentísimo, que después de haberos ofrecido á vuestro eterno Padre á pagar por nuestros pecados, quisisteis ser desnudado, azotado y coronado de espinas por aquellos inhumanos verdugos; haced que yo me desnude de todos los afectos terrenos, poniendo en Vos todo mi cuidado y amor y me ofrezca con entera voluntad á sufrir todas las adversidades y trabajos á honra y gloria de vuestra divina Majestad. Amen.

AL LAVABO.

Significa como Pilatos se lavó las manos después de haber declarado inocente á Jesús.

Señor mio Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que estando declarado por inocente y sin culpa por el presidente Pilatos, no reusasteis oír las furiosas voces y gritos de los infieles judíos; concededme vuestra santa gracia, para que yo pueda vivir con inocencia entre los enemigos de mi alma, y que nunca sea perturbado ni afligido por los malos pensamientos y por voluntad de los hombres perversos. Amen.



*Significa la entrada triunfante de Cristo en
Jerusalen y la alegría con que el pueblo
lo recibió.*

AL PREFACIO Y SANCTUS.

¡ Ó Rey de Israel ! cuya triunfal entrada en Jerusalem fue festejada con cánticos de júbilo y aplausos, y sin embargo quisisteis ser vilipendiado por el mismo pueblo , y condenado por Pilatos á morir en una cruz ; haced que yo aborrezca todas las satisfacciones mundanas, que abrace los desprecios , y que coloque mi gloria en llevar la cruz de la mortificacion y penitencia de mis culpas. Amen.



*Significa el principio de la pasion de Cristo
señor nuestro.*

AL CÁNON.

¡ Ó Pastor fidelísimo de nuestras
almas ! que las amasteis hasta el
extremo de dar por ellas la vida,
padeciendo antes en vuestra pasión
innumerables afrentas é injurias ;
os suplico , Señor , que me deis
gracia para sufrir por vuestro amor
todas las calumnias y persecucio-
nes, para que después de mi muer-
te pueda descansar en Vos, y ben-
deciros por una eternidad Amen.

•••••



*Significa la elevacion de la cruz, despues de
clavado Cristo en ella.*

AL LEVANTAR LA HOSTIA.

**Yo os adoro , ó sagrado Cuerpo
de mi señor Jesucristo , que en el
ara de la cruz fuisteis digno sacri-
ficio para la redencion de todo el
mundo.**



Significa la sangre que derramaba de sus llagas Cristo clavado en la cruz.

AL LEVANTAR EL CÁLIZ.

Yo os adoro , Sangre preciosa de mi señor Jesucristo , que derramada en la cruz , fuisteis ofrecida al eterno Padre para nuestra salvacion.

© 1900



*Significa la continuacion de la pasion de
Cristo y su muerte.*

**A LO QUE DEL CÁNON SIGUE DESPUÉS
DE LA ELEVACION DE LA HOSTIA Y EL CÁLIZ.**

Señor Dios mio Jesucristo , que estando clavado de piés y manos en la cruz rogasteis al eterno Padre por todo el género humano , y con especialidad por los que acababan de crucificaros ; dadme , os suplico, una verdadera mansedumbre y paciencia , con que , segun vuestro consejo , ame á mis enemigos , y haga bien á los que me aborrecen y hacen mal. Amen.

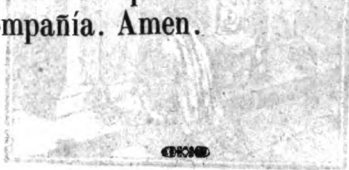
•••••



Significa como José y Nicodemus bajaron á Cristo de la cruz.

**A LA ELEVACION DE LA HOSTIA CON
EL CALIZ.**

¡O obedientísimo Jesus! os suplico me deis gracia para ayudar á bajaros de la cruz con la enmienda de mis culpas, y con esto me haga digno de colocaros en mi corazon como en un sepulcro; para que unido de este modo con Vos, jamás me separe de vuestra divina compañía. Amen.





Significa como Cristo bajó al limbo y sacó de allí las almas de los santos Padres.

AL SED LIBERA NOS Á MALO.

Ó mi dulcísimo Jesus : así como vuestra alma unida á la divinidad descendió al limbo para dar libertad á las almas de los santos Padres ; os suplico que saqueis la mia del limbo de la culpa , librándola del infierno , para que al salir de esta vida pueda cuanto antes ir á cantar vuestras alabanzas junto con los santos Padres en la gloria Amen.

© 1880



*Significa como Cristo despues de resucitado
se apareció á dos discipulos en el castillo
de Emaús, y dividiendo el pan,
lo conocieron.*

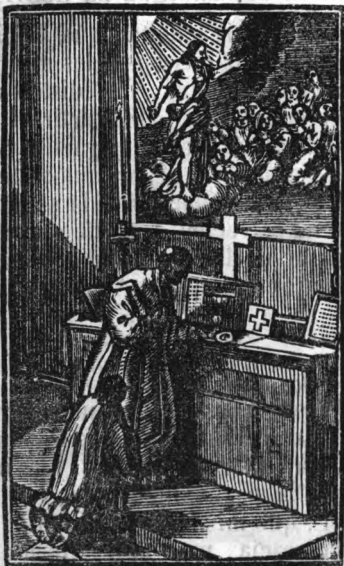
À LA FRACCION DE LA HOSTIA.

Ó Sabiduría infinita, que habiendo resucitado aparecisteis á los discípulos que iban á Emaús, y os disteis á conocer en el modo de partir el pan, dejándolos en gran admiracion y consuelo; os suplico, Señor, que os digneis manifestarme cuanto pueda serme útil para mi salvacion, á fin de que pueda disfrutar de los admirables frutos de vuestra resurreccion. Amen.

AL PAX DOMINI.

Significa la aparicion de Cristo resucitado á los apóstoles dándoles la paz.

Ó gloriosísimo Jesus, que en vuestra resurreccion triunfante os aparecisteis á vuestros discípulos, y les inculcasteis la paz y union; concededme, Señor, que mi alma resucite á la vida de la gracia, para nunca mas apartarse de Vos, y así siempre os ame, y merezca subir con Vos á la patria celestial, para gozar de aquella interminable paz y descanso eterno. Amen.



Significa cuando Cristo dió poder á los apóstoles para perdonar los pecados.

AL AGNUS DEI.

¡ O amorosísimo Jesus ! que conociendo nuestra flaqueza , disteis á los apóstoles facultad de perdonar todos los pecados, para que así pudiésemos nosotros volver á vuestra amistad y gracia ; dadme á mí tambien poder para vencer mis malas inclinaciones, y para librarme de los vicios , á fin de que jamás os ofenda. Amen.

00000



*Significa como Cristo comió con sus discipulos
antes de subir á los cielos.*

A LA COMUNION.

¡O dulcísimo convite de mi señor Jesucristo! ¡ah! ¡dichoso el que se presenta á él adornado con la vestidura nupcial de la gracia! ¡Ay Dios mio! mis deseos son de recibiros digna y frecuentemente; pero Señor, no soy merecedor de tanta dicha: no obstante confio en vuestro poder, que prepararéis mi alma de manera, que sea digna morada vuestra. Amen.



Significa como Cristo subió à los cielos con su propia virtud

DESPUES DE LA COMUNION.

O Jesus suavísimo, que en vuestra ascension quisisteis por vuestra propia virtud subir al cielo , para gozar de la compañía de vuestro eterno Padre ; humildemente os suplico , me concedais la gracia, de que mi alma nunca se separe de Vos , á fin de que apartada de las cosas del mundo y solo suspirando por las eternas, os alabe sin cesar.





*Significa como Crislo envió el Espiritu santo
á sus discipulos , como se lo habia
pronosticado.*

AL DAR EL SACERDOTE LA BENDICION.

Jesus amorosísimo , que enviasteis el Espíritu santo á vuestros discípulos , cuando estaban arrebatados en altísima contemplacion : limpiad , os suplico , interiormente mi corazon , para que el mismo Espíritu divino , hallando agradable morada en mi alma , se digne adornarla y consolarla con sus divinos dones y gracias. Amen.

•••••

Concluido el Evangelio, te arrodillarás, y dirás:

Gracias os doy, divino y soberano Señor, por los beneficios que acabais de otorgarme dejándome oír este santo sacrificio de la misa: perdonadme las faltas que en ella he cometido, y haced que quede impresa en mi corazón la memoria de vuestra pasión y muerte, y que tenga un verdadero dolor de mis pecados, ya que fueron la causa de vuestras penas. Amen.

Reza un Padre nuestro, Ave Maria y Credo: luego el acto de contrición: Señor mio Jesucristo, y finalmente dirás:

Señor, ahí os dejo mi corazón: con vuestra bendición iré á ocuparme en mis obligaciones; dádmela pues, Señor, *y santiguándote dirás:* La bendición de Dios omnipotente, Padre, Hijo, y Espíritu santo, descienda sobre mí, y en mí permanezca siempre. Amen.

Virgen Maria, sed siempre mi amparo y guía.

Cuando el sacerdote en la misa no dice Gloria ó Credo, podrás omitir la oracion que á ellos corresponde.

Si prefieres ocuparte en oracion mental, puedes oír la misa meditando algun paso de la Pasion, ó rezando el santo Rosario, contemplando especialmente los misterios de dolor. Y para que te sea mas fácil, después de haber rezado el primer misterio, y figurándote que estás viendo á Jesus en las agonias del huerto, habla así contigo mismo :

Alma mia, ¿quien es este que padece? El Hijo de Dios hecho hombre por mi amor... el Hijo del eterno Padre... el Rey del cielo y de la tierra... mi Dios... mi Padre... mi Criador... mi Redentor...

¿Y qué padece? ¡Ay qué terribles y crueles penas!... Precisamente habian de ser ellas las mas horribles y espantosas, cuando su sola memoria le puso en tan mortal agonía, que le arrancó un sudor copioso de sangre... Padre mio, exclamaba nuestro buen Jesus á su eterno Padre, Padre mio... Si es posible, apartad de mí este cáliz, para que no haya de beberlo... pero no se haga mi voluntad sino la vuestra. Aquí se le presentaron todos los tormentos de su pasion y muerte, las setenta y dos espinas que habian de atravesar su santísima cabeza, los cinco mil azotes que habian de abrir y llagar sus sagradas espaldas, los bofetones, las salivas, las mofas, los desprecios, la cruz, los clavos, la hiel y vina-

gre, las contumelias, y sobre todo nuestra ingratitude.....

¿ Y por quien padece esto? Por mí, infeliz pecador; por mí, que villanamente le he ofendido tantas y tantas veces; por mí, que en cuanto ha estado de mi parte, le he vuelto á crucificar con una crueldad inaudita, siempre que le he ofendido mortalmente.....

¿ Y porqué padece esto? Porque quiere llevarme al cielo; porque no quiere que me condene; porque no quiere que caiga en aquellos abismos de fuego, en los que habria de arder... rabiar... y desesperarme eternamente por mis pecados.....

Y en vista de todo lo dicho ¿ no estimaré á mi Dios que me ha amado hasta tal extremo? ¿ No aborreceré y lloraré mis culpas que han sido para mi Dios y Señor la causa de tantas penas? ¿ Podré menos de tener paciencia en los trabajos que él se sirva enviarme para satisfacer por mis pecados, sabiendo que con ellos he merecido tantas veces las horribles penas del infierno? ¡ Ay Dios mio!... Sí; moriré primero que pecar... jamás volveré á ofenderos... ya propongo aceptar con espíritu de penitencia todas mis penas y trabajos, y ofrecéroslos en union de los que padecestis por mi amor, para que, unidos á los vuestros, me sirvan de satisfaccion por los muchos y muchos pecados que he cometido. ¡ Ay mi Dios y Padre mio!... ¡ ojalá que no os hubiese jamás ofendido!... ¡ ojalá que

siempre os hubiese servido y amado!... Virgen santísima, divina Madre, ya que sois el refugio de los pecadores y la Madre del divino amor, alcanzadme de vuestro Hijo la gracia de que llorando yo ahora y detestando mis culpas, no precisamente por temor del castigo, sino por ser ofensas contra un Dios de infinita bondad, alcance su gracia y amistad, y después la eterna gloria. Amen. Y para mas obligaros os saludaré con un *Padre nuestro* y diez *Ave Marias*.

Si sabes ocuparte en estos santos pensamientos, aunque no hagas otra cosa en toda la misa, ni reces una sola decena del Rosario ella será bien oída y este rato será bien empleado en el santo servicio de Dios. Pero si no sabes entrar en estas santas consideraciones ó por hallarte distraído (mientras que no lo estés voluntariamente) ó por sequedad y falta de devoción sensible, ó por otras causas, con las cuales no pocas veces te probará el Señor para desprenderte de las cosas del mundo y hasta de ti mismo, no por esto te has de turbar, sino alentarte á la paciencia, en vista del ejemplo de Jesucristo, que estuvo por espacio de tres horas en la mayor desolación en el huerto y en la cruz; y pasar adelante en rezar lo demás que falle, siguiendo la misma práctica y parándote en aquello en que te sientas movido.



TRISAGIO Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

OFRECIMIENTO PARA GANAR LAS INDULGENCIAS.

Rogámoste, Señor, por el estado de la santa Iglesia y prelados de ella; por la exaltación de la Fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de todos los infieles, herejes y pecadores; por los agonizantes y caminantes; por las benditas almas del purgatorio, y demás piadosos fines de nuestra santa madre la Iglesia. Amen.

TRISAGIO.

Y. Bendita sea la santa é individua Trinidad ahora y siempre y por todos los siglos de los siglos. R). Amen.

Y. Abrid, Señor, mis labios.

R). Y mi voz pronunciará vuestra alabanza.

Y. Dios mio, en mi favor benigno entiende.

R). Señor, á mi socorro presto atiende.

Y. Gloria sea al Padre,
Gloria al eterno Hijo,
Gloria al Espíritu santo,
Por los siglos de los siglos.

R). Amen. Alleluya, ó Alabanza sea dada á
ti Señor, rey de la eterna gloria.

ACTO DE CONTRICION.

¡Miserabilísimo Dios, Trino y Uno, Padre,
y Espíritu santo, en quien creo, en quien

espero, á quien amo con todo mi corazon, cuerpo y alma, sentidos y potencias: por ser Vos mi Padre, mi Señor y mi Dios, infinitamente bueno y digno de ser amado sobre todas las cosas; me pesa, Trinidad santísima; me pesa, Trinidad misericordiosísima; me pesa, Trinidad amabilísima, de haberos ofendido, solo por ser quien sois: propongo y os doy palabra de nunca mas ofenderos, y de morir antes que pecar; espero en vuestra suma bondad y misericordia infinita, me habeis de perdonar todos mis pecados, y me daréis gracia para perseverar en un verdadero amor y cordialísima devocion de vuestra siempre amabilísima Trinidad. Amen.

HIMNO.

Ya se aparta el sol ardiente,
y así, ó luz perenne unida,
infunde un amor constante
á nuestras almas rendidas.

En la aurora te alabamos,
y tambien al mediodia,
suspirando por gozar
en el cielo de tu vista.

Al Padre, al Hijo y á Ti,
Espiritu que das vida,
ahora y siempre se dén
alabanzas infinitas. Amen.

ORACION AL PADRE.

Ó Padre eterno, fuera de cuya posesion yo no veo otra cosa que tristeza y tormento: y sino dígalo cualquiera de cuantos siguen

la vanidad. Diga el sensual que su dicha es el gozar de sus placeres ; diga tambien el ambicioso que su mayor contento es el gozar de su gloria ; que yo por mí no cesaré jamás de repetir con vuestros profetas y apóstoles, que mi suma felicidad, mi tesoro y mi gloria es el unirme á mi Dios, y mantenerme inviolablemente arrimado á él.

Ahora se reza un Padre nuestro, Ave Maria, y nueve veces : Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos : llena está la tierra de vuestra gloria.

Y el coro responde : Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espiritu santo.

ORACION AL HIJO.

O Verdad eterna, fuera de la cual yo no veo otra cosa que engaños y mentiras. ¡ Oh cómo todo me parece desabrido á vista de vuestros suaves atractivos ! ¡ Oh cómo me parecen mentirosos y asquerosos los discursos de los hombres, en comparacion de las palabras de vida, con las cuales Vos habláis al corazon de aquellos que os escuchan ! ¡ Ah ! ¿ cuando será la hora en que Vos me trataréis sin enigma, y me hablaréis claramente en el seno de vuestra gloria ? ¡ Oh qué trato ! ¡ qué belleza ! ¡ qué luz !

Un Padre nuestro, Ave Maria y nueve veces : Santo, Santo, Santo, etc.

ORACION AL ESPÍRITU SANTO.

O amor, ó don del Altísimo, centro de las dulzuras y de la felicidad del mismo Dios :

¡cual atractivo para una alma, el verse en el abismo de vuestra bondad, y toda llena de vuestras inefables consolaciones! ¡Ah! placeres engañosos, ¿cómo habeis de poder compararos con la mínima de las dulzuras, que un Dios, cuando le parece, sabe derramar en una alma fiel? ¡Oh! si una sola gotita de ellas es tan gustosa, ¡cuanto mas será, cuando Vos las derramaréis como un torrente sin medida y sin reserva! ¿Cuándo será esto, ó mi Dios, cuando será?

Un Padre nuestro, Ave Maria, y nueve veces: Santo, Santo, Santo, etc.

ANTÍFONA.

A ti, Dios Padre ingénito, á ti, Hijo unigénito, á ti, Espíritu santo paráclito, santa é individua Trinidad, de todo corazón te confesamos, alabamos y bendecimos. A ti se dé la gloria por los siglos de los siglos.

✠. Bendigamos al Padre, y al Hijo y al Espíritu santo. R). Alabémosle y ensalcémosle en todos los siglos.

ORACION.

Señor, Dios Uno y Trino, dadnos continuamente vuestra gracia, vuestra caridad y la comunicacion de Vos, para que en tiempo y eternidad os amemos y glorifiquemos, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu santo, en una deidad por todos los siglos de los siglos. Amen.

DEPRECACION DEVOTA Á LA SS. TRINIDAD.

✠. Padre eterno, omnipotente Dios:

n). Toda criatura te ame y glorifique.

Verbo divino, inmenso Dios: *Toda etc.*

Espíritu santo, infinito Dios: *Toda etc.*

Santísima Trinidad, un solo y Dios verdadero: *Toda etc.*

Rey de los cielos, inmortal é invisible: *Toda.*

Criador, conservador y gobernador de todo lo criado: *Toda criatura etc.*

Vida nuestra, en quien, de quien y por quien vivimos: *Toda criatura etc.*

Vida divina y una en tres Personas: *Toda etc.*

Cielo divino de celsitud majestuosa: *Toda.*

Cielo supremo del cielo oculto á los hombres: *Toda criatura etc.*

Sol divino é increado: *Toda etc.*

Círculo perfectísimo de capacidad infinita: *Toda criatura etc.*

Manjar divino de los ángeles: *Toda etc.*

Hermoso íris arco de clemencia: *Toda etc.*

Luz primera y triduana, que al mundo ilustra: *Toda criatura etc.*

De todo mal de alma y cuerpo: *Libranos, trino Señor.*

De todo pecado y ocasion de culpa: *Libranos.*

De vuestra ira y enojo: *Libranos, etc.*

De repentina y de improvisa muerte: *Libranos*

De las asechanzas y cercanías del demonio: *Libranos, etc.*

Del espíritu de deshonestidad y de su sugestion: *Libranos, etc.*

De la concupiscencia de la carne: *Libranos.*

De toda ira, odio y mala voluntad: *Libranos.*

De plagas de peste, hambre, guerra y terremoto: *Libranos, etc.*

De tempestades en el mar ó en la tierra: *Libranos, etc.*

De enemigos de la fe católica: *Libranos, etc.*

De nuestros enemigos y sus maquinaciones: *Libranos, etc.*

De la muerte eterna: *Libranos, etc.*

Por vuestra Unidad en Trinidad, y Trinidad en Unidad: *Libranos, etc.*

Por la igualdad esencial de vuestras Personas: *Libranos, etc.*

Por la alteza del misterio de vuestra Trinidad: *Libranos, etc.*

Por el inefable nombre de vuestra Trinidad: *Libranos, etc.*

Por lo portentoso de vuestro nombre, Uno y Trino: *Libranos, etc.*

Por lo mucho que os agradan las almas en ser devotas de vuestra santísima Trinidad: *Libranos, etc.*

Por el grande amor con que librais de males á los pueblos donde hay algun devoto de vuestra Trinidad amable: *Libranos, etc.*

Por la virtud divina que en los devotos de vuestra Trinidad santísima reconocen los demonios contra sí: *Libranos, etc.*

Nosotros pecadores: *Te rogamos, óyenos.*

Que acertemos á resistir al demonio con las armas de la devocion á vuestra Trinidad: *Te rogamos, óyenos.*

Que hermosteeis cada dia mas con los colo-

- ridos de vuestra gracia vuestra imágen que está en nuestras almas: *Te rogamos, etc.*
- Que todos los fieles se esmeren en ser muy devotos de vuestra santísima Trinidad: *Te rogamos, etc.*
- Que todos consigamos las muchas felicidades que están vinculadas para los devotos de esta vuestra Trinidad inefable: *Te rog.*
- Que al confesar nosotros el misterio de vuestra Trinidad, se destruyan los errores de los infieles: *Te rogamos, etc.*
- Que todas las almas del purgatorio gocen mucho refrigerio, en virtud del misterio de vuestra Trinidad: *Te rogamos, etc..*
- Que os digneis de oirnos por vuestra piedad: *Te rogamos, etc.*
- Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, libranos, Señor, de todo mal.
Esto se repite tres veces.

OTRO TRISAGIO MAS BREVE,

QUE SERIA MUY ÚTIL QUE LOS FIELES LO REZASEN
CADA DIA DESPUES DEL ROSARIO.

Bendita y alabada sea la santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu santo.

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu santo así como era en el principio, sea ahora y siempre. Amen.

Creo en la santísima Trinidad.

Espero en la santísima Trinidad.

Amo á la santísima Trinidad.

Me pesa de haber ofendido á la santísima Trinidad.

Deseo ver á la santísima Trinidad.

Alabado, adorado y bien recibido sea Jesucristo sacramentado. Que se llenen de confusion y se conviertan los sacrilegos, blasfemos y los que hablan mal.

Alabada, adorada y honrada sea la inmaculada Concepcion de Maria santísima, virgen y madre de Dios. Que se llenen de confusion y se conviertan los deshonestos y demás pecadores.

Alabados y venerados sean todos los ángeles y santos del cielo. Que sean confundidos y vencidos para siempre los demonios y todos los condenados en el infierno. Amen.

INDULGENCIAS CONCEDIDAS

Á LOS QUE RECEN EL TRISAGIO.

El papa Clemente XIV concedió 100 dias de indulgencia por cada dia que lo rezarán, y si es domingo 300 y al que lo rezare cada dia durante un mes indulgencia plenaria, confesando y comulgando en cualquier dia de dicho mes.

El Emo. Sr. Cardenal de Solís, arzobispo de Sevilla, concedió 100 dias por cada vez que dirán *Santo Dios etc.* Otros 100 por cada vez que dirán *Gloria al Padre; gloria al Hijo, gloria al Espiritu santo.* Otros 100 por el acto de eontricion, 100 por la antifona,

100 por la última oracion y 100 por los gozos.

El arzobispo de Lima concedió 80 dias de indulgencia á los que dirán el trisagio y en todas las demás cosas como el referido Sr. arzobispo de Sevilla.

El patriarca de las Indias concedió 100 dias.

El Sr. obispo de Sta. Cruz concedió 40 dias por si y 40 por la facultad que le dió el Sr. Arzobispo de Lima.

Los Ilmos. Sres. obispos de Barcelona, Salamanca, Pamplona, Cádiz, Cuba y Guemanga concedieron 40 dias cada uno, con tal que rueguen por la exaltacion de la santa Fe católica etc.

VISITA

Á JESUS SACRAMENTADO. (*)

— ACTO DE ADORACION.

Señor mio Jesucristo, Hijo de Dios vivo, aquí vengo en compañía de la santísima Virgen, ángeles, santos y santas del cielo y justos de la tierra, á visitaros y adoraros en esta Hostia consagrada, donde creo firmísimamente que estais tan presente, poderoso y glorioso

(*) Si no puedes ir á la iglesia, harás la visita desde tu casa, ó desde el lugar en que te halles, dirigiéndote al lugar en que está el Señor sacramentado.

como estais en el cielo, y por vuestros méritos espero alcanzar la gloria eterna, siguiendo yo en todo vuestras divinas inspiraciones; y en agradecimiento á vuestro infinito amor quiero amaros con todo mi corazon, potencias y sentidos.

Suplícoos, Salvador de mi alma, por la sangre preciosa que derramasteis en vuestra circuncision y en vuestra santísima pasion, que ejerciteis conmigo este oficio de salvarme, dándome, poniendo por intercesora á vuestra santísima Madre, los dones de la oracion y devocion junto con la perseverancia, para que al acabar esta vida, me guieis á la eterna que gozais en el cielo. Amen.

Se rezará con atencion y fervor la estacion, que consiste en decir seis Padre nuestros, seis Ave Marias, y seis Gloria Patris, y se ofrecerá diciendo:

Ó Señor, que en ese admirable Sacramento nos dejasteis la memoria de vuestra pasion, dadnos gracia para adorar en él vuestro Cuerpo y Sangre; y concedednos por un efecto de vuestra infinita misericordia la indulgencia ple-

naria de este santo jubileo ; por la que os pedimos nos alcanceis la salud y felicidad del Sumo Pontífice, de nuestro Prelado diocesano, y de nuestro católico monarca y real familia. Tambien os ruego, Dios mio, por el descanso eterno de las benditas almas ; y finalmente os suplico nos deis gracia para no apartarnos jamás del camino de nuestra salvacion, á fin de que después de esta miserable vida os podamos ver y gozar eternamente en la bienaventuranza de la gloria. Amen.

ORACION

QUE ACOSTUMBRARA DECIR SAN CAYETANO, Y DEBE REZARSE DE RODILLAS DELANTE EL SMO. SACRAMENTO, EXPUESTO. Ó DENTRO DEL TABERNÁCULO, PARA IMPLORAR LA DIVINA MISERICORDIA.

Ó Señor y Dios mio : desde el excelso trono y santuario en que habitais en los cielos, dad una mirada, y ved esta sacrosanta Víctima que os ofrece nuestro grande Pontífice é Hijo vuestro, Jesucristo, por los pecados de sus hermanos, y para que se nos borre la muchedumbre de nuestras iniquidades. La voz de

la sangre de nuestro hermano Jesucristo clama á Vos desde la cruz. Escuchad, Señor, aplacad vuestro justo enojo; echad sobre nosotros una mirada de compasion y de ternura, y perdonadnos. Por vuestro mismo amor, ó Dios mio, no tardeis en concedernos esta gracia, ya que vuestro nombre ha sido invocado sobre esta ciudad y sobre vuestro pueblo, y usad para con nosotros de vuestra grande misericordia. Así sea.

El que rece cada dia esta oracion puede ganar 1.º una indulgencia plenaria cada primer juéves de mes: 2.º siete años y siete cuarentenas de indulgencia todos los otros juéves, y 3.º cien dias en los demás dias. Para lo 1.º y 2.º se debe confesar y comulgar. Son aplicables á los difuntos. Concedido en 17 octubre de 1796 por el papá Pio VI, con la condicion de rogar por las necesidades de la santa Iglesia, etc.

VISITA Á MARIA SANTÍSIMA.

¡Dios te salve, Maria, vírgen y madre de Dios! aunque miserable pecador, vengo con la mayor confianza á postrarme á vuestros piés santísimos, bien persuadido de que sois Vos la que con vuestra proteccion poderosa alcanzais al género humano todas las gracias del Señor. Vos sois riquísima, y yo un miserable; Vos sois madre, y yo aunque in-

digno, soy vuestro hijo: *Monstra te esse matrem: haced conocer que sois mi madre.* ¡Qué madre tendria valor para dejar padecer á su hijo, si pudiese socorrerle! Y Vos, que sois tan poderosa ¿no me socorreis? Acordaos ¡ó piadosísima virgen Maria! que no se ha oido decir jamás, que haya quedado abandonado el que acudió á vuestra proteccion, é imploró vuestro amparo: y ¿seré precisamente yo el primero y único que halle cerrada esa puerta que se abrió siempre para todos? Mas aunque así sucediese no desconfiaré; antes gritaré mas fuerte y no desistiré hasta que me concedais lo que os pido. Sí, Madre y Señora mia; oid mi súplica; alcanzadme la perseverancia en el santo servicio; y si tengo la desgracia de caer en pecado, lo que Dios no permita, haced que no halle reposo hasta que haga una buena confesion, y alcance el perdon de mi pecado.

Tambien os pido la perseverancia de los justos, y la conversion de los pecadores. ¿Qué deseais que haga yo por ellos? me ofrezco con gusto á ser el instrumento de su conversion. Igualmente os suplico por las benditas almas del purgatorio, por mis padres, amigos, bienhechores, y por todos los que se han encomendado á mis oraciones; por el Papa y por nuestro Prelado, por los cardenales, arzobispos, obispos, párrocos y demás clero secular; por los regulares de ambos sexos, á fin de que sean todos unos

santos , y así santifiquen á los demás : juntamente imploro vuestro favor por la propagacion de la santa Fe católica, extirpacion de las herejías , cismas y vicios , por el monarca y gobernantes de la nacion , provincias , ciudades y pueblos , para que tengan toda la prudencia , ciencia y acierto de Salomon , y á fin de que procuren como él y logren la riqueza , la paz y felicidad de la monarquía ; y finalmente os ruego por todos mis prójimos , particularmente por los enfermos , presos , desterrados , caminantes y navegantes , para que á todos les concedais las gracias que necesitan.

Para mas obligar vuestro corazon , os pido todas estas gracias por el amor que siempre habeis tenido á la Trinidad santísima, por vuestro amor al augustísimo Sacramento, por el amor que tuvisteis y teneis á vuestros padres S. Joaquin y Sta. Ana, á vuestro esposo S. José, al apóstol S. Juan, y á vuestros principales devotos S. Ildefonso, santo Domingo, S. Buenaventura, S. Bernardo, S. Ignacio y S. Ligorio ; y si no basta todavía, pongo por medianeros y abogados á los nueve coros de los ángeles , á los patriarcas y profetas , á los apóstoles y evangelistas , á los mártires , pontífices y confesores , á las vírgenes y viudas , á todos los santos y santas del cielo y justos de la tierra. Sí, Virgen santísima, y madre del Verbo eterno , con tan poderoso valimiento no po-

dréis dejar de oír mis súplicas y de alcanzarme lo que os pido. Amen, Jesús.

Tres Padre nuestros, Ave Marias y Gloria Patri á la beatísima Trinidad en accion de gracias por las que concedió á Maria santísima.

ROSARIO

DE MARIA SANTÍSIMA.

INTRODUCCION.

La oracion llamada rosario es la devocion mas grata á Dios y á la santísima Vírgen, á la par que la mas provechosa á todos los hombres después de la santa misa: con decir que la misma Madre de Dios la enseñó al gran patriarca santo Domingo como un eficaz remedio para socorrer las necesidades del mundo, y conceder las gracias que los mortales necesitan para salvarse; y que las decenas de que se compone son como los escalones de la gran escalera por donde suben al cielo las almas, queda hecho el elogio de esta devocion la mas agradable á Maria. Felices mil veces aquellas personas y familias que no dejan pasar dia sin pagar á Maria este tributo de devocion, porque ellas recibirán de esta buena Madre muchas y de toda clase de gracias en vida, y mas especiales aun en la hora de la muerte, y por fin la gloria.

Es verdad que algunos tienen costumbre de rezarlo todos ó casi todos los dias, pero tan mal, que antes podria mirarse como un insulto que un culto dirigido á Maria, y que por ello mas bien se acarrearán la indignacion de la Vírgen que

sus gracias : para que , pues , tú no hayas de experimentar este mal , aunque como de paso te diré como has de rezarlo.

Al comenzar á rezar el rosario , te pondrás modesto y devoto, dejando toda postura que parezca menos á propósito para hablar con la Reina de los ángeles y de los hombres: no hablarás, no dormirás, ni pronunciarás bostezando, ni harás colas, ni rezarás casi cantando, que es lo que promueve á indevoción ó excita sueño; no te meterás en preguntar cosa ajena de aquel acto, ni comenzarás hasta que hayan concluido los demás, porque da asco el ver como algunos empiezan el *Santa Maria*, cuando los otros aun no han llegado á la mitad del *Dios te salve, Maria*, echándolo todo á perder, y formando una algarrabía con que se divierte el demonio, mas bien que un coro de personas consagradas á honrar á la Madre de Dios: no lo hagas, pues, tú así: procura con cuidado que todas las palabras vayan con pausa regular, que se pronuncien enteras y no como mascadas ó entrecortadas, que se dé lugar á que los compañeros puedan hacer lo mismo, y que todo vaya con edificacion. Por cierto que si hubieses de hablar á una reina de la tierra, procurarías no solo estar modesto y compuesto en su presencia, sino que pondrias gran cuidado en lo que hablaras, y gran atencion á lo que te hablara: aviva, pues, tu fe, y sabe que rezando el rosario hablas con Dios y con Maria, que son los reyes y señores de cielos y tierra, y esto te obligará á estar modesto y atento; y para que puedas alcanzar las gracias corporales y espirituales, temporales y eternas que suelen conceder á los que devotamente rezan, pon delante de tu consideracion las personas que concurren en cada uno de los misterios que me-

ditas , y esto te ayudará tambien para conocer cuanto han hecho Jesus y Maria para salvarte : con estas reflexiones el corazon se partirá de dolor por haber pecado , y haber correspondido á los beneficios mas grandes con ingratitudes las mas negras : te encenderás en vivos deseos de imitar á Jesus y á Maria , y les pedirás las gracias que necesitas, que no dudes te las concederán ; y no solo procurarás salvarte tú , sino que tambien harás por donde puedan salvarse otros, lo que pedirás y conseguirás por ellos. Reza, pues, reza devota y atentamente el santo rosario, y espero que para hacerlo pondrás en práctica lo que acabo de advertirte.

Si rezando te sientes soñoliento , levántate al punto, si estás sentado ; reza paseando ó refresca los ojos con agua. Pero lo mejor y mas acertado seria que toda la familia os arrodillaseis delante de una imágen de la santísima Vírgen, que nunca debe faltar en tu cuarto ó aposento , á la cual saludaréis al entrar y salir de él , diciéndola á lo menos : *Ave, Maria purísima, sin pecado concebida.*

En los lunes y jueves se meditan los misterios gozosos : en los martes y viernes los dolorosos , y en los miércoles, sábados y domingos los gloriosos. En los dias de la solemnidad de algun misterio, se dicen los que corresponden á dicha festividad.

MODO DE REZAR EL SANTO ROSARIO.

Por la señal, etc.

†. Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum.
R). Benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui Jesus.

- Y. Domine, labia mea aperies.
R. Et os meum annuntiabit laudem tuam.
Y. Deus, in adjutorium meum intende.
R. Domine, ad adjuvandum me festina.
Y. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui sancto.
R. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen. Allelu-ya, ó laus tibi, Domine, Rex æternæ gloriæ.

Ofrecimiento.

Dios y Señor nuestro, dirigid y encaminad todas nuestras acciones, pensamientos y palabras á honra y gloria vuestra, y salud de nuestras almas; y á Vos, Reina de los ángeles, Maria santísima, os suplicamos nos alcanceis gracia para rezar con devocion vuestro santísimo rosario, el que ofrecemos á gloria vuestra y de vuestro preciosísimo Hijo, para el provecho de nuestras almas y satisfaccion de nuestras culpas; en accion de gracias de los beneficios recibidos, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la santa Fe católica, extirpacion de las herejías, conversion de los pecadores, para sufragio de las almas del purgatorio, especialmente de las que tenemos mas obligacion: y finalmente para alcanzar, por medio de vuestra soberana intercesion, gracia de vivir y morir santamente. Amen.

Los misterios que hoy hemos de meditar son...

MISTERIOS DE GOZO. (*Lunes y jueves.*)

El primer misterio de gozo es la encarnacion del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de Maria santísima: en reverencia de este misterio rezaremos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marias* y un *Gloria Patri*.

El segundo misterio de gozo es, cuando Maria santísima fué á visitar á su prima santa Isabel: en reverencia etc.

El tercer misterio de gozo es el nacimiento del Hijo de Dios en el portal de Belen: en reverencia etc.

El cuarto misterio de gozo es la purificacion de Maria santísima y presentacion del Hijo de Dios en el templo: en reverencia etc.

El quinto misterio de gozo es, cuando Maria santísima después de haber perdido á su Hijo, lo encontró en el templo disputando con los doctores de la ley: en reverencia etc.

MISTERIOS DE DOLOR. (*Martes y viernes.*)

El primer misterio de dolor es la triste y affligida oracion de nuestro señor Jesucristo en el huerto, con tal agonía que sudó sangre y agua: en reverencia de este misterio etc.

El segundo misterio de dolor es, cuando Cristo señor nuestro fué atado en una columna y azotado con gran crueldad, hasta correr la sangre por tierra: en reverencia.

El tercer misterio de dolor es, cuando nuestro redentor Jesus fué coronado de espinas, escupido, abofeteado, y tratado con ignominia: en reverencia etc.

El cuarto misterio de dolor es, cuando Cristo señor nuestro llevó la cruz sobre sus espaldas con gran pena y fatiga hasta la montaña del Calvario : en reverencia etc.

El quinto misterio de dolor es, cuando Cristo nuestro redentor fué clavado de piés y manos en la cruz, en donde dió la vida por nuestro amor : en reverencia etc.

MISTERIOS DE GLORIA.

(Domingos, miércoles y sábados.)

El primer misterio de gloria es la triunfante resurreccion de Cristo señor nuestro : en reverencia etc.

El segundo misterio de gloria es la admirable ascension de Cristo señor nuestro en cuerpo y alma al cielo : en reverencia etc.

El tercer misterio de gloria es la venida del Espíritu santo sobre el sagrado colegio apostólico : en reverencia etc.

El cuarto misterio de gloria es la asuncion de Maria santísima en cuerpo y alma al cielo : en reverencia etc.

El quinto misterio de gloria es la coronacion de Maria santísima por reina y señora de cielos y tierra : en reverencia etc.

Salutacion.

Dios te salve, Hija de Dios Padre ; Dios te salve, Madre de Dios Hijo ; Dios te salve, Esposa del Espíritu santo ; Dios te salve, templo y sagrario de la santísima Trinidad. Amen.

Accion de gracias.

Infinitas gracias os damos, soberana Princesa, de los favores que todos los dias recibimos de vuestra benéfica mano: dignaos, Señora, ahora y siempre tenernos bajo vuestra proteccion y amparo, y para mas obligaros os saludaremos con una Salve. Dios te salve, Reina y Madre de misericordia etc.

LETANÍAS DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison.	Mater Salvatoris.
Christe eleison.	Virgo prudentissima.
Kyrie eleison.	Virgo veneranda.
Christe, audi nos.	Virgo prædicanda.
Christe, exaudi nos.	Virgo potens.
Pater de cœlis Deus. Miserere nobis.	Virgo clemens.
Fili redemptor mundi Deus. Miserere.	Virgo fidelis.
Spiritus sancte Deus.	Speculum justitiæ.
Sancta Trinitas unus Deus.	Sedes sapientiæ.
Sancta Maria. Ora pro nobis.	Causa nostræ lætitiæ.
Sancta Dei Genitrix.	Vas spirituale.
Sancta Virgo virginum.	Vas honorabile.
Mater Christi.	Vas insigne devotionis.
Mater divinæ gratiæ.	Rosa mistica.
Mater purissima.	Turris davidica.
Mater castissima.	Turris eburnea.
Mater inviolata.	Domus aurea.
Mater intemerata.	Fœderis arca.
Mater immaculata.	Janua cœli.
Mater amabilis.	Stella matutina.
Mater admirabilis.	Salus infirmorum.
Mater Creatoris.	Refugium peccatorum.
	Consolatrix afflictorum.
	Auxilium christianorum.
	Regina Angelorum.

Regina Patriarcharum.	Regina Sanctorum omnium.
Regina Prophetarum.	Regina sine labe concepta.
Regina Apostolorum.	Regina sacratissimi Rosarii.
Regina Martyrum.	
Regina Confessorum.	
Regina Virginum.	

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, Parce nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis etc. Exaudi nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata &c. Miserere nobis.

†. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.

¶. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.
Oremus.

Gratiam tuam, quæsumus Domine, mentibus nostris infunde, ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum &c. ¶. Amen.

CORONA DE LOS SIETE DOLORES

DE MARIA SANTÍSIMA.

Por la señal, etc.

†. Ave, Maria, gratia plena, etc. pag. 118.

Preparacion.

Virgen sin mancha, Madre de piedad, llena de afliccion y amargura, con rendimiento de mi corazon os suplico ilustréis mi entendimiento y encendais mi voluntad, para que con espíritu fervoroso y compasivo contemple los dolores que se proponen en esta santa corona, y pueda conseguir las gracias y favores prometidos á los que se ocupan en este santo ejercicio. Amen.

Primer dolor. Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecisteis con el anuncio de Simeon cuando os dijo: que vuestro corazón sería el blanco de la pasión de vuestro Hijo. Haced, Madre mía, que sienta en mi interior la pasión de vuestro Hijo y vuestros dolores; obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marias* y un *Gloria Patri*.

Segundo dolor. Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecisteis en el destierro á Egipto, pobre y necesitada en aquel largo camino. Haced, Señora, que sea libre de las persecuciones de mis enemigos: obligándoos etc.

Tercer dolor. Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecisteis por la pérdida de vuestro Hijo en Jerusalem por tres días. Concededme lágrimas de verdadero dolor para llorar mis culpas, por las veces que he perdido á mi Dios, y que lo halle para siempre: obligándoos etc.

Cuarto dolor. Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecisteis al ver á vuestro Hijo con la cruz sobre sus hombros, caminando al Calvario con escarnio, baldones y caídas. Haced, Señora, que lleve con paciencia la cruz de la mortificación y trabajos: obligándoos etc.

Quinto dolor. Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecisteis al ver morir á vuestro Hijo clavado en la cruz en-

tre dos ladrones. Haced, Señora, que viva crucificado con mis vicios y pasiones: obligándoos etc.

Sexto dolor. Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecisteis al recibir en vuestros brazos aquel santísimo cuerpo desangrado con tantas llagas y heridas. Haced, Señora, que mi corazón viva herido de amor divino, y muerto á todo lo profano: obligándoos etc.

Séptimo dolor. Me compadezco, Señora; de Vos, por el dolor que padecisteis en vuestra soledad, sepultado ya vuestro Hijo. Haced, Señora, que quede yo sepultado á todo lo terreno, y viva solo para Vos: obligándoos etc.

En memoria y reverencia de las lágrimas que lloraron vuestros purísimos ojos en la vida, pasión y muerte de vuestro Hijo, os ofrezco tres *Ave Marias*.

Oracion.

Purísima virgen Maria, traspasada de dolor con la espada que profetizó Simeon; cuidadosa y necesitada huyendo á Egipto; triste y atribulada buscando el Hijo perdido; llena de amargura y lágrimas encontrándole con la cruz á cuestras; afligida y ansiosa viéndole agonizar y morir; angustiada y atormentada con el Hijo muerto en los brazos; sola y sin consuelo dejándole sepultado: humildemente os ruego, que la gracia que os pido, siendo á mayor gloria

de Dios y bien de mi alma, me la alcanceis de su divina Majestad, y sino que se haga en todo su santísima voluntad, y que yo nunca le ofenda. Juntamente os suplico intercedais por nuestro santísimo Padre, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la santa Fe católica, destruccion de las herejías, conversion de los infieles y confusion de los turcos: mirad con ojos de piedad á vuestros devotos, y concededles especialísimos auxilios de gracia para mayor gloria de Dios y vuestra. Amen.

Se concluirá con la Salve, ó con la letanía lauretana, etc. pag. 122.

Ÿ. Ora pro nobis, Virgo dolorosissima.

R). Ut digni efficiamur promissionibus Christi.
Oremus.

Deus in cujus passione secundum Simeonis prophetiam dulcissimam animam gloriosæ virginis et matris Mariæ doloris gladius pertransivit: concede, propitius; ut qui doloris ejus venerando recolimus, passionis tuæ effectum felicem consequamur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. R). Amen.



EXHORTACION

Á TODO CRISTIANO PARA QUE LLEVE CONSIGO
EL ESCAPULARIO, ROSARIO Ó MEDALLA
DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Muy útil y laudable es llevar puesto ó consigo el escapulario de la santísima Virgen Maria, ó el rosario, ó alguna medalla, porque con ello es honrada Maria, y nosotros socorridos en las necesidades de cuerpo y alma. Infinitos son los ejemplos que se leen en los libros de los innumerables que han sido curados y hasta preservados de males del cuerpo por medio del escapulario, rosario ó medalla de la vírgen Maria; y por cierto que es tanta la eficacia de su virtud y tan antigua, que se halla bosquejada y simbolizada en el antiguo Testamento. En efecto, se lee en el capítulo II, v. 26 del libro III de los Reyes, que Abiathar fué libre de la muerte, de la cual se había hecho digno, como se lo dijo Salomon, ¿y porqué? porque había llevado el arca, que era figura ó simbolo de Maria.

Muchos hay tambien que han curado de males espirituales, pues que llevando ó poniéndose la medalla de la santísima Virgen, se han convertido: bien pública, notoria y casi reciente es la célebre conversion del judío Ratisbona: y ¡cuántos y cuántos se

convierten todos los dias por medio de las medallas que distribuyen los individuos de la archicofradía del Corazon de Maria, á la par que por el mismo medio muchos y muchos mas se conservan en gracia, y progresan en virtud!...

Procura por lo tanto, cristiano muy amado, procura traer siempre el escapulario, rosario ó medalla de Maria santisima, y al levantarte por la mañana adórala, pues que es justo que imites en esta parte á los buenos hijos que besan la mano de sus padres al levantarse: repite lo mismo al ir á acostarte, repítelo de noche si te despiertas, y con especialidad si te molestase alguna tentacion, porque entonces invocando de veras á Maria, no tienes por qué temer, ni hay por qué acobardarte, pues yo te aseguro que si prosigues constante en invocarla, saldrás siempre victorioso. Y no solo has de traer tú puesto el escapulario, rosario ó medalla; sino que has de procurar que otros lo traigan tambien, á fin de que así puedan tambien preservarse de todos los males corporales y espirituales, y hacerse partícipes de tan grande bien.

SANTO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS.

ADVERTENCIA.

La mayor y mejor de cuántas devociones practica la piedad cristiana, el medio mas fácil y menos dispendioso para granjearse el inapreciable tesoro del sin número de indulgencias destinadas para los que en Jerusalem visitan personalmente las estaciones y camino que condujo á Jesus al Calvario, llevando en sus ya debilitados hombros el madero de la cruz, y puesto al alcance de toda clase de personas sin distincion de edades, sexos y condiciones, por la razon sencillísima de no tener que abandonar para ello ni sus casas, ni sus familias, ni sus quehaceres, bastando practicarla con espíritu de fe y de compuncion; tal es el ejercicio llamado *Via Crucis*, por expresa concesion y confirmacion de Clemente XII.

Para que todos los cristianos se resuelvan á mirar esta devocion como un excelente incentivo del amor que debemos tener á Jesus que tanto hizo y padeció por nosotros, ¿no bastará acordarse que la santísima virgen Maria dió principio á ella en Jerusalem ya el mismo dia de la catástrofe mayor que han presenciado los mortales, y luego de haber dejado á la víctima del pecado y del amor, su Hijo querido, en el sepulcro, prosiguiéndolo después lo restante de su vida, segun sor Maria de Ágreda afirma? ¿no

obligará á ello el saber que , segun asegura Ludovico Blosio , Cristo dijo á uno de sus siervos estas palabras: *No hay cosa tan conforme á mi gusto , como el ver que las almas meditan con devocion y humildad mi pasion?* Que lo tome , pues , con empeño cualquier cristiano , y verá cuan cierto es que con él le vendrán todos los bienes.

Si son muchos los que se juntan para hacerlo , será muy del caso que vaya con ellos un sacerdote , y no pudiendo ser así , que pidan con fervor á Dios , que se digne concederles el espíritu de fervor y devocion , para poder renovar la memoria de lo mucho que su divina Majestad padeció por nosotros en tan penoso viaje.

Por lo mismo que esta práctica es tan fácil , me prometo de todo buen cristiano que , á lo menos los domingos , como consagrados á Dios , la mirará como un excelente medio para santificar con ella la fiesta , como ya está en uso en varias poblaciones ; aunque mejor sería que tambien lo anduvieran los viernes , y aun mejor cada dia . El celebérrimo beato Leonardo de Puerto-Mauricio en el curso de sus misiones llegó á un país en que cada dia andaban el *Via-Crucis* casi todos los habitantes , y ¡ sea Dios loado por ello ! halló que por este medio se conservaban limpios de pecado , adelantaban en el camino de la virtud , y atesoraban para la gloria un gran caudal de méritos . ¿ Habrá , pues , en vista de esto quien deje de practicarlo ? Y dice el mismo beato , que el meditar devotamente en la pasion del Redentor , es mas útil y meritorio que ayunar á pan y agua , que macerarse hasta derramar sangre con disciplinas , y que rezar todos los salmos de David . Creo , pues , y espero que no habrá quien á esto no consagre á lo menos un rato todos los dias ; por lo mismo que es tan meritorio

como fácil, y puesto al alcance de todos; pues que, aun cuando sea trabajando, y sin salir de su propio sitio, puede practicarse.

Hase de advertir, que hay algunos sacerdotes que por concesion de la Santidad de Gregorio XVI están facultados para bendecir imágenes de Cristo, delante de las cuales pueden hacerse todas las estaciones, y ganar las indulgencias por los que física ó moralmente se hallen impedidos de visitar los lugares ó iglesias señaladas al efecto.

Las oraciones que se ponen en cada estacion no son tan necesarias, que si no se rezan, dejen de ganarse las indulgencias; se han puesto únicamente para facilitar este ejercicio á toda clase de gentes; pues basta que en cada estacion se medite lo que Cristo padeció en ella, que es lo que principalmente se exige.

Como la primera y esencial condicion para ganar estas y demás indulgencias sea el estar en gracia de Dios, antes de dar principio á este y á otros semejantes ejercicios, procure todo cristiano prevenirse con un fervoroso acto de contricion; y lo podrá rezar ó segun su devocion, ó segun se pone á continuacion; y al fin el ofrecimiento, precediendo siempre la señal de la cruz.

INTRODUCCION.

Por la señal de la santa cruz, etc.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mio, en quien creo y espero, y á quien amo sobre todas las cosas, solo por ser Vos quien sois bondad inmensa, infinitamente misericor-

dioso, y por la sangre preciosísima que por mi amor derramasteis en el árbol santo de la cruz, digo, que me pesa de haberos ofendido; me pesa, Dios mio, de que no me pese mas: y aun quando no hubiere infierno que temer ni gloria que esperar, solo por ser Vos quien sois me arrepiento, aborrezco mis culpas, y me pesa de haber pecado; y quisiera, Señor, que vinieran sobre mí todos los males, y aun la muerte, antes que ofenderos de nuevo: propongo, Señor, nunca mas pecar, y apartarme de las ocasiones de ofenderos; y os ofrezco mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados; y así como lo pido, así espero en vuestra bondad y misericordia infinita que me los perdonaréis, y me daréis gracia para enmendarme, y perseverar hasta el fin de mi vida en vuestra amistad y gracia. Amen.

OFRECIMIENTO.

Soberano Señor, con todo rendimiento ofrezco á vuestra divina Majestad cuanto hiciere, meditare y rezare en este santo ejercicio, para que á Vos sea agradable, y á mí de algun mérito; principalmente por la intencion, fines y motivos que han tenido vuestros Vicarios en la tierra, en conceder todas las indulgencias que intento ganar por vuestra infinita bondad; y asimismo en remision de mis pecados y de las penas que por ellos merezco, y para sufragio de las

almas del purgatorio, especialmente las de mis particulares obligaciones, segun el órden de caridad ó de justicia que puedo y debo, ó como mas agradable fuere á vuestra divina Majestad. Amen.

PRIMERA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta primera estacion, que es la casa de Pilatos, como después de haber sido cruelmente azotado el Redentor del mundo, pronunció aquel inicuo juez la sentencia de muerte contra el Autor de la vida; y aquí dirás la siguiente oracion:

Ó suavísimo Jesus, que con infinita humildad y rendimiento quisisteis padecer cual vil esclavo, atado con duras cadenas en presencia del pueblo sacrílego, y aguardar la injusta sentencia de muerte que contra vuestra divina Majestad pronunció aquel juez inicuo; concededme, Señor, que con vuestro ejemplo mortifique yo mi orgullo; y sufriendo con humildad las afrentas de esta vida, quede libre de las cadenas de los pecados con que está atada mi alma, para que libre de ellos por vuestra gracia, pueda llegar á gozaros en la gloria. Amen.

Rezarás un Padre nuestro, Ave Maria y Gloria, y luego dirás:

Señor, pequé; pésame de haberos ofendido; misericordia, mi dulcísimo Jesus: propongo con vuestra gracia nunca mas pecar. Amen.

Luego besarás la tierra, con intencion de adorar á Cristo nuestro señor con esta accion de humildad, diciendo:

Adorámote, Cristo, y te bendecimos, porque con la santa cruz me redimiste á mí pecador y á todo el mundo.

Bendita y alabada sea la pasion y muerte de nuestro señor Jesucristo, y la pura é inmaculada concepcion de Maria santísima, madre y señora nuestra, concebida sin pecado original en el primer instante de su sér: *y todos responden: Amen.*

Esto desde el Padre nuestro hasta acabar, se repetirá en cada estacion.

SEGUNDA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta segunda estacion, que es el lugar en que cargaron sobre los débiles y delicados hombros de Jesus el grave peso de la cruz; y aquí se dice la siguiente oracion:

Ó Rey supremo de la gloria, que sufristeis ser entregado á la voluntad de los judíos, para ser cruelmente atormentado, y oyendo los rabiosos gritos de vuestros enemigos, aceptasteis el grave peso de la cruz, os suplico, Señor, que con vuestra gracia resigne yo mi voluntad á la vuestra, y cargue gustoso con la cruz de la penitencia, para que haciéndola verdadera de mis pecados, llegue á gozaros para siempre en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

TERCERA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta tercera estacion, que este es el lugar en que caminando Jesus con la cruz á cuestas llorando y suspirando, cayó en tierra bajo el enorme peso de ella; y aquí le dirigirás la siguiente oracion:

Ó amantísimo Jesus, que cansado y fatigado con la cruz, caisteis en tierra agobiado por su gravísimo peso, para que conociésemos la gravedad de nuestras culpas, figuradas en ese madero; suplico á vuestra clemencia divina, que me deis gracia con que me levante de la culpa, y firme y constante en el cumplimiento de vuestros mandamientos, no deje jamás de mortificar mi cuerpo, y que mi empleo sea amaros siempre en esta vida, para gozar después los suaves frutos de la santísima cruz en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

CUARTA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta cuarta estacion, que este es el lugar en que, caminando nuestro amado Jesus con la cruz á cuestas, encontró á su Madre santísima triste y afligida, y que mirándose aquellos dos finos amantes, sintieron traspasados de dolor y amargura sus corazones; y aquí dirás la siguiente oracion:

Ó soberana Señora y Madre, la mas triste y afligida de las mujeres, por la cruel espa-

da de dolor que traspasó vuestro corazón mirando á Jesus vuestro hijo, eclipsada la luz de sus ojos, afeado su rostro, atormentado con la pesada carga de la cruz y hecho el oprobio de los hombres; alcanzadme, Madre afligidísima, ya que mis culpas fueron la causa de tantas penas y dolores, que pueda yo llorarlas amargamente, para que purificado con la confesion y penitencia, sea admitido en vuestra compañía en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

QUINTA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta quinta estacion, que este es el lugar en que los judíos hicieron que Simon Cireneo ayudase á Jesus á llevar la cruz, no por piedad que de su Majestad tuviesen, sino por temor de que muriese en el camino oprimido por la cruz; y aquí le rezarás la siguiente oracion:

O amantísimo Jesus, que por mi amor llevasteis la muy pesada cruz por el camino del Calvario, y quisisteis que en la persona del Cireneo os ayudásemos á llevarla, para que de esta suerte participásemos de los tesoros de la cruz; dadme gracia, Señor, para que con mucha devocion y espíritu fervoroso abrace la cruz de la abnegacion de mí mismo, y dé de mano á las costumbres viciosas, para que siguiendo así vuestros pasos, alcance los eternos gozos de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

SEXTA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta sexta estacion, que es el lugar en que salió al encuentro de nuestro piadoso Jesus aquella santa mujer llamada Verónica, la cual viéndolo á su Majestad tan fatigado, y su rostro tan afeado con el sudor, polvo, salivas y bofetadas que habia recibido, movióse á piedad y compasion, y quitándose las tocas le limpió con ellas; y aquí rezarás la siguiente oracion :

O hermosísimo Jesus, que teniendo afeado vuestro rostro con las inmundas salivas, os le limpió con sus tocas aquella devota mujer, dejando estampada en ellas vuestra faz santísima; os suplico, Señor, que estampeis en mi alma la imágen de vuestro rostro, y me deis favor y gracia para conservarla siempre con obras de perfecta caridad, para que así la pueda presentar en vuestra eterna gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

SÉPTIMA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta séptima estacion, que es el lugar de la puerta judiciaria, en donde por segunda vez cayó en tierra el Señor, por estar ya totalmente desfallecido y lastimado por el enorme peso de la cruz; y aquí le dirigirás la siguiente oracion :

O santísimo Jesus, por aquella gran fatiga que sintió vuestro delicado cuerpo, que no pudiendo ya resistir el gravísimo peso de

la cruz, os hizo caer en tierra por segunda vez: os suplico, Esposo de mi alma, que ilumineis mi entendimiento, á fin de que conozca el inmenso peso de los pecados que cometo, y que me deis gracia para que no me arrastren á una eterna pena, antes viva siempre en mí el deseo de amaros, serviros y alabaros en esta vida y en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

OCTAVA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta octava estacion, que es aquel lugar en que unas piadosas mujeres, viendo que Jesus, á pesar de su inocencia, era llevado públicamente á ser crucificado, lloraban amargamente, y las consoló el Señor, diciéndolas: « Hijas de « Jerusalem, no lloreis mi muerte, llorad si « por vosotras y por vuestros hijos; » y aquí rezarás la siguiente oracion:

O divino y soberano Maestro, que andando el camino del Calvario, en medio de aquella inmensidad de penas, enseñasteis á las piadosas mujeres que se dolian de vuestras penas, que llorasen por sí y por sus culpas; concededme, Señor, que con fervorosas lágrimas de contricion lllore yo mis pecados, y con ellas se purifique mi alma de los muchos en que ha incurrido con obras pecaminosas, para que purificado mi espíritu, esté siempre en vuestra amistad y gracia, y os goce eternamente en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

NONA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta nona estacion, que es el lugar en que el Señor cayó por tercera vez en tierra con el gran peso de la cruz, hasta dar con su santa boca en ella; y que esforzándose para levantarse no le fué posible, antes cayó de nuevo; y aquí dirás la siguiente oracion:

O benignísimo Jesus, que sufristeis que los judíos atropellasen vuestra sagrada Persona, con que os hicieron dar por tercera vez en tierra; dadme gracia, Señor y Dios mio, á fin de que sufra yo las injurias de mis enemigos, y que por vuestro amor me niegue á mí mismo; para que llevando con paciencia los trabajos y adversidades de esta vida, llegue á gozaros en las delicias de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

DÉCIMA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta décima estacion, que es el lugar del monte Calvario, al cual, habiendo llegado nuestro redentor Jesus, le quitaron con érueldad sus vestidos y le dieron á beber vino mezclado con hiel y vinagre; y aquí dirás la siguiente oracion.

Ó piadosísimo Jesus, que sufristeis y tolerasteis de los sacrílegos judíos que os arrancasen vuestros santos y reales vestidos, con que se tornaron á renovar vuestras llagas, quedando desnudo delante de todos; suplico á vuestra divina bondad, que por estos

dolores y penas, y por lo que os afligieron al ofreceros el vino mezclado con hiel, me concedais, Señor, que yo no beba los deleites que mezclados con la hiel de la culpa me ofrece el mundo; sino que desnudo de mi amor propio siga al que por mí sufrió estar desnudo en el árbol de la cruz, para verle después en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

UNDÉCIMA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta undécima estacion, que es el lugar en que nuestro piadoso Jesus fué tendido sobre la cruz, y clavado de piés y manos en ella, y en que oyendo su santísima Madre y Señora nuestra el primer golpe del martillo, quedó angustiada por el dolor que le causó; y aquí reza la siguiente oracion:

Ó clementísimo Señor, por aquel inmenso amor que abrasaba vuestro corazon, y con que sufristeis ser tendido en la cruz, y clavados vuestros piés y manos santísimas en ella, os pido, Dios mio, que por vuestra inefable caridad, no tienda yo jamas mis piés y manos á maldad alguna: antes bien traspasado mi corazon con vuestro divino amor, viva siempre crucificado en vuestro santo servicio por medio de la gracia y misericordia infinita, y reine después con Vos en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

DUODÉCIMA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta duodécima estacion, que es el lugar en que, crucificado ya nuestro señor Jesucristo, dejaron caer de golpe la cruz en el hueco de una peña, y en que viéndolo tan mal tratado su piadosa Madre, quedó sumergida en un mar de dolores, por lo que la angustiaba la vista de su amado Hijo; y aquí rezarás la siguiente oracion:

Ó divino Jesus, esposo de nuestras almas, que clavado en la santa cruz entre dos ladrones, fuisteis alzado y enarbolado á la vista de todo el mundo, y padecisteis atroces tormentos; os suplico, Señor, que cureis los males de mi alma, y que menospreciando yo al mundo con sus vanidades y locuras, se levante mi espíritu á la contemplacion de las cosas divinas y eternas, y solamente os ame á Vos, y por amor vuestro aborrezca al mundo y á mí mismo, hasta veros en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

DÉCIMATERCIA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta décimatercia estacion, que es el lugar en que la Reina de los ángeles recibió en sus brazos el cuerpo de su amantísimo hijo nuestro salvador, el difunto Jesus, cuando José y Nicodemus le bajaron de la cruz; y aquí rezarás la siguiente oracion:

O soberana Reina de los ángeles, y Madre

dolorosísima, por aquella inmensidad de penas que inundó vuestro corazón, cuando desde los brazos de la cruz recibisteis en los vuestros á vuestro Hijo santísimo, muerto á la violencia de tantos tormentos; os suplico, piadosísima Madre, que os digneis recibir en vuestros brazos mi alma, cuando se separe del cuerpo, y presentarla á vuestro Hijo santísimo, para que acordándose de lo que su divina Majestad y Vos, Señora, por ella padecisteis, la juzgue, no según merecen mis culpas, sino según los infinitos méritos de su sangre derramada por mi amor, y los de vuestras inmensas penas, para después acompañaros en las alegrías de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

ÚLTIMA ESTACION.

Considera, alma cristiana, en esta última estacion, que es el lugar de la sepultura de Cristo nuestro salvador; y aquí dirás la siguiente oracion:

Ó divino y soberano Redentor de nuestras almas, que con infinito amor quisisteis padecer por todas ellas tantas penas y tormentos, hasta morir afrentosamente en una cruz entre dos ladrones, para borrar con vuestra sangre divina la sentencia de muerte que estaba ya firmada por nuestras culpas, y finalmente ser sepultado para después resucitar á inmortal vida, os suplicamos, Señor, que por los infinitos méritos de vuestra san-

tísima pasión, muerte y sepultura, hagais que estén sepultados para nosotros en perpetuo olvido todos los deleites de este mundo, y esté siempre viva en nuestros corazones la memoria de vuestra santísima pasión y muerte, y el deseo de amaros y servirnos en esta vida, para después de ella poder resucitar en vuestra eterna gloria. Amen.

Lo demás como en la pag. 133.

El que haga con devoción este ejercicio del Via-Crucis, puede ganar veinte indulgencias plenarias, un sin fin de parciales, y librar una alma del purgatorio (Ferraris V. Indulg. art. v.)

MODO PRÁCTICO

DE IMITAR CON ESPÍRITU DE MORTIFICACION A JESUCRISTO LLEVANDO LA CRUZ.

El cristiano que desea ir en pos de Jesucristo llevando la cruz, ha de tener presente que este nombre *Cristiano* quiere decir lo mismo que discípulo ó imitador de Cristo, y que es indispensable, si quiere llevar con toda propiedad tan honorífico y noble título, hacer lo que en su santo Evangelio nos encarga Jesús; á saber, que si le queremos imitar ó ir en pos de él, hemos de oponernos ó negarnos á nosotros mismos, tomar la cruz y seguirle. Con estas palabras, según explican los Expositores, Jesucristo nos pi-

de la mortificacion interna y externa, si le queremos seguir. La mortificacion interna está comprendida en estas palabras, que *se niegue á sí mismo*, ó que no tenga propia voluntad; y la mortificacion externa en estas otras: que *tome su cruz*. La mortificacion, segun la bella comparacion de san Francisco de Sales, nos es tan necesaria como la sal para la conservacion de las carnes: de suerte que así como sin sal las carnes muertas se echan á perder, fermentan, y son luego pasto de gusanos, mas con la sal se conservan todo el año; así nosotros con la sal de la mortificacion nos conservaremos en la virtud, y sin ella seremos pasto de todos los vicios, y por último nos perderemos del todo: y hé aquí porque san Pablo decia con tanta seguridad: *Hermanos... si vivís segun la carne*, regalándola, y no mortificándola, *moriréis*, os condenaréis: *empero si mortificais la carne*, *viviréis*, os salvaréis. Por lo tanto deseando yo vuestro provecho espiritual, he juzgado muy del caso bosquejaros lo que entendemos por la palabra mortificacion, y el modo de practicarla, para así poder ayudar al Señor á llevar la cruz.

Mortificar, pues, no significa matar, sino sujetar y enfrenar, y así la palabra mortificacion dice lo mismo que una ordenacion, concierto y reglamento de los movimientos de la parte inferior del hombre, para que

esté siempre en armonía con la parte superior, hecha por la razón ilustrada por la fe. «¿Que cosa es la mortificación?» pregunta un contemplativo (el P. Croiset, tom. 2, viernes de Ceniza) y responde: «Es una «muerte de amor, que mata la vida criminal, que desprende al alma de los sentidos; que la separa de su cuerpo, y la hace «vivir del espíritu: es un sacrificio de amor: «el Espíritu santo es el sacerdote; el cuerpo la víctima; el altar el corazón; la penitencia el cuchillo; el amor es el fuego, y «la gloria su fruto: es un martirio de amor «sin crimen y sin tirano; menos sangriento «que el de la fe, pero mas prolongado y «mas gravoso, aunque libre y en cierta «manera mas voluntario: es la continuación «del sacrificio de Jesús, que cumple su pasión, hace á nuestros cuerpos miembros «del suyo, nos anima con su espíritu, nos «hace participantes de sus dolores, nos merece los tesoros de su gracia, y nos eleva «al trono de la gloria.» Hasta aquí dicho autor: y pareciéndome que con lo dicho entenderás ya que no es tan fiero el leon como lo pintan, y que ya mirarás como risueño lo que antes te asustaba, paso ya á su específica division.

La mortificación, pues, es de dos maneras, una de obligación, y la otra de devoción. La de obligación tiene por objeto reprimir ó quitar todo cuanto nos pueda ser

impedimento para cumplir los preceptos de la ley de Dios, y obligaciones del propio estado. La de supererogacion ó devocion tiende á privarse de aquellas cosas, que aun cuando no sea malo ó pecado el ejecutarlas, es sin embargo de gran provecho abstenerse de ellas, para ofrecer al Señor un sacrificio muy agradable á él: por ejemplo, el mirar un ameno jardin, el beber un vaso de agua fresca, etc., no es en sí pecado; y sin embargo es incalculable la utilidad que trae al espíritu el privarse de ello por amor de Dios y de Maria. Y dije que la utilidad de esta especie de mortificacion es incalculable, porque casi raya en la necesidad, pues que es cosa sentada, que el que no sepa ó no quiera mortificarse en lo de supererogacion ó devocion, tampoco sabrá ó podrá en lo que sea de obligacion.

Esta mortificacion de devocion se divide en activa y pasiva. La activa consiste en buscar por eleccion propia, y por el grande amor que uno tiene á Dios y á la santísima Virgen, cosas que causan pena y humillacion, para así ofrecerles un obsequio. La pasiva consiste en sufrir con paciencia, resignacion y conformidad con la voluntad de Dios todo cuanto nos causa pena, sin haberlo nosotros buscado ni intentado, como son las persecuciones, calumnias, oprobios, robos, enfermedades, frio, calor y otras cosas semejantes. Sin embargo de que la mor-

tificacion interna es la mejor y mas noble, como que es el alma de todas ellas; para proceder con método, daremos primero algunas nociones de la mortificacion externa, con que nos abriremos paso á lo demás.

MORTIFICACION EXTERNA.

MORTIFICACION DE LA VISTA.

Es parte de la inocencia el ser uno ciego, decia Séneca: y en verdad que por una triste experiencia sabemos que son infinitos los que se han precipitado en los vicios y crímenes, perdiendo la inocencia por la vista; cuya consideracion arrebató á un filósofo gentil á que por sus propias manos se arrancase los ojos, como refiere Tertuliano. Es verdad que un cristiano no puede ni debe imitar á este infeliz, que con un crimen pretendió evitar otros crímenes; pero sí debe mortificar la vista, á imitacion de Jesucristo señor nuestro, que siempre la trajo modestamente recogida, por cuyo motivo los Evangelistas nos refieren las veces que la levantó, como que era en él cosa singular y no acostumbrada. Por lo que tú procurarás mortificarla en los casos siguientes:

1. Te abstendrás de mirar aquellos objetos que podrian suscitar en tu alma pensamientos pecaminosos, como son, figuras deshonestas, comedias poco decentes, con especialidad si van acompañadas de baile, el que por la circunstancia del modo de vestir y saltar, debe considerarse como causa

provocativa de pensamientos torpes: y en efecto, muchísimos que en todo el decurso de la comedia habian tenido como adormecida la concupiscencia, al ver romper el baile, sintiéronse asaltados de un tropel de pensamientos impuros, que abrasándolos en el fuego de las delectaciones morosas, los hizo cometer otros tantos pecados mortales. Son muchos los que experimentan lo que Alipio, de quien nos refiere san Agustín, que fué al teatro con propósito de no mirar cosa mala; pero puesto allí, miró, pecó é hizo pecar á otros. No vayas, pues, tú á aquellas reuniones en las que los asistentes visten con poca modestia, á los bailes, digo, y saraos; y cuando vayas por las calles y plazas, nunca fijes la vista en personas del otro sexo, especialmente si visten con menos decencia: y para que tu cuidado y recelo sea mayor, cumple á mi deber decirte, que hay ciertas personas, de quienes se sirve el demonio como de banderas de enganche, cuyo oficio es reclutar almas para el infierno.

2. También apartarás la vista de las cosas vanas, curiosas y no necesarias, diciendo como el Profeta: *Apartad, Señor, mis ojos, para que no vean la vanidad.* El saber mortificarse en estas y otras cosas por inocentes y honestas que sean en sí, es un medio poderosísimo para adelantar en la perfeccion. De san Francisco de Borja se

lee, que cuando cazaba con halcones, en el acto de arrojarlos sobre la presa, bajaba los ojos, y se privaba de mirarlo: y de san Luis Gonzaga, cuenta su historia, que se privaba de mirar los espectáculos mas curiosos en que habia de asistir por precision. Haz tú lo mismo algunas veces, especialmente cuando por precision hayas de andar por las calles, plazas y lugares públicos. Dije algunas veces, no siempre, porque exigir que lo hicieras siempre, seria no conseguir nada, por pedir demasiado. Te causará alguna repugnancia al principio, lo sé; pero después experimentarás ya mucha facilidad, y con ella paz, alegría y mérito en este mundo y gran premio en el otro.

3. Cuando no quieras mortificarte sino dar algun recreo y solaz á la vista, mirando las flores, árboles, jardines, edificios y otras cosas honestas por este estilo, y que no encierran peligro de pecar, acostúmbrate á levantar el espíritu al Criador, pensando que él es el manantial y origen de toda hermosura, belleza y orden, y que de él han recibido aquellas criaturas ú objetos cuanta hermosura, gracia y orden ves brillar en ellas; y dando un paso mas, di: *Si tanta es la hermosura de las cosas del mundo, que es un destierro, ¿cual será la de la patria celestial?*

MORTIFICACION DEL OIDO.

1. Has de procurar mortificar el oido,

no escuchando jamás cuentos impuros, conversaciones ni canciones deshonestas, que como dice san Pablo, corrompen las buenas costumbres, y que por desgracia tanto abundan en nuestros infelices dias. De estos deshonestos y mal hablados se sirve el demonio como de anzuelo para pescar las almas, ó cual el cazador de pájaros, de reclamo para coger á las inocentes é incautas avecillas. ¡Oh! á cuántos y cuántas se les oye exclamar todos los dias: nunca habria yo pecado ni sabido de tales indecencias, si no hubiera oido tal conversacion, expresion, etc. Huye por lo tanto de los deshonestos y mal hablados.

2. Tambien te guardarás de escuchar murmuraciones, defectos de personas y de cosas de mundo; las que aun cuando no te causaran otro daño, á lo menos te llenarán la cabeza de mil cosas impertinentes, que viniendo de tropel al tiempo de la oracion, la misa y demás devociones, te inquietarán y distraerán hasta lo sumo. Cuando te halles entre los que así hablan, procura, si puedes, distraerlos, mudando de conversacion ó haciéndolos alguna pregunta útil: y si esta estratagema no surtiera el efecto deseado, márchate si puedes: y sino con un semblante serio y severo dales á entender que tales conversaciones no merecen tu aprobacion: y no lo dudes, se corregirán; porque dice el Espiritu santo: *El viento cierzo disi-*

pa las nubes , y la cara triste reprime la lengua del murmurador.

MORTIFICACION DEL OLFATO.

Mortificarás el olfato ; huyendo de vanos olores , como son esencias , pastillas , bálsamos , aguas de olor , etc. ; porque quien úsa tales cosas propias de afeminados , indica ser persona sensual. Que á Dios como á supremo señor se le honre con incienso y otras cosas aromáticas , es muy conforme á razon ; pero que las use un mortal que en breve ha de ser pasto de gusanos , fétido , asqueroso y abominable , es reprehensible hasta lo sumo. Déjate , pues , de olores , antes bien procura sufrir con paciencia los malos olores de los hospitales ó aposentos de los enfermos , cárceles etc. , no dejando por causa de ellos el visitarlos , pues que por ello te ha de premiar Dios , como lo promete en su santo Evangelio.

MORTIFICACION DE LA LENGUA.

Gran cuidado has de poner en mortificar la lengua , para que no se deslice en palabras vanas , inútiles , de propia alabanza ó torpes , en maldiciones , blasfemias ú otras cosas que pueden ser injuriosas á Dios , perjudiciales á ti mismo ó al prójimo. *El que no peca con la lengua* , dice el apóstol Santiago , *ya es hombre perfecto* : y explicando estas palabras Orígenes , dice : *que el que tiene la feliz suerte de librarse de los pecados de lengua , se puede afirmar de él que es verdade-*

ramente perfecto ; y se puede presumir que fácilmente dirigirá y gobernará sus afectos el que ha conseguido domar la lengua. Y en efecto ; la experiencia nos enseña que la lengua es la universidad de maldades, y que hasta personas espirituales son cogidas por el demonio en los lazos de la lengua. Por eso es indispensable poner un exquisito cuidado en gobernarla, y á este fin valerse del consejo que da san Bernardo, diciendo: *Bis ad limam, quòd semel ad linguam: pasar dos veces por la lima, lo que una sola vez ha de pronunciar la lengua:* dando á entender que antes que hables, has de considerar con detenimiento si lo que vas á decir es ó no segun la voluntad de Dios, si será de provecho ó de daño al prójimo. Con esta reflexion evitarás muchas palabras de las que después de dichas, te habia de pesar. Habla, pues, poco, conforme al consejo de Séneca, que decia: *jamás me pesó de haber callado, pero sí de haber hablado.* Y el Espiritu santo asegura, que *hablando mucho no faltan pecados.* Calla, pues, repito, y no hables sin necesidad, caridad y obediencia, y al efecto puedes valerte de las advertencias siguientes :

1. Piensa que Dios apunta las palabras que dices, y que de todas te pedirá cuenta en el dia del juicio, hasta de las ociosas, como nos dice en su santo Evangelio.

2.^a Antes de hablar, levanta el corazon á Dios, y pídele gracia para no propasarte, di-

ciendo con el Profeta: *Poned, Señor, un sello á mi boca; y á mis labios una puerta que los cierre de todos lados*, para hablar según las debidas circunstancias.

3.^a Huye de aquellas conversaciones, personas y lugares en que sabes por experiencia que te deslizas en el hablar, ó se derrama tu espíritu.

4.^a No te chancees, ni provoques á chanzas pesadas, ni uses de equívocos que puedan tomarse en mal sentido, ó que puedan apesadumbrar al prójimo.

5.^a Habla con sencillez é ingenuidad, y sin ficción; pero jamás saques á plaza las faltas del prójimo; y aun cuando estas sean ya públicas y sabidas, ó sean defectos naturales, siempre será bueno que tomes el mejor partido, que es callar, porque á nadie le gusta que se publiquen ó se hable de sus defectos.

6.^a Aborrece las disputas, ó el sostener-te terco en tus trece: cuando hayas de manifestar tu parecer, hazlo con modestia y dulzura, con deseo de que triunfe la verdad, y nunca por salir con la tuya, ni por el prurito de que se cumplan tus antojos: muy al contrario, si la conciencia lo permite, prefiere acomodarte al parecer de otros antes que porfiar; pues que esto es de gran provecho espiritual, porque es cosa sabida, que mejor es ser modesto que porfiado. ¡Cuántos altercados, desuniones y pecados evita-

rás practicando estos consejos!

7. Nunca digas palabra que ceda en propia alabanza, ni cuentes lo que has dicho ó hecho con el objeto de ser tenido por sabio, valiente ó virtuoso, porque por lo mismo que no sienta bien la alabanza en boca propia, te harías despreciable. Para no faltar, pues, en cosa de tanta importancia, acuérdate que Dios te ve, te oye y te ha de pedir cuenta de cuanto hables.

MORTIFICACION DEL GUSTO.

De mil maneras se puede ejercitar la mortificación del gusto: y es de tanto interés, que san Gregorio no titubea en afirmar: que *quien no procura vencer antes la gula, en vano se prometerá vencer los demás vicios.*

Téngase, pues, como máxima inconcusa, ó como principio fundamental, que el hombre no ha de vivir para comer y beber, sino que ha de comer y beber para vivir. Se ha de comer y beber para sustentar la naturaleza, y no para regalar los sentidos; y estos principios son los que han de regular la cantidad y calidad de los alimentos. *El que no se mortifica en la comida, decia santa Catalina de Sena, es imposible que pueda guardar su inocencia, pues que por la gula se perdió Adan.*

Toda destemplanza en la comida y bebida es perjudicial al cuerpo y al alma. Ya no se duda que la mayor parte de las enfermedades son efecto de la gula. Las apoplejias, las

diarreas, las obstrucciones, los dolores de estómago, los de costado, y otros males que sería largo enumerar, comunmente no reconocen otra causa que los excesivos alimentos. Pero estas enfermedades del cuerpo, aunque grandes males, son muy insignificantes en comparacion de los males espirituales que acarrea la gula.

Es imposible, decia Casiano, es imposible que no experimente tentaciones impuras el que está lleno de comida: y hé aquí porque los Santos que tan alto aprecio hacian de la castidad, refrenaban con tanto cuidado la gula. Dice santo Tomás, *que cuando el demonio tienta con la gula á una persona, y es vencido, deja ya de tentarla con la impureza.* San Gerónimo escribiendo á la vírgen Eustoquio, *el vino y la mocedad, la decia, son un doble incentivo del deseo de ilicitos placeres.* Y entre otras cosas añadía: *te aviso, que como esposa que eres de Jesucristo, huya del vino como de un veneno.* Y Salomon en los Proverbios dice: *El vino es lujurioso; es un fomes de la incontinencia:* y luego pregunta: *¿para quien serán los lamentos? ¿no es verdad que serán para los que son dados al vino, y que procuran apurar las copas?* Porque sabe todo esto el demonio, que se huelga de nuestras desgracias en este y en el otro mundo, ha hecho abrir tantas tabernas, figones, cafés y fábricas de licores, que son como otras tantas fábricas de pól-

vora para hacer guerra á la castidad y demás virtudes , pues que de la impureza nacen todos los males , hasta la herejía , segun nuestro adagio : *No hay hereje sin mujer.*

Y así para librarte de tamaños males , anda alerta con la comida y bebida : nunca entres en taberna , café ó figon , sino por necesidad : ni comas ni bebas sino en las horas acostumbradas : y entonces echa la bendicion sobre la comida antes de empezar á comer , y al concluir da por ella gracias á Dios . No quieras hacerte semejante á aquellos animales inmundos , que puestos bajo de la encina , tragan la bellota , sin levantar su cabeza , para mirar quien les prodiga el regalo ; antes bien al comenzar á tomar alimento , levanta tu pensamiento á Dios , y de vez en cuando dile interiormente : *Señor , ni como ni bebo para deleitarme en estas cosas , sino para alimentarme y para tener fuerza para servirlos.* Mas no por esto quiero decir que sea una falta el sentir gusto en la comida , porque eso es natural y bien ordenado por Dios ; pero sí lo seria si se comiera por el gusto como por único fin . No es lo mismo comer con gusto , que comer por gusto : lo primero es lícito , porque sin el incentivo del gusto ¿ quien comeria ? Lo segundo es pecado ó defecto , porque es invertir el orden , es colocar el fin en lo que solo es medio ó instrumento ; es gozar de lo que solo se debe usar : es en fin destruir aquella má-

xima que dejamos sentada, á saber, que el hombre no ha de vivir para comer y beber, sino beber y comer pura vivir.

Es un acto de mortificacion muy loable el no quejarse jamás de la comida ó bebida: que el superior vele en fayor de los demás, está muy puesto en razon; pero un particular nunca diga que está crudo ó cocido, frio ó caliente, soso ó salado; sino que coma lo que traigan y del modo que lo traigan, á no ser que conozca serle dañoso al cuerpo ó al alma, como si fuese cosa que le hubiese de causar alguna indisposicion, ó que se opusiera á algun precepto. Santo Tomás jamás pidió comida alguna en particular, y siempre decia que con lo que le presentaban, quedaba satisfecho. San Ignacio jamás reusó plato alguno, ni se quejó aunque estuviera mal cocido ó mal guisado. San Juan Climaco tambien comia de todo y muy despacio, á fin de que los demás fueran comiendo, para concluir juntos. Tambien es una excelente mortificacion privarse ó abstenerse de aquellas viandas ó frutas que son mas análogas al propio gusto, y haciéndolo con disimulo, se pueden practicar muchos actos de virtud, presentando ú ofreciendo á Dios estos sacrificios ú obsequios, llevando la cruz de Cristo, y no ser como aquellos de quienes con lágrimas se lamenta san Pablo, que son enemigos de la cruz de Cristo, y cuyo Dios es el vientre.

MORTIFICACION DEL TACTO.

Nunca hagas ni toques cosa alguna fea, porque ya sabes que eso es un horrendo pecado. Te abstendrás tambien de aquella costumbre indecente y baja que tienen algunos de jugar ó agarrarse, y otros enredos semejantes, por ser cosa intolerable é indecorosa: no echés en olvido aquel adagio: *juego de manos, juego de villanos*: no solo, pues, no lo has de hacer con personas de otro sexo, sino tampoco con las del propio; y no solo por ser contra la buena educacion, sino tambien por ser contra castidad.

MORTIFICACION DE TODO EL CUERPO.

El enemigo mas fiero y cruel de nuestro alma, y el mas temible es nuestro cuerpo, ó la carne, ya porque siempre está junto á ella, ya porque es el mas tenaz; de suerte que puede decirse que todos los dias le arma asechanzas para hacerla caer en pecado. Es un potro indómito que fácilmente se desboca, difícilmente obedece al freno, ó se reduce á servir al espíritu para que fué formado; de suerte que por poco que se le suelte la brida, no solo exigirá lo justo, y lo que racionalmente debemos concederle como necesario, sino que nos arrastrará á la pasion. No debemos olvidar que al cuerpo hemos de cuidarlo cual cuidaríamos á un bruto de labranza, á quien daríamos lo necesario para servirnos de él, y no para regalarlo, só pena de que poniéndose demasiado lozano, no admitiera el yugo ó ar-

rojase la carga : lo propio , pues , hemos de hacer con el cuerpo , esto es , hemos de darle lo que necesita para vivir y trabajar , pero no para regalarlo , só pena tambien de que lozaneando se haga indómito , y nos arrastre á todos los desórdenes , haciéndonos vivir no segun la razon , sino segun la pasion cual animales irracionales , y aun peor , por cuanto aquellos están dotados y son regidos por el instinto natural , lo cual sin disputa llega á faltar á la persona que vive segun la pasion. Como el médico al encargarse de un enfermo le ordena al punto la dieta , esto es , que se prive de comer y beber no solo en la cantidad , sino tambien en la calidad de ciertos alimentos que conoce serle nocivos ; ordenándole tambien que se preserve de los aires poco sanos y de conversaciones , recetándole al mismo tiempo las medicinas que estima mas á propósito , y análogas para la restauracion de la salud ; así ni mas ni menos es indispensable tratar á nuestro cuerpo enfermo de las pasiones y de malas inclinaciones : es preciso empezar por la dieta , privándole ó moderándole aquellos manjares ó bebidas que pueden irritar ó dar empuje á las pasiones , apartarlo de aquellas personas y lugares que pueden traerle algun perjuicio espiritual , propinándole al propio tiempo ciertas mortificaciones , cual otras medicinas , bajo el consejo de un prudente y sabio director , ó á lo menos sufrir

con paciencia y sin queja aquellas cosas que nos mortifican sin buscarlas, ora vengan de los prójimos, ora de los animales ó insectos, ó ya, por último, de los elementos ó de la naturaleza; como por ejemplo, sufrir con paciencia y con espíritu de penitencia el frío y el no poderse calentar ó arrimarse á la lumbre en invierno; el dolor de cabeza en la primavera; el calor, moscas, pulgas, etc. en verano; los mosquitos ó chinches al otoño, etc.

Conozco yo á cierta persona, que cuando las pulgas le pican, se habla de esta suerte á sí misma: « Mira, estos bichos pican así á los « mortales, porque el primero y padre de ellos « cometió un solo pecado: si, pues, por un « solo pecado de uno pican á todos los mor- « tales, ¿ con cuánta mas razon todos debe- « rian picarte á ti, que tantos pecados has « cometido? » Y los deja que hagan su deber, picando y cebándose en él, sufriendo con la mayor paciencia y en espíritu de penitencia esta mortificacion. Si tú no alcanzas á tanto, porque tienes menos virtud, sé á lo menos un poco mas sufrido que hasta aquí: piensa que mas padecerás en el infierno, á donde irás si tienes la desgracia de morir en pecado mortal; ó en el purgatorio, á donde indispensablemente irás, si no te mortificas ahora, ó no haces penitencia de las faltas veniales ó del reato de las mortales, aun cuando estén ya confesadas; por-

que ya te acordarás que dice el catecismo, que con el sacramento de la Penitencia se perdonan las penas del infierno, pero no todas las del purgatorio, que merece el pecador.

Bueno y muy útil te sería que hicieras también alguna otra mortificación voluntaria, á imitación de san Pablo, quien decía: *Castigo mi cuerpo, para reducirlo á que sirva al espíritu*: pero antes de practicar las mortificaciones voluntarias, consúltalo con humildad y docilidad con tu director, y él, hecho cargo de tu salud, ocupaciones y otras circunstancias, te dirá lo que puedes hacer que sea mas agradable á Dios.

MORTIFICACION INTERNA.

APETITO SENSITIVO.

El apetito sensitivo encierra dos potencias: llámase la una irascible, y concupiscible la otra: estas dos potencias son el asiento de las pasiones. Por esta palabra *pasion* entendemos los movimientos desordenados del apetito sensitivo, que arrebatándose los objetos con cierta impresion en los sentidos, hace que semejante movimiento se llame *pasion*.

Once son las pasiones: seis de la parte concupiscible, y cinco de la parte irascible. Las seis primeras son: amor, odio, deseo, fuga, gozo y tristeza. Las cinco de la parte irascible son: esperanza, desesperacion, temor, audacia é ira.

Las pasiones en sí mismas ni son buenas ni son malas. Pueden compararse con los humores del cuerpo, que, si están bien equilibrados, causan ó conservan la salud corporal; pero que si se desconciertan, dan por resultado las enfermedades, y por fin la muerte: así las pasiones, si están regidas y ordenadas por la razon, son un mineral de virtudes morales; pero si se desconciertan, son un manantial de vicios, culpas y pecados. Por esta razon conviene en gran manera tenerlas del todo sujetas á las leyes de la razon, y si acaso, sin advertirlo, se levantan contra ella como caballos indómitos, luego al reparar en ello, sujetarlas con las riendas de la misma razon. De tener de esta suerte mortificadas las pasiones se sigue el inapreciable bien de la tranquilidad del ánimo, la paz del corazon, y ya en este mundo se goza de un cielo anticipado.

MORTIFICACION DE LA IMAGINACION.

La imaginacion no puede estar ociosa; conviene por lo tanto tenerla siempre ocupada en cosas útiles, y al efecto te servirán los avisos siguientes:

1.º Procurarás darla pasto de pensamientos útiles y provechosos, teniendo gran cuidado en dar de mano al momento á los pensamientos malos, porque si una vez los dejas entrar, no los echarás después tan facilmente.

2.º Guarda las puertas de los sentidos corporales, teniéndolas cerradas á cuanto

pueda perjudicar al alma; pues has de saber que en vano trabaja para mortificar la imaginacion, el que no procura antes mortificar los sentidos corporales.

3.º No estés ocioso jamás : procura siempre estar ocupado en cosas del servicio de Dios , del bien del prójimo , y en lo que demandan los deberes de tu estado : porque así ocupada la imaginacion , no se desvanecerá en cosas inútiles ó dañosas.

4.º Piensa que estás en la presencia de Dios , que es aquel juez que ha de juzgar no solo tus palabras y obras , si que tambien tus pensamientos. ¿ Y delante de este Dios Juez te atreverás á pensar en lo que no te atreverias delante de un hombre que penetrase tus pensamientos ?

MORTIFICACION DEL ENTENDIMIENTO.

Es el entendimiento la raiz de cuanto bueno y malo hay en el hombre. Grande sacrificio hace á Dios el que le rinde su propio entendimiento ó juicio , con especialidad en los casos siguientes :

1.º En apartar ó vencer la desidia ó negligencia en saber las cosas de su obligacion , las que cada uno debe saber perfectamente , para no incurrir en la indignacion y reprobacion de Dios , segun dice el Apóstol con estas palabras: *El que ignora , será ignorado.*

2.º En sujetar su propio parecer ó juicio al de los superiores , juzgando acertado lo que ellos mandan , y obedeciendo siempre , si lo mandado no es contra la ley de Dios.

3.º En sujetar el propio juicio ó parecer al parecer de otro, aun cuando este no sea tan sabio ni superior, á no ser en cosas malas, porque en este caso ni puede ni debe sujetarlo; pero fuera de este caso, procurar no disputar ni porfiar, sino condescender, porque la condescendencia, como dice san Francisco de Sales, es hija de la caridad, y engendra y nutre la paz y amor en las familias y entre los demás prójimos.

4.º En mortificar los deseos de saber cosas dañosas é inútiles, ora sea de lo que enseñan los libros prohibidos, ora de lo que hablan las personas murmuradoras que tienen gusto en contar vidas ajenas, ó lo que pasa en las casas ó en la poblacion.

5.º No juzgar las obras ni palabras ajenas, á no ser que á ello obligue el oficio de superior, porque este debe velar y sospechar sobre lo que dicen, hacen ó pueden hacer las personas que le están sujetas, ó para corregirlas si han hecho ó hablado mal, ó para prevenirlo ó impedirlo; pero en cuanto á lo demás, juzgar siempre de ellos lo mejor que se pueda: y en las cosas evidentemente malas, juzgar siempre con piedad, pensando que nosotros hartos defectos tenemos, y que si nos hallásemos en el caso que el prójimo, y Dios no nos detuviese, seríamos peor que él.

MORTIFICACION DE LA MEMORIA.

La memoria hase de mortificar en las cosas siguientes:

1.^a Refrenar los pensamientos viciosos, y procurar olvidar los agravios que nos haya hecho nuestro prójimo; hacer lo mismo con las cosas lascivas, que se hayan visto ú oído, y cualquier otra cosa mala que venga á la memoria.

2.^a Cerrar la puerta á todos los pensamientos vanos é inútiles que llenan el alma de imaginaciones, é impiden la atencion en la oracion.

3.^a No dar lugar á los pensamientos por buenos que sean, si vienen fuera de tiempo, como por ejemplo en la oracion, misa y demás devociones, si no son conformes á estas mismas obras. Y para que la memoria esté bien ocupada, no hay como ejercitarse en estar siempre en la presencia de Dios.

MORTIFICACION

DEL AMOR PROPIO Ó DE LA PROPIA VOLUNTAD.

Hablando el venerable Blosio de la mortificacion de la voluntad, dice, que á Dios no se le puede ofrecer sacrificio mas agradable que el de la propia voluntad: y en otra parte dice, que quien mortifica la propia voluntad para hacer la de los otros para gloria ó amor de Dios, agrada mas al Señor que si ayunase mucho tiempo á pan y agua, y que si rigorosísimamente se macerara con disciplinas. Y al contrario, es tanto el mal que causa al alma la propia voluntad no mortificada, que dice san Bernardo, *que no habria infierno, si no hubiese voluntad propia.*

La mortificación de la propia voluntad se ha de ejercitar en los casos siguientes :

1.º Averiguar ó poner gran cuidado en saber cual sea la voluntad de Dios en cada obra que se ha de hacer.

2.º Pedir á Dios esta mortificación , desconfiando de sí , y poniendo en él la confianza , pensando que todo se puede con su santa gracia.

3.º Decir con frecuencia estas jaculatorias ú otras semejantes : *Dios mio, ¿qué quereis que haga? Enseñadme, Señor, á negar mi propia voluntad, y hacer la vuestra. Hágase vuestra voluntad así en la tierra como en el cielo. No quiero, Dios mio, sino lo que Vos quereis. Haced de mí, Señor, lo que os plazca.*

4.º Procurar hacer la voluntad de los otros mas bien que la propia en aquellas cosas indiferentes , que pueden hacerse ó dejarse de hacer lícitamente , ó hacerlas de este ó del otro modo , sujetándose á todos por amor de Dios. Esta santa práctica es de grande provecho , por ir acompañados los actos de propia sujecion de los de otras virtudes , y si con cuidado se aprovechan las ocasiones , que muy á menudo se nos presentan , se agradará mucho á Dios , y se correrá muy velozmente por el camino de la perfeccion. En esto faltan muchas personas que son reputadas por espirituales y amantes de la perfeccion , y en la realidad lo son muy poco : excelentes y muy buenas mien-

tras puedan hacer lo que quieran y del modo que quieren, sin la menor sujecion ni contradiccion; pero hacedles un poco de resistencia, contrariad su voluntad, y veréislas al momento echar chispas de fuego, palabras picantes, poner hocico, manifestar con ceño su enojo, dispuestas á los arrebatos, y mas fáciles de encenderse en cólera al primer encuentro, que un fósforo al roce de un objeto áspero. A estos puede aplicárseles aquel dicho que tanto les cuadra: *santos en la plaza y diablos en casa*, porque son inaguantables, por cuanto no hay quien discurra por donde se ganan ni por donde se pierden. ¡Infelices!

5.º Ejercitarse en hacer muchos actos contrarios á la propia voluntad, no solo en aquellas cosas á que viciosamente se halla inclinada la voluntad, ó se desean; sino tambien en las indiferentes á que se tiene alguna aficion, y esto con toda propiedad, es negarse á sí mismo.

6.º Procurar en todo ponerse por modelo á Jesucristo, fijando dentro de su corazon un grande deseo de ser humillado y despreciado de todos, y por lo mismo huir de los oficios de autoridad y honra, y abrazar los despreciables y viles. No referir jamás cosa alguna que ceda en propia alabanza, á no obligar á ello la gloria de Dios y provecho del prójimo. Al ser reprendido, aun cuando se halle inocente, callar y no excusarse,

ofreciéndolo todo á Dios, y considerando que los pecados propios, ó actuales ó pasados, merecen esto y mucho mas: y en todo ello no apetecer ser tenido por humilde y virtuoso, sino por culpado é imperfecto.

7.º Tener una voluntad pronta y determinada para hacer no solo lo que los superiores mandan, sino tambien lo que se conozca que quieren, sin esperar que lo manifiesten ó lo manden.

8.º Arrancar del corazon toda aficion á las cosas criadas, de suerte que no se ame sino á Dios ó por Dios. Este desprendimiento de las cosas criadas es utilisimo para adelantar en la perfeccion. Por lo tanto se ha de poner un gran cuidado en no aficionarse á cosa alguna por pequeña ó vil que sea, porque á veces estas cosas ocupan el corazon tanto ó mas que las grandes y que las de mucho aprecio, brillo y raras. De aqui se sigue que, al momento de sentirse uno aficionado á tales cosillas ó pequeñeces, es indispensable privarse de ellas, antes que se les apegue el corazon; porque toda aficion desordenada á las criaturas cierra la puerta al amor de Dios, y la abre al amor propio: teniendo entendido, que cuanto se posee ó usa en este mundo, se ha de tener sin aficion ó apego, estando siempre dispuestos á dejarlo todo, siempre que seestime conveniente, y no apreciarlas sino en cuanto son útiles para servir á Dios.

9.º Abrazar los trabajos, penas, injurias, afrentas y oprobios con entera resignacion á la voluntad de Dios: y para caminar á la perfeccion se ha de hacer de las cuatro maneras siguientes:

1.ª Sufrir con paciencia las cosas por árduas y difíciles que sean, conforme á lo de san Pablo, que dice: *in tribulatione patientes*: pacientes en la tribulacion.

2.ª Sufrir no solo con paciencia, sino dando gracias al Señor por el beneficio que nos dispensa, haciéndonos gustar el cáliz que él se reservó para sí y para sus mas escogidos amigos.

3.ª Sufrir no solo con paciencia y haciimiento de gracias, sino tambien con alegría, á imitacion de los apóstoles, de quienes se lee que, *salian alegres de la presencia de los tribunales por haber tenido la dicha de padecer desprecios por el nombre de Jesus.*

4.ª Sufrir no solo con paciencia, haciimiento de gracias y alegría, sino tambien con deseos de padecer mas y mas por amor de Jesucristo, á su imitacion, que estando clavado en la cruz, con tantas amarguras, desprecios y penas de muerte, aun se abra-saba en sed de padecer mas. Y en los que con toda verdad aman á Dios, á proporcion de lo vivo que es el amor, es tambien vehemente el deseo de padecer, reputando glorias las adversidades, como de sí mismo ase-gura san Pablo: *léjos de mí gloriarme en otra*

cosa que en la cruz de mi señor Jesucristo.
 Aquí tienes, ó cristiano muy amado, lo que has de hacer si quieres seguir á Jesucristo: te has de negar á ti mismo, tomar la cruz é ir en pos de él: quien esto no practique, jamás será perfecto. Aun cuando nuestra naturaleza lo repugne, es indispensable hacer que ceda á ello. Pero ¡qué dolor! esto es lo que no se hace. Jesucristo tiene muchos que le siguen al Tabor; pero al Calvario ¡cuán raros! Quiero decir, que cuando envia prosperidad y glorias, todos son amigos de Dios; pero en enviando enfermedades, desgracias ú otros males, entonces le vuelven las espaldas. No seas tú del número de estos, sino toma lo que te dé. Si te envia prosperidad, dale continuamente gracias, admirando su bondad; y si te prueba con desgracias, confórmate á su voluntad, creyendo que esto te conviene, y que él padeció mas aun por ti sin merecerlo: y de esta suerte podrás llegar por fin á la gloria celestial, que tan de veras te deseo. Amen.

LA PACIENCIA.

MEDIOS PARA ADQUIRIRLA.

¡Cristiano! en este valle de lágrimas y penas eres un desterrado; y hé aquí porque la paciencia te es tan esencial como el pan de que te alimentas. ¿La quieres de veras? yo te la prometo, sin temor de que me desmientas, con tal que practiques los avisos siguientes:

1. *Estando enfadado, calla.* Ninguna accion has de hacer, ni proferir palabra arrebatado de ira, porque después no solo te pesaria de lo dicho ó hecho, sino que quizás serian ya irremediables los males que con tus arrebatos hubieses causado.

2.º Acuérdate que si Dios te hubiera quitado la vida cuando pecaste la primera vez, ahora arderias ya en los infiernos, padeciendo allí mucho mas que ahora aqui; y si te dieran á escoger entre lo que ahora padeces y lo que allí padecieras, ¿no preferirias esto á lo del infierno? Pues entonces hazte cargo de que Dios te conmuta en estas penas las que allí debias padecer. ¿Y no las sufrirás?...

3.º Levanta tu consideracion al cielo, y mira cuanta es la gloria que allí te aguarda, si sufres con paciencia: no pueden compararse las penas de esta vida con la gloria y galardón que por ellas te dará Dios después: y has de saber que, como dice san Gregorio, nadie puede llegar á los grandes premios del cielo, sino por el camino de grandes trabajos; y estos trabajos han de sufrirse con paciencia y en gracia, de lo contrario de nada sirven para ir al cielo.

4.º Piensa que nadie será coronado de gloria sin haber sufrido con paciencia y gracia; de suerte, que san Juan vió que todos los santos del cielo llevaban palmas, que son el símbolo del martirio ó paciencia con

que habian sufrido las penas de esta vida. Lee las vidas de los santos y santas, las de Jesus y Maria, y verás con qué paciencia sufrieron las calumnias, persecuciones, privaciones y toda clase de tormentos, sin embargo de estar inocentes; y tú, miserable pecador, que tantos años ha deberias arder en los infiernos ¿ no sufrirás?

5.º ¿No bastan estos ejemplos para aquietarte? Pues voy á poner otro delante de tus ojos, que creo te moverá: ven conmigo, vamos al Calvario... ¿ Ves aquellos dos que están al lado de Jesus? pues son dos ladrones: ambos padecen una misma clase de penas, ambos están allí ajusticiados;... pero ¡qué fin tan distinto el de entrambos! el uno pasa del suplicio al paraíso, y el otro de la cruz al infierno, ¿y porqué? porque este se desespera impaciente, al paso que el otro sufre su condena con paciencia. Entiende, pues, que todos los hombres llevan su cruz en este mundo; pero con esta diferencia, que el que la lleva con paciencia, gracia y humildad, persuadido que por sus pecados merece aquello y mucho mas, irá al cielo con el buen ladron; mas el que la lleva rabiando, blasfemando y desesperado, irá con el mal ladron á rabiarse por una eternidad á los infiernos.

6.º La virtud de la paciencia la alcanzarás pidiéndola con humildad á Jesus y á Maria santísima, rezándoles á este fin todos

los dias por la mañana un *Padre nuestro* y tres *Ave Marias*. En los trabajos dirás con frecuencia: *Jesus mio, asistidme: Virgen santisima, ayudadme: sea por amor de Dios: sea en descuento y satisfaccion de mis pecados*. A la noche examina si has faltado entre dia, y si hallas haber faltado, di tantas *Ave Marias* cuantas fueren las faltas.

ADVERTENCIA.

Para que la paciencia sea fructuosa y meritoria, es indispensable sufrir las penas en estado de gracia; porque al que está en pecado mortal de nada le sirve para ganar el cielo el mucho sufrir con paciencia: solo si le sirve para la tierra, quiero decir, para ganar bienes temporales. Y para que esto se entienda mejor, quiero valerme del mismo símil ó ejemplo con que Jesucristo exhortó á sus discípulos á la paciencia, anunciándoles que mientras vivan en este mundo, serán como una mujer que está de parto, la cual en el acto del alumbramiento padece, es verdad, dolores intensos; pero después los da por bien empleados con el gozo que le causa el ver que ha dado al mundo un hermoso niño. En efecto: los verdaderos cristianos mientras están en este mundo, son como madres que están de parto: danles mucho que sufrir las penas y trabajos inseparables de este valle de lágrimas, y les causan alguna tristeza; pero al fin de la vida se alegrarán al ver que han dado á luz

tan grandes y buenas obras para la patria celestial. Pero así como aquella madre que se regocija por el feliz éxito de su parto, sentiria aflicciones amarguísimas, si después de tanto padecer, viera muerto el fruto de sus entrañas, viendo que en vez de serle para consuelo, solo habia de servir para pasto de gusanos; de la misma suerte todo cristiano da, por decirlo así, á luz para la patria celestial, como otros tantos niños vivos, y los mas hermosos, todo lo bueno que hace y el mal que padece con paciencia, si está en gracia de Dios; pero si está en pecado mortal, las obras buenas que hace y los trabajos que padece con paciencia, son como otros tantos niños que da á luz en medio de los dolores de esta vida; pero niños muertos, que solo sirven para pasto de la tierra, quiero decir, para alcanzar bienes terrenos y temporales, mas no para los celestiales, por cuanto son obras muertas. Por lo tanto **PACIENCIA Y GRACIA**; y si alguna vez hay la fragilidad de perder esta gracia, ó de caer en pecado, hacer cuanto antes un fervoroso acto de contrición, y confesarse lo mas pronto que se pueda, para no tener la infeliz suerte de dar á luz muertas tantas obras, sin que le sirvan para la patria celestial. Sin embargo, que no omita el pecador las obras buenas y el sufrir los males con paciencia, siquiera para alcanzar de Dios la verdadera conversión; pero esté persuadido

que aun cuando obre aquellas y sufra estos, mientras no esté en gracia de Dios, jamás merecerá el cielo.

OBLIGACIONES DE VARIOS ESTADOS.

OBLIGACIONES DE LAS CABEZAS DE FAMILIA.

1. Mantener la familia segun su propio estado.
2. No disipar la hacienda en juegos ni en vanidades.
3. Satisfacer debidamente el salario á los criados, jornaleros, etc.
4. Vigilar sobre las costumbres de sus hijos y dependientes.
5. Procurar que frecuenten la palabra de Dios y los santos Sacramentos.
6. Corregirlos con prudencia.
7. Castigarlos sin pasion de ira, etc.
8. Tratarlos con benevolencia.
9. Tenerlos ocupados.
10. Asistirlos en sus enfermedades.
11. Edificarlos con el buen ejemplo.
12. Encomendarlos á Dios, y proporcionarles buenos maestros, amos, etc.
13. Procurar la debida separacion entre hijos é hijas, y personas de diferente sexo.
14. No admitir persona alguna, que pueda con sus conversaciones ó de cualquier otra manera ser motivo de escándalo á la familia.

OBLIGACIONES DE LOS HIJOS Y DEPENDIENTES.

1. Mirar y considerar á los padres y amos como á representantes de Dios.

2. Amarlos de corazón.
3. Respetarlos debidamente, y hablar bien de ellos tanto en su presencia como estando ausentes.
4. Obedecerlos con prontitud.
5. Servirlos con fidelidad.
6. Socorrerlos en sus necesidades.
7. Sufrir sus defectos, callando siempre.
8. Rogar á Dios por ellos.
9. Tener cuidado de las cosas de casa.

OBLIGACIONES DE LOS MARIDOS.

1. Amar á la mujer, como Jesucristo á la Iglesia.
2. No despreciarla, porque es compañera inseparable.
3. Dirigirla como á inferior.
4. Tener cuidado de ella, como á guarda que es de su persona.
5. Mantenerla con decencia.
6. Sufrirla con toda paciencia.
7. Asistirla con caridad.
8. Corregirla con benevolencia.
9. No maltratarla con palabras ni obras.
10. No hacer ni decir cosa alguna delante de los hijos, aunque pequeños, que pueda serles motivo de escándalo.

OBLIGACIONES DE LAS ESPOSAS.

1. Apreciar al marido.
2. Respetarle como á su cabeza.
3. Obedecerle como á superior.
4. Asistirle con toda diligencia.
5. Ayudarle con reverencia.

6. Contestarle con mansedumbre.

7. Callar cuando está enojado y mientras dure el enfado.

8. Soportar con paciencia sus defectos.

9. Repeler toda familiaridad.

10. Cooperar con el marido en la educación de sus hijos.

11. No desperdiciar las cosas de casa, ni sus bienes.

12. Respetar á los suegros como á padres.

13. Ser humilde con las cuñadas.

14. Mantener buena armonía con todos los de casa.

OBLIGACIONES DE LOS JÓVENES.

1. Asistir á la doctrina.

2. Respetar á los ancianos.

3. Evitar las diversiones peligrosas.

4. Huir de la ociosidad y compañías sospechosas.

5. No retirarse tarde de noche.

6. Mortificar su propio cuerpo.

7. Huir de los enamoramientos, canciones profanas, etc.

8. No tomar ninguna cosa ocultamente, aunque sea de su propia casa.

9. Rogar á Dios y tomar consejo de hombres prudentes, para acertar el estado que se debe tomar.

OBLIGACIONES DE LAS DONCELLAS.

1. Observar suma modestia en cualquier accion.

2. Ser muy mirada en las palabras.

3. No desear ver ni ser vista.
4. No vestir con vanidad.
5. Huir el conversar á solas con los hombres.
6. Abominar los galanteos, bailes, teatros, etc.
7. Amar los ejercicios de piedad.
8. No estar ociosa ni un solo instante.
9. Hacer alguna discreta mortificacion.

OBLIGACIONES DE LAS VIUDAS.

1. Ser ejemplar de virtud á las doncellas y casadas.
2. Amiga del retiro.
3. Enemiga de la ociosidad.
4. Amante de la mortificacion.
5. Dada á la oracion.
6. Celosa de su buen nombre.

OBLIGACIONES DE LOS HACENDADOS.

1. Dar gracias á Dios por sus bienes.
2. No poner en ellos la confianza.
3. No aumentarlos con usuras.
4. No conservarlos con injusticia.
5. No servirse de ellos para fomentar pasion alguna.
6. Ser caritativo con los pobres y con la Iglesia.
7. Pensar á menudo que los ricos están muy en peligro de condenarse, por el mal uso que hacen de las riquezas.

OBLIGACIONES DE LOS POBRES.

1. Resignarse á la voluntad de Dios en su pobreza.

2. No apropiarse cosas ajenas, aunque sea bajo el pretexto de pobreza.

3. Industriarse á fin de proporcionarse un honesto bienestar.

4. Procurar hacerse ricos de bienes eternos.

5. Acordarse que tambien Jesucristo y Maria santisima fueron pobres.

OBLIGACIONES DE LOS MERCADERES.

1. Contentarse con una ganancia moderada.

2. Dar á todos lo justo en peso y medida.

3. No falsificar las mercaderías.

4. No apoderarse de todo un género, ocasionando la miseria al pueblo.

5. Abstenerse de toda especie de fraude ó engaño.

6. Ser caritativo con los pobres.

OBLIGACIONES DE LOS ARTISTAS Y JORNALEROS.

1. Ofrecer á Dios con frecuencia todas las privaciones y fatigas.

2. Trabajar con toda diligencia y exactitud.

3. No trabajar en dia festivo; no renegar ni blasfemar.

4. No retener las cosas ajenas.

5. No ocasionar gastos ni hacer daño á sus propios amos.

6. No perder el tiempo.

7. No faltar á la palabra dada.

8. En el trabajo no murmurar, ni tener conversaciones libres, etc.

CUATRO AVISOS DE S. IGNACIO.

1.º Ten, en cuanto puedas, tu corazón en Dios y Dios en tu corazón, pensando continuamente en él.

2.º La santísima voluntad de Dios sea el centro de todos tus deseos y el principio de todas tus acciones.

3.º No pierdas nunca á Dios de vista tanto en público como privadamente.

4.º La vida de Jesucristo sea tu modelo en todo lugar y en cualquier estado en que te encuentres.

MÁXIMAS IMPORTANTÍSIMAS.

1.ª Has de morir, y en la hora que menos pienses. Tanto si lo piensas como si no lo piensas: tanto si lo crees, como si no lo crees; morirás y serás juzgado: y te salvarás ó te condenarás segun el bien ó el mal que hayas obrado, y de eso no te escaparás, por mas que digas ó hagas.

2.ª ¿Y qué te aprovechará el adquirir todas las riquezas, y alcanzar todos los honores, y dar al cuerpo todos los gustos, si pierdes tu alma?

3.ª Las riquezas y los honores se quedarán en el mundo; el cuerpo en la sepultura para ser comido de gusanos; y el alma en pecado, como la de aquel Epulon, en el infierno; donde nos dice el Evangelio que fué sepultada.

MÁXIMAS

PARA CADA DIA DEL MES.

1.^a Dios me ve. Dios me oye. Dios me ha de juzgar.

2.^a Dios es mi criador, mi redentor, mi bienhechor, mi padre: ¿me atreveré, pues, á ofenderle?...

3.^a El alma es mia, es sola, es eterna.... ¡desdichado de mí, si la pierdo!

4.^a Salvada el alma, todo está salvado: perdida el alma, todo está perdido, y perdido para siempre.

5.^a ¿De qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?

6.^a No hay paz, felicidad ni contento para quien vive apartado de Dios.

7.^a La muerte llega en la hora en que menos se piensa.

8.^a En un instante se peca; en un instante se muere, y en un instante se cae en el infierno.

9.^a La muerte es conforme á la vida.

10.^a Somos criados únicamente para Dios y para el cielo.

11.^a Todo es vanidad, menos amar á Dios.

12.^a Un momento de placer.... ¿y después?... después una eternidad de tormentos.

13.^a ¿Quién podrá habitar en medio del fuego devorador del infierno y entre los ardores sempiternos?

14.^a ¿Qué haría un condenado si tuviese el tiempo que yo tengo? y yo ¿qué hago?

15.^a El infierno está lleno de buenos deseos no puestos por obra.

16.^a El camino del cielo es estrecho, y son pocos los que andan por él: el del infierno es ancho, y son muchos los que le siguen. Conviene vivir con los pocos, para salvarse con los pocos.

17.^a Breve padecer, y eterno gozar.

18.^a Quien desprecia los pecados veniales, no tardará á caer en los mortales.

19.^a En la hora de la muerte nada nos consolará sino las buenas obras; nada nos dará pena, sino el mal que hayamos hecho.

20.^a Fué conveniente que Jesucristo padeciese, y así entrase en su gloria.

21.^a Cristo en ayunas, yo en harturas; Cristo desnudo, yo bien vestido; Cristo entre penas, yo nadando en delicias...

22.^a Haz al presente lo que quisieras haber hecho en la hora de la muerte, pues en aquel instante querrás hacerlo; pero ya no será tiempo.

23.^a Velad y orad, para no caer en tentación: Jesucristo es quien nos avisa.

24.^a Es necesario orar, sin cesar.

25.^a Sin hacerse violencia á sí mismo, no se entra en el reino de los cielos.

26.^a ¡Ay del mundo por causa de los escándalos! pero mas desgraciado aun aquel por quien viene el escándalo. Jesucristo es quien lo dice.

27.^a ¿Qué consuelo reciben ahora los condenados de los deleites que gozaron en este mundo, y con los que compraron el infierno?

28.^a El que no hace todo cuanto puede para salvar su alma, ó no tiene fe ó es un loco.

29.^a Para salvarse, conviene tener la eternidad en la cabeza, á Dios en el corazón, y al mundo debajo de los piés.

30.^a Si deseamos entrar al cielo, acordémonos siempre que la *puerta del cielo es MARIA*.

31.^a El Ángel custodio está siempre con nosotros: respetemos su presencia, agradezcamos su amor, confiemos en su ayuda, y tengamos una tierna devoción á san José.

No nos olvidemos jamás de rogar por las benditas ánimas del purgatorio, por la conversión de los pecadores, y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

CINCO MAXIMAS ESPIRITUALES

PARA ALCANZAR LA PERSEVERANCIA FINAL EN EL SERVICIO DIVINO, QUE ES LA CORONA DE LAS VIRTUDES, Y EL TÉRMINO DE NUESTRO CAMINO Á LA PATRIA CELESTIAL.

Como de nada nos aprovecharia tomar el camino para ir al cielo, si no andamos continuamente por él hasta llegar al fin; á la manera que á una persona que quisiese ir á Madrid, de nada le valdrian sus deseos y el ponerse en camino para aquella capital, si se estaba quieta en la carretera y no practi-

caba los demás medios para conseguirlo ; así tambien para no hallarte burlado en la hora de la muerte , que será el término de nuestra peregrinacion, procurarás en el negocio de todos los negocios, que es el de la salvacion eterna, poner en practica estas cinco máximas, que si las guardas con toda fidelidad, puedes estar seguro de que llegarás felizmente á la patria de los bienaventurados, en donde gozarás de Dios por toda una eternidad. Amen.

La primera es: *Antes morir que pecar.* Sí; así debes estar resuelto ; dejarlo todo antes que dejar á Dios. En esto consiste la observancia del primer mandamiento de la ley del Señor. Por eso san Alfonso Ligorio clamaba: *que se pierda todo, antes que perder á Dios, y que sea disgustado todo el mundo, antes que lo sea Dios.* Mas si por desgracia, atendida nuestra fragilidad, te sucediere caer en algun pecado mortal, no des por eso lugar á la desconfianza ni á la perturbacion interior, con que procurará engañarte el espíritu maligno. Lo que debes practicar, es excitarte luego á dolor y contricion de tu culpa, considerando lo que has hecho ; y aborrecerla por ser ofensa de un Dios, á quien debes todo tu amor, por ser tu Dios, tu criador, tu redentor, tu padre... y proponer confesarla á la mas posible brevedad. Te has de portar como una persona que ha tomado veneno, que para arrojarlo antes que le quite la vida, procura tomar luego

un vomitivo eficaz: asimismo si por desgracia cometes tú una culpa mortal, has de vomitarla luego por medio de una santa y dolorosa confesion, si no quieres que ella, como un fuerte veneno, te precipite á la horrible y eterna sepultura del infierno. De lo contrario teme, cristiano: mira que no tienes sino una alma, y que si la pierdes ¡ay infeliz de ti! bajarás al infierno, de donde no podrás salir *jamás*; piénsalo bien, que por toda una eternidad has de ser ó feliz en el cielo, ó condenado en el infierno.... piensa que si te condenas, de nada te aprovecharán las riquezas, los gustos y los honores, y que con nada de este mundo podrás cambiar tu desventurada suerte.

La segunda es: *Apartarte de las ocasiones de pecar*. Si no lo haces así, ciertamente pecarás; porque dice el Espíritu santo, que el que ama el peligro perecerá en él. Si no quieres caer, debes hacer como los animales, que habiendo de pasar por algun paraje en donde han recibido daño, ó han caido, se retiran de él aunque sea haciendo algun rodeo. Obrando lo contrario, te sucederá lo que se observa en una casa, que por mucho que la limpien y quiten el polvo, si no matan las arañas, luego vuelve á estar llena como antes de las telas que fabrican; ó bien te acontecerá lo que sucede al labrador que ha cortado la mala yerba, que si no la ha arrancado de raiz luego vuelve á brotar co-

mo antes. Por lo que si sabes que en el baile, en el juego, en las conversaciones amorosas con personas de diferente sexo, en el trato con este ó aquel sugeto, en tal lugar ó en tal casa caiste en desgracia de Dios, ofendiéndole, has de huir de allí como de un lugar apestado, en donde encontraste la muerte.

La tercera es : *La oracion al Señor, y la devocion á Maria santísima.* Como la perseverancia final es un don especialísimo de Dios, segun enseña nuestra madre la Iglesia, y no la concede el Todopoderoso, dice san Alfonso Ligorio, sino á los que se la piden; por esto enseña santo Tomás, que se ha de pedir siempre, para poder entrar en el cielo. Siempre hemos de decir al Señor : Venga á nosotros vuestro santo reino, ahora el de la divina gracia, y después el de la eterna gloria. Para alcanzar estos dones, hemos de valernos de la devocion á Maria santísima, como uno de los medios mas poderosos. Ella es el conducto del cielo por donde manan todas las gracias que necesitamos, para apartarnos del mal y para obrar el bien. Ella es la puerta del cielo, como enseña la Iglesia; y nadie alcanza la misericordia del Señor, sino por su mediacion, dice san German patriarca de Constantino-
pla. Por este motivo debes encomendarte todos los dias á Maria santísima, y tributarla algunos obsequios, como son, rezarla con devocion el santo rosario, y hacerla al-

guna novena y algun ayuno, si la salud y el trabajo te lo permiten : si no puedes hacer estas cosas , prívate á lo menos de alguna de aquellas que podrías hacer lícitamente , como por ejemplo , oler una flor , beber un vaso de agua , mirar ó ir á tal punto que seria de tu gusto , etc. Sobre todo procura imitar sus virtudes , la humildad , la mansedumbre , la pureza y el amor que ella tuvo á Dios y al prójimo. Te encargo con mucha especialidad aquella oracion , que te he puesto entre los ejercicios de cada dia , para que la reces diariamente. Aunque sea corta , motivo por el cual no debes dejarla jamás , yo te aseguro que si eres constante en rezarla , alcanzarás por su medio ahora la gracia y después la gloria eterna.

La cuarta es : *La frecuencia de los santos Sacramentos , especialmente el de la sagrada Comunión.* Ellos son los conductos de la divina gracia , de aquella gracia que es el medicamento que da salud á las almas. Jesucristo los instituyó para curar nuestras enfermedades espirituales , y para preservarnos de las recaídas. A la manera que uno que está enfermo , toma la medicina para curarse de sus males , y procura alimentarse con sustancias sanas y nutritivas á fin de no recaer en ellos ; asimismo si no quieres recaer en tus dolencias espirituales , y morir eternamente , debes recibir con frecuencia los sacramentos de la Penitencia y de la Euca-

ristia, para alcanzar por medio del primero la gracia de la curacion de tus pecados, ó aumentar esta gracia curativa y remision de ellos, si ya la hubieses conseguido; y por medio del segundo aquella que alimenta tu alma, y la fortifica para guardarte de caer en pecado. En el sacramento de la Eucaristía se halla el pan de la vida. Este es el pan vivo bajado del cielo, aquel pan que contiene en sí toda dulzura, y del cual dice el mismo Jesucristo, que el que lo coma con las disposiciones debidas vivirá eternamente: este pan es su mismo cuerpo, que él dió para la vida espiritual del género humano. El que no come, pues, el cuerpo del Hijo de Dios hecho hombre; esto es el que no comulga con frecuencia, ¡ah cuán difícil es, por no decir imposible, que viva con la vida de la gracia! ¿Viviria mucho tiempo aquel hombre ó aquella mujer, que no tomase alimento corporal sino de muy tarde en tarde; por ejemplo de año en año?... Al contrario, el que comulga con las disposiciones debidas (no quiero decir con aquellas que pide la alteza de Dios, porque estas no pueden conseguirse, por ser Dios infinito, y nosotros la misma miseria, sino estar en gracia y comulgar con algun fervor), el que comulga, digo, con las disposiciones debidas, y comulga frecuentemente, ¡ah! ¡cómo corre lleno de salud y de vida por el camino del cielo! Por esto decia san Francis-

to de Sales, que en el espacio de veinte y cinco años que dirigia almas, con ninguna otra cosa habia conocido que se santificaban tanto, y casi se divinizaban, como con la sagrada Comunión. Pero cuidado con frecuentarla en desgracia de Dios, con pecados veniales cometidos con conocimiento, por costumbre, por vanidad ó por otros fines que no sean rectos y honestos. Cuidado... y grande cuidado... en no engañarse á sí mismo, engañando (lo que cuesta poco) al director, á quien se le ha de pedir siempre permiso y consejo para verificarlo... La frecuente Comunión es una de las cosas mas útiles al cristiano, mas agradables y que mas obligan á Maria santísima, de manera que dice Señeri el Juniore que el que hace voto ó promesa de comulgar doce domingos seguidos (si antes á menudo ya comulgaba), ó doce meses continuados, ó una vez al mes (si antes no comulgaba á menudo) en honor y gloria de Maria santísima, en memoria de aquellas doce estrellas con que san Juan la vió coronada en el Apocalipsis, alcanza de esta grande Reina y Señora de las gracias cualquier gracia que se le pide; y si no alcanza la gracia pretendida será porque no le convendrá; pero entonces le concederá otra gracia mayor y mas útil que la que pide, como la experiencia lo ha demostrado. ¡Ojalá que los fieles en lugar de hacer otros votos y promesas hicieran esta, por cierto que lograrían mejor lo que pretenden!...

La quinta y última máxima es: *Avivar la fe de que estás en la presencia de Dios.* Esta máxima, mandada por el Altísimo al santo patriarca Abraham para que fuese perfecto, cuando le dijo: *Camina como un criado fiel delante de mí, y sé perfecto;* considerada con atención, no puede menos de dar un resultado el mas feliz. Porque ¿quien no ve desde luego su grande importancia? Pensar y creer estas verdades: *Mira que Dios te ve... Mira que hasta los pensamientos mas ocultos los tiene presentes... Mira que en cualquiera parte donde te quieras esconder para ofenderle, siempre estarás delante de él, y querer pecar no se puede comprender... ¿Seria posible hallar un hombre que quisiese insultar á un rey poderoso en su misma presencia, y delante de sus ministros de justicia con las armas en la mano para vengarle á la mas pequeña señal de su voluntad? A no haber perdido el uso de la razon ó á no estar ciego de una pasion violenta, no creo que fuese posible. No obstante, esto sucede todos los dias, á todas horas, en todos instantes.... ¡Cuántos pecados se cometen á cada momento, y todos á la presencia de un Dios infinito en grandeza y majestad!... ¡Y á la vista de innumerables criaturas que obrarian todas como ministros de su divina justicia, si las ordenara vengar sus derechos!... El aire sofocaria al pecador delincuente con sola una insinuacion de Dios; la*

tierra se le tragaria ; el agua le ahogaria ; el fuego le reduciria á cenizas ; la... en una palabra, todas las criaturas pelearian á favor suyo contra los insensatos pecadores.... En consecuencia, pues, ¿ esta verdad bien ponderada no será mas que suficiente para apartarte de la culpa?... Aviva, pues, la fe de ella, la que bien meditada no solo te guardará de pecado, sino que te hará santo y un gran santo. Así sea.

EJEMPLOS DE VARIOS ESTADOS.

Hasta ahora, te he propuesto, amado cristiano, el camino que debes seguir, los medios de perseverar, y el modo de poderte levantar, si por desgracia cayeres, que es el sacramento de la Penitencia: exige sin embargo este sacramento mucha disposicion para acercarse á él debidamente, porque de otra suerte, en lugar de levantarte, te hundirias mas en la iniquidad, añadiendo á tus pecados el peso enorme del sacrilegio; y si así mal confesado, te acercases á la sagrada mesa, ¡ ay de tí! ¡ qué otra nueva maldad cometerias! Hariaste reo del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, y te tragarias, como dice san Pablo, la condenacion. A fin, pues, de apartarte de tan enorme delito, voy á referirte algunos ejemplos de varios estados, copiados de san Ligorio en su libro titulado INSTRUCCION AL PUEBLO.

1.º Ejemplo de un hombre que hacia malas confesiones, y después cuando quiso confesarse debidamente, no pudo; porque bien lo expresa el mismo Dios, cuando dice: *Me buscaréis y no me encontraréis y moriréis en vuestro pecado.* Dice san Ligorio, que en los anales de los padres capuchinos se refiere de uno que era tenido por persona de virtud, pero se confesaba mal. Habiendo enfermado de gravedad, fué advertido para confesarse, é hizo llamar á un cierto Padre, al cual dijo desde luego: *Padre mio, decid que me he confesado, mas yo no quiero confesarme.* — ¿Y porqué? replicó admirado el Padre. — *Porque estoy condenado,* respondió el enfermo; *pues no habiéndome nunca confesado enteramente de mis pecados, Dios en castigo me priva ahora de poderme confesar bien.* Dicho esto, comenzó á dar terribles aullidos, y á despedazarse la lengua, diciendo: *¡ Maldita lengua, que no quisiste confesar los pecados cuando podias!* Y así haciéndose pedazos la lengua, y aullando horriblemente, entregó el alma al demonio. Y su cadáver tornó negro como un carbon, y se oyó un rumor espantoso, acompañado de un hedor intolerable.

2.º Ejemplo de una doncella que murió tambien impenitente y desesperada. Cuenta el P. Martin del Rio, que en la provincia del Perú habia una jóven india llamada Catalina, la cual servia á una buena señora, que

la redujo á ser bautizada y á frecuentar los Sacramentos. Confesábase á menudo, pero callaba pecados. Llegando al trance de la muerte se confesó nueve veces, pero siempre sacrilegamente, y acabadas las confesiones, decia á sus compañeras, que ella callaba los pecados. Estas lo dijeron á la señora, la cual sabia ya por su misma criada moribunda, que estos pecados suyos eran algunas impurezas. Avisó, pues, al confesor, el cual volvió para exhortar á la enferma á que se confesase de todo; pero Catalina se obstinó en no querer decir aquellas sus culpas al confesor, y llegó á tal grado de desesperacion, que dijo por último: *Padre, dejadme, no os canseis mas, porque perdeis el tiempo.* Y volviéndose de espaldas al confesor, se puso á cantar canciones profanas. Y estando para espirar, y exhortándola sus compañeras que tomase el Crucifijo, respondió: *¿Qué Crucifijo ni Crucifijo? no le conozco ni le quiero conocer.* Y así murió. Desde aquella noche empezaron á sentirse tales ruidos y fetidez, que la señora se vió obligada á mudar de casa; y después se apareció ya condenada á una compañera suya, diciendo que estaba en el infierno por sus malas confesiones.

3.º Ejemplo de un jóven: en este ejemplo se deja ver claramente aquel principio, ó *confesion ó condenacion* para el que ha pecado mortalmente, y que todas las obras

buenas y penitencias, sin preceder la confesion, de nada sirven para salir del miserable estado de la culpa, á no ser que se tenga un deseo eficaz y verdadero de confesarse, si entonces no se puede. La razon es evidente: el pecado mortal tiene una malicia infinita; para curar esta llaga infinita, es absolutamente necesario un remedio infinito: este remedio infinito son los méritos de Jesucristo aplicados por medio de los Sacramentos: resulta, pues, que si pudiéndose recibir los Sacramentos, no se reciben, ó á lo menos no se desean eficazmente recibir cuando no se puede, jamás se alcanza el remedio; como desgraciadamente sucedió al infeliz Pelagio.

Cuéntase en la crónica de san Benito, de un cierto ermitaño, llamado Pelagio, que puesto por sus padres á guardar ganados, hacia una vida ejemplar; de modo que todos le daban el nombre de santo, y así vivió por muchos años. Muertos sus padres, vendió todos aquellos cortos haberes que le habian dejado, y se puso á ermitaño. Una vez por desgracia consintió en un pensamiento de impureza. Caido en el pecado, vióse abismado en una melancolía profunda, porque el infeliz no queria confesarlo para no perder el concepto de santidad. Durante esta obstinacion, pasó un peregrino que le dijo: *Pelagio, confésate, que Dios te perdonará, y recobrarás la paz que perdiste; y desapare-*

ció. Después de esto, resolvió Pelagio hacer penitencia de su pecado, pero sin confesarlo; lisonjeándose que Dios quizá se lo perdonaría sin la confesion. Entró en un monasterio, en donde fué al momento muy bien recibido por su buena fama, y allí llevó una vida áspera, mortificándose con ayunos y penitencias. Vino finalmente la muerte y confesóse por última vez; mas así como por rubor habia dejado en vida de confesar su pecado, así le dejó tambien en la muerte. Recibido el Viático, murió, y fué sepultado en el mismo concepto de santo. En la noche siguiente el sacristan encontró el cuerpo de Pelagio sobre la sepultura: le sepultó de nuevo, mas tanto en la segunda como en la tercera noche le halló siempre iusepulto, de manera que dió aviso al abad, el cual, unido con los otros monjes, dijo: Pelagio, tú que fuiste obediente en vida, obedece tambien después de la muerte; dime de parte de Dios, ¿ si es quizás su divina voluntad que tu cuerpo se coloque en lugar reservado? Y el difunto, dando un aullido espantoso, respondió: *¡ Ay de mí ! que estoy condenado por una culpa que dejé de confesar : mira, abad, mi cuerpo !!!* Y al instante apareció su cuerpo como un hierro encendido, que centelleaba horriblemente. Al punto echaron todos á huir; pero Pelagio llamó al abad, para que le quitase de la boca la partícula consagrada que aun tenia. Hechó

esto, dijo Pelagio que le sacasen de la iglesia y le arrojasen á un muladar, y así se ejecutó.

4.º Ejemplo de la hija de un rey de Inglaterra: este caso es muy semejante al que antecede. Refiere el P. Francisco Rodriguez, que en Inglaterra, cuando allí dominaba la religion católica, el rey Auguberto tenia una hija de tan rara hermosura, que fué pedida por muchos principes. Preguntada por el padre si queria casarse, respondió que habia hecho voto de perpetua castidad: Impetróle su padre la dispensa de Roma; pero ella permanecia firme en no aceptarla, diciendo que no queria otro esposo que Jesucristo: tan solo pidió á su padre que la dejase vivir retirada en una casa solitaria, y como el padre la amaba, trató de no disgustarla, asegurándola una pension cual á su rango convenia. Luego que estuvo en su retiro, se puso á hacer una vida santa de ayunos, oraciones y penitencias; frecuentaba los Sacramentos, y asistia muy á menudo á un hospital para servir á los enfermos. Llevando tal género de vida, y jóven todavía, cayó enferma y murió. Cierta señora que habia sido su aya, haciendo oracion una noche, oyó un gran estrépito; y vió luego una alma en figura de mujer en medio de un gran fuego y encadenada por muchos demonios, la cual la dijo: Has de saber que yo soy la desdichada hija de Auguberto. — ¡Cómo! respondió la aya, ¿tú condenada después

de una vida tan santa? — Justamente soy condenada por mi culpa, contestó el alma. — ¿Y porqué? — Sabe que siendo niña gustaba que uno de mis pajes, á quien tenia aficion, me leyese algun libro. Una vez este paje, después de la lectura, me tomó la mano y me la besó. Empezó á tentarme el demonio, hasta que finalmente con el mismo ofendí á Dios. Cuando fui á confesarme, por vergüenza no me atreví á decir este pecado al confesor, únicamente se lo referí como un sueño que habia tenido aquella noche. Empecé después á hacer penitencias y limosnas, á fin de que Dios me lo perdonase, pero sin confesarlo. Estando para morir, dije al confesor que yo habia sido una gran pecadora: respondióme el confesor, que debia desechar aquel pensamiento como una tentacion: después espiré, y ahora me veo condenada por toda una eternidad. Y diciendo esto, desapareció con tal estruendo, que parecia que se hundia el mundo, dejando en aquel aposento tal hediondez, que duró por muchos dias.

Si esta infeliz se hubiera acercado debidamente al sacramento de la Penitencia, cantaria al Señor cánticos de alabanza en el cielo; mas ahora por su despreciable y maldita vergüenza sirve de tizon en el infierno. ¿Y cuántas personas hay de todo estado, sexo y condicion, que experimentarán igual castigo, si no acuden contritos á este Sacramento?

5.º Ejemplo de una casada, muy pareciendo al antecedente : tambien lo refiere san Ligorio. Cuenta el P. Serafin Razzi, que en una ciudad de Italia habia una noble señora, casada, que era tenuta por santa. A punto de morir, recibió todos los Sacramentos, dejando muy buena fama de su virtud. Su hija rogaba de continuo á Dios por el descanso de su alma. Cierta dia, estando en oracion, oyó un gran ruido á la puerta : volvió la vista y vió la horrible figura de un cerdo de fuego que exhalaba un hedor insufrible ; y tal fué su terror, que se hubiera echado por la ventana ; mas la detuvo una voz, que la dijo : *Hija, detente, yo soy tu desventurada madre, á quien tenian por santa ; mas por los pecados que cometí con tu padre y que por rubor nunca he confesado, Dios me ha condenado al infierno ; no ruegues, pues, mas á Dios por mí, porque me das mayor tormento.* Y dicho esto, bramando, desapareció.

Tal vez, amado cristiano, preguntarás : ¿Es posible que una alma condenada aparezca ? A esto te responderé que si ; y para sacarte de la duda, quiero explicarte las razones : escúchame, pues, y vamos por partes. ¿Tú bien crees en las santas Escrituras y en el Credo ? Cierto que si, me contestarás, ó de lo contrario te diria que eres un hereje. Pues de las Escrituras y el Credo consta que nuestra alma es inmortal, y aun con sola la razon natural se conoce, como lo

confesó el mismo Rusó, quien decia: « Aun-
« que no existiesen otras pruebas de la in-
« mortalidad de nuestra alma, que el triunfo
« del mal y la opresion de la virtud acá en la
« tierra, esto solo me quitaria cualquiera
« duda que tuviese de ella. » Tambien sabes
y crees, segun el Credo, en la remision de
los pecados; es decir, que por muchos pe-
cados que haya cometido una persona, si se
confiesa bien de ellos, le quedan todos per-
donados; pero si muere sin haberse confe-
sado debidamente, basta un solo pecado
mortal para quedar condenada eternamen-
te. Y así como la bien ordenada justicia de
la tierra (que es una participacion de la jus-
ticia del cielo) tiene cárceles y suplicios pa-
ra encerrar y castigar á los malhechores,
tambien la justicia del cielo tiene cárceles y
suplicios en el purgatorio é infierno, para
castigar á los que mueren en pecado ó no
del todo purificados. Sentados estos princi-
pios, valgámonos de una semejanza. ¿ Has
visto ú oido referir, que á veces el juez ó el
tribunal decreta que uno de los presos sea
expuesto á la vergüenza, y que otro sea
azotado por los parajes mas públicos? Y no
todos los demás presos han de salir á la ver-
güenza, ni cuando sale aquel, lo ven todos
los habitantes del mundo ni tan solamente
todos los de aquella ciudad por donde es
paseado. Aplica ahora la semejanza. Dios
nuestro señor, juez supremo y dueño absq-

luto de vivos y muertos, en cualquier hora puede ordenar, y algunas veces ha ordenado, que algunos de los encerrados en las mazmorras del infierno, para confusion suya y escarmiento y utilidad nuestra, salgan de aquella cárcel; y se aparezcan del modo mas conforme al fin por el cual les manda aparecer; y cuando aparecen, no es menester que todo el mundo los vea, basta los vean algunos, y estos lo participen á los demás, para que escarmentando todos en cabeza ajena, pongan un grande y especial cuidado en no hacer malas confesiones, y para que por medio de una confesion general, acompañada de un verdadero dolor y firme propósito, enmienden y hagan de nuevo todas las mal hechas, para no tener que experimentar después la misma desgraciada suerte. Este es el fruto y la utilidad que debes sacar de la lectura de estos y otros ejemplos.

6.º Ejemplo de una señora que por muchos años calló en la confesion un pecado deshonesto. Refiere san Ligorio, y mas circunstanciadamente el P. Anton Coróccio, que pasaron por el pais en que vivia esta señora dos religiosos, y ella, que siempre esperaba confesor forastero, rogó á uno de ellos que la oyese, y se confeso. Luego que hubieron partido los Padres, el compañero dijo á aquel confesor haber visto que mientras aquella señora se confesaba, salian mu-

chas culebras de su boca, y que una serpiente enorme habia dejado ver fuera su cabeza, mas de nuevo se habia vuelto adentro, y entonces vió entrar tras ella todas las culebras que habian salido. Sospechando el confesor lo que aquello significaba, volvió al pueblo y á la casa de aquella señora, y le dijeron que al momento de entrar en la sala habia muerto de repente. Por tres dias consecutivos ayunaron y rogaron á Dios por ella, suplicando al Señor les manifestase aquel caso. Al tercer dia se les apareció la infeliz señora condenada y montada sobre un demonio en figura de un dragon horrible, con dos sierpes enroscadas al cuello, que la ahogaban y la comian los pechos, una vibora en la cabeza, dos sapos en los ojos, saetas encendidas en las orejas, llamas de fuego en la boca, y dos perros rabiosos que la mordian y se la comian las manos; y dando un triste y espantoso grito, dijo: Yo soy la desventurada señora que V. confesó tres dias hace; á medida que iba confesando mis pecados, iban saliendo como animales inmundos por mi boca, y aquella serpiente enorme que su compañero de V. vió asomaba la cabeza, y se volvió adentro, era figura de un pecado deshonesto que siempre habia callado por vergüenza: queria confesarle con V., pero tampoco me atreví; por esto volvió á entrar dentro y con él todos los demás que habian

saido. Cansado ya Dios de tanto esperar-me , me quitó de repente la vida , y me precipitó al infierno, en donde soy atormentada por los demonios en figura de horribles animales. La vibora me atormenta la cabeza, por mi soberbia y demasiado cuidado en componerme los cabellos; los sapos me ciegan los ojos , por las miradas lascivas; las saetas encendidas me lastiman las orejas, por haber escuchado murmuraciones, palabras y canciones obscenas; el fuego me abrasa la boca, por las murmuraciones y besos torpes; tengo las sierpes enroscadas al cuello y me comen los pechos, por haberlos llevado de un modo provocativo, por lo escotado de mis vestidos y por los abrazos deshonestos; los perros me comen las manos, por mis malas obras y tocamientos feos; pero lo que mas me atormenta, es el formidable dragon en que voy montada, que me roe las entrañas, y es en castigo de mis pecados impuros. ¡ Ah, que no hay remedio ni misericordia para mí, sino tormentos y pena eterna! ¡ Ay de las mujeres! añadió, que se condenan muchas de ellas por cuatro géneros de pecados: por pecados de impureza; por galas y adornos; por hechicerías y por callar los pecados en la confesion: los hombres se condenan por toda clase de pecados; pero las mujeres principalmente por estos cuatro. Dicho esto, abrióse la tierra, y se hundió esta desdicha-

da hasta el profundo del infierno, en donde padece y padecerá por toda una eternidad.

Haz reflexion, cristiano, y atiende como Dios nuestro señor mandó salir á esta infeliz señora de la cárcel del infierno, y que pasase por la vergüenza, para que los mortales supiesen la suerte que se les espera, si pecan y no se confiesan bien. ¡Ojalá sacases tú de la lectura de este horroroso ejemplo el fruto que otros han sacado, haciendo una buena confesion, y enmendándose del todo! Un autor dice, que este caso ha convertido mas gente que doscientas cuarentas. El misionero P. Jaime Corella hizo voto de predicarlo en todas las misiones, por el grande provecho que causaba á los fieles. Hasta un Prelado hizo una fundacion, para que en ciertos tiempos del año se predicase ó se leyese este caso en la iglesia. Mas ¡ay de ti, si no te aprovechas de él! ¡ay de ti, si no confiesas todos tus pecados! ¡ay de ti, si mal preparado, vas á recibir la sagrada Eucaristía! Mejor fuera que no hubieses nacido.

Apenas hay delito que mas ofenda á Dios, que el de la comunión sacrilega. Los santos Padres lo demuestran con palabras y ejemplos asombrosos. El que comulga en pecado mortal comete un delito mayor que Herodes, dice san Agustin; mas horrendo que Judas, dice san Juan Crisóstomo; mas terrible que el que cometieron los judios, crucifi-

cando al Salvador, dicen otros Santos; y por todos añade san Pablo: será reo del Cuerpo y Sangre del Señor; esto es, dice la Glosa, será castigado como si con sus manos hubiese muerto al Hijo de Dios. Es la comunión sacrilega un delito tan enorme, que Dios no espera á castigarlo en el infierno, sino que ya empieza en este mundo con enfermedades y muertes; de modo que ya en tiempo de los Apóstoles, segun san Pablo, muchos por sus comuniones sacrilegas padecian gravisimos males corporales, y otros morian. San Cipriano refiere de algunos de su tiempo, que lo mismo era recibir indignamente la sagrada comunión, que hallarse acometidos de intolerables dolores en las entrañas hasta morir reventados. San Juan Crisóstomo conoció á muchos poseidos del demonio, por causa de este delito, y san Gregorio papa asegura, que en Roma hizo grandes estragos la peste que sobrevino, por haberse continuado en aquella ciudad las diversiones, convites, espectáculos é impurezas después de la comunión pascual, y lo mismo refiere de su tiempo san Anselmo, por haber muchos cumplido mal con este precepto. Se lee en la vida de san Bernardo, que un monje se atrevió á comulgar en pecado mortal; pero ¡cosa terrible! apenas le hubo dado el Santo la sagrada Hostia, que reventó como Judas, y como él se condenó eternamente.

Refiere el célebre P. Arbiol, que habia en cierto pueblo una señora, que en una fiesta muy solemne fué á confesar, y el confesor hallándola en ocasion próxima voluntaria, la dijo, no podia absolverla, si no se apartaba primeramente de la ocasion, y que en aquel dia no podia recibir la sagrada comunión; pero ella quiso recibirla sin hacer caso de lo que la dijo el confesor, y al momento que tuvo la sagrada Hostia en la garganta la ahogó, quedando muerta en la misma iglesia en presencia de mucha gente.

Gran número de casos de esta naturaleza podria referirte no solo antiguos sino tambien modernos, aunque al presente no suceden tantos, por causa, segun creo, de que los buenos por el temor se retraerian de frecuentar los santos Sacramentos, y Jesus, por el amor que nos tiene y para nuestro bien, prefiere dejar impunes visiblemente los sacrilegios, y que los buenos le reciban con frecuencia, á que estos no se atreviesen á recibirle atemorizados por los castigos de los profanadores; pero si á estos últimos no los castiga visiblemente, ya lo hace invisiblemente, con ceguedad de entendimiento, con dureza de corazon, y con su abandono en este mundo, y después en el otro con las penas eternas del infierno. Encomiéndate á Maria santísima para que te alcance los auxilios que necesitas, para poder recibir con frecuencia y dignamente los santos Sacramentos.

Y á fin de que conozcas mejor cuanto conviene recibir con buena disposicion los santos Sacramentos , y los diferentes efectos que causan , por conclusion te referiré otro caso que se lee en las vidas de los santos Padres. Habia un obispo muy virtuoso , que habiéndosele avisado que dos personas vivian en trato ilícito , suplicó al Señor , se dignase manifestarle el estado de la conciencia de sus súbditos. Oyó Dios su súplica , y un dia después de haber distribuido la sagrada comunión á grande concurso , vió que los unos tenian el rostro negro como un carbon , á otros les centelleaban los ojos , y otros muy hermosos y vestidos de blanco. Repitió la súplica el buen prelado , á fin de que Dios le manifestase aquel misterio. Al instante apareciósele un ángel , y le dijo : Has de saber que estos que tienen el rostro negro , son los impuros y deshonestos ; esos otros que les centellean los ojos , son los avaros , usureros y vengativos , y los que ves tan hermosos y vestidos de blanco , son los que se hallan en gracia y adornados de virtudes. Acudieron tambien á comulgar las dos personas acusadas del trato ilícito , y las vió igualmente resplandecientes y hermosas , por lo que pensó el santo obispo haber sido engañado ; mas el ángel le dijo , que era verdad todo cuanto le habian dicho de ellas , pero que habiéndose apartado de la ocasion , y hecho una buena confesion ,

nabian sido perdonados todos sus pecados, y con esto habian quedado bien dispuestas para recibir la sagrada comunión, la cual les habia causado estos admirables efectos.

Por tanto, apreciado hermano en Jesucristo, por el grande amor que te profeso; te suplico y encargo no vayas jamás á recibir la sagrada comunión en pecado mortal; mas no te asustes, si en tan desgraciado estado te encuentras; confiéstate bien antes, y de veras arrepentido, excítate á muchos y fervientes actos de humildad, confianza y amor, y comulgando con esta disposición; quedarás lleno de los grandes y celestiales frutos que causa la sagrada Eucaristía á quien la recibe dignamente: los mas principales quiero aqui referirte, para que te aficiones mas y mas á frecuentarla.

1.º Aumenta la gracia. 2.º Da luz á la alma á fin de conocer el bien para seguirle, y el mal para huirle. 3.º Aviva la fe y la esperanza. 4.º Enciende la caridad. 5.º Modera la ira y demás pasiones, preservándonos de pecar. 6.º Nos une con Jesucristo. 7.º Nos da una suavidad espiritual, mediante la que se hacen con gusto todas las obras de virtud. 8.º Ahuyenta los demonios, para que no nos tienten tan á menudo. 9.º Calma los remordimientos de la conciencia. 10.º Hace tener gran confianza en Dios en la hora de la muerte. 11.º Alimenta el alma, dándole vigor, así como el pan material lo da al cuerpo. 12.º Nos da es-

4. Vestirás con modestia: come y bebe con templanza: no profieras palabras indecentes: no escuches ni sigas conversaciones malas, y no des libertad á tus ojos.

5. Acuérdate que Dios te mira, y que tiene poder para quitarte la vida y arrojarte á los infiernos; como entre otros sucedió á Onan; que murió en el acto de cometer un pecado deshonesto, y fué condenado.

6. Frecuenta los santos Sacramentos.

Remedios para curar el vicio de hurtar.

1. No quieras para otro lo que no quieres para ti. No gustándote que nadie codicie ó te quite lo tuyo, juzga si tu prójimo querrá le codicies ó quites lo que es suyo.

2. Piensa á menudo que Dios mira á tus manos y á tu corazon, y que los ladrones serán arrojados á la hoguera del infierno.

3. El quitar lo ajeno engendra la pobreza; porque lo mal adquirido es causa de que se pierda lo bien adquirido: por ello vienen enfermedades, pérdidas y toda clase de males, y por fin y postre el infierno. ¿Y de qué sirve adquirir todo un mundo, si llevan el alma los demonios?

4. Haz limosnas; porque así como el quitar lo ajeno engendra pobreza, el dar de lo propio limosna es causa de la riqueza.

5. Así pues, cada dia segun tus facultades harás alguna limosna, no por vanidad ó ambicion, sino por socorrer las miserias de tu prójimo. Por hacer bien no te ensalces, pero

tampoco debes avergonzarte de él; quiero decir que ni lo hagas por ser visto, ni porque te miren cuando lo hagas, dejes de hacerlo. *Remedios para los que han hecho comuniones sacrílegas y malas confesiones.*

1. El primer pecado que has de descubrir al confesor ha de ser el que mas empacho te cause, y con eso confundirás al tentador.

2. Si el rubor te embaraza, preven al confesor con esta ú otra expresion semejante: *Padre, tengo cierto escrúpulo, que apenas tengo valor para insinuárselo á V.,* y él se dará por entendido, y buscará sus medios para ayudarte. Mas si tu rubor no te permite decir esto, vé con otro confesor, porque cometerias un horrendo sacrilegio, y hallarias la muerte en donde Dios te quiere dar la vida ó perfeccionarte en ella.

3. Muchas veces las confesiones son malas, no porque se haya faltado á la verdad, sino por falta de enmienda; así como al salir la ropa de la colada, decimos que esta fué mala si no quitó las manchas de ella, y con razon: de la misma suerte decimos que fué mala la confesion de aquella persona, que después que se confesó la vemos con los mismos vicios de blasfemar, maldecir, odiar, cometer impurezas, murmurar, etc., etc., como si nada hubiera recibido. No hay que alucinarse; no se cumple con decir: todo se lo dije al confesor; pues que así como para ser buena una colada no basta haber

metido en ella toda la ropa sucia, sino haber hecho todo lo que exige para quitar todas las inmundicias de la ropa; así para que sea buena la confesion, es necesario que el alma quede limpia de los pecados.

4. La causa de la mayor parte de las confesiones malas es el no apartarse de las ocasiones de pecar, y no cumplir con las penitencias medicinales: apártate, pues, de los peligros, cumple con lo que dispone el confesor, y practica aquellos medios que aconseja la prudencia, y verás cuan marcada será tu enmienda.

5. Antes de comulgar te probarás, y mirarás si estás en gracia; y después de la Comunión te detendrás á dar gracias, y no escapes luego de la iglesia á imitacion de Judas.

Remedios generales para librarse de cuer en las penas eternas del infierno.

1. Por la mañana y por la noche rezarás tres *Ave Marias* á Maria santissima, un *Padre nuestro* y *Ave Maria* al santo Angel custodio, y otro al Santo de tu nombre.

2. Pensarás á menudo que Dios te mira y escucha, y que está en su mano el hacerte caer muerto y sepultarte en los infiernos, como con otros muchos lo ha hecho.

3. No te dejes engañar del demonio, que te dirá: *Peca, que después te confesarás.* ¡Ay del que peca con confianza de que se confesará! porque no la verá realizada; ó si logra confesarse, lo hará mal, dice Burdoni.

4. Mortificarás las potencias y sentidos : el que no sabe mortificarse en lo lícito , menos sabrá en lo ilícito , y caerá en pecado.

5. Ayunarás por devocion algun dia cada semana , ó á lo menos te privarás de alguna de aquellas cosas mas de tu gusto.

6.º Cada dia tendrás media hora ó un cuarto de hora de oracion mental.

7.º Tendrás especial devocion á la santísima vírgen Maria.

8.º Frecuentarás los santos Sacramentos.

9.º Leerás libros buenos, y nunca los malos : si alguno de estos tuvieres , quémalo : huye de malas compañías y de los lugares y cosas que conozcas puedan serte ocasion de pecar.

10.º Procurarás en todo tiempo cumplir con los preceptos de la ley de Dios y las obligaciones de tu estado.

INDULGENCIAS.

Indulgencia es lo mismo que remision de la pena temporal de los pecados perdonados. Esta idea supone que el pecado mortal merece una pena eterna, cual es la del infierno ; y que el pecado venial la merece temporal ó en esta vida ó en el purgatorio. Si el pecado mortal está confesado debidamente, pudiéndose ; ó no pudiéndose confesar, es detestado con perfecta contricion y propósito de confesarlo , cuando se pueda ó á su tiempo ; en virtud de esta contricion

ó del sacramento de la Penitencia aquella pena queda no borrada del todo, sino en lo que tenia de eterna, y conmutada en temporal mas ó menos duradera, segun hubiere sido el dolor, amor y demás disposiciones del que se confesó ó hizo el acto de contrición: y esta pena, que decimos ser temporal, ha de satisfacerse ó en este mundo ó en el purgatorio, como se dijo de los pecados veniales, por supuesto ya perdonados.

Mas esta pena temporal puede satisfacerse de dos maneras; ó personalmente, ó por medio de un tercero, ora sea en este mundo, ora en el purgatorio. Se paga personalmente, si nosotros mismos nos aplicamos con fervor á ciertas obras, que hechas en estado de gracia se llaman y son satisfactorias, como son oracion, limosna y ayuno, segun lo definió el santo concilio de Trento; y así con toda clase de oracion, ya sea vocal ya mental; con toda clase de penalidades, ya sean voluntarias ya forzadas; ora nos vengan inmediatamente de Dios, ora de los prójimos, elementos ó animales, siempre que lo suframos con resignacion; con toda clase de limosnas bien sean espirituales bien corporales, con tal que las hagamos por amor de Dios, podemos satisfacer aquella pena temporal debida al pecado ya perdonado: y estas obras pueden ser tales, que ó por la abundancia ó por la intensidad del amor con que hayan sido hechas, tengan un mé-

rito tan grande como la pena referida, y entonces Dios se da por satisfecho, y nada mas exige ni en este ni en el otro mundo.

Se paga por tercera persona, cuando un amigo ó bienhechor carga con esta nuestra deuda, y ofrece á Dios por ella obras de las arriba expresadas ó méritos ya contraídos. El pagar con obras lo hizo primero Jesucristo, y lo hacen ahora los justos nuestros amigos, cuando oran, ayunan y dan limosnas, y nos aplican su mérito: y el pagar con méritos ya contraídos lo hace la Iglesia depositaria y dispensadora de los méritos de Cristo, de la santísima Virgen y de los Santos, que como es infinito el de aquel, y sobró mucho á estos, quedó en el tesoro de la Iglesia, y de este nos da con que ayudarnos á pagar (digo que nos *ayuda*, porque pudiendo pagar algo nosotros, no seria justo que ella lo pagara todo: y así es que no ganaria las indulgencias, el que por su parte no procurase hacer frutos dignos de penitencia ú obras satisfactorias; porque no se debe olvidar, que las indulgencias no se instituyeron para fomentar la pereza ú holgazaneria); de suerte que si la Iglesia nos da de dicho tesoro lo suficiente para cancelar nuestra deuda, entonces á esta cantidad la llamamos indulgencia plenaria: y si solo nos da una suma determinada, la llamamos indulgencia parcial.

Con lo dicho, pues, ya se deja conocer,

que la indulgencia plenaria es una remision de toda pena ; esto es , de quanto puede perdonar la Iglesia ; y así quien tiene la feliz suerte de ganarla , queda sin deuda alguna delante de Dios en este y en el otro mundo.

La parcial es la que solo perdona y remite la pena equivalente á la que relaja el que la concede. Y así cuando uno gana una indulgencia de tantos años , dias , etc. , de cuarenta dias por exemplo ; no se entiende que se le descuenten cuarenta dias de purgatorio ; sino que se le condona lo que habria podido satisfacer con cuarenta dias de aquellas penitencias establecidas antiguamente por la Iglesia , y que por quanto servian de regla para vindicar los delitos , y eran establecidas por ella , se llaman canónicas : estaba mandado , por exemplo , que *el que blasfemase del nombre de Dios , de la santísima Virgen ó de algun santo , estoviese en la puerta de la iglesia siete domingos mientras la misa parroquial , y que en el último estoviese allí sin capa y descalzo ; y que en los siete viérnes precedentes ayunase á pan y agua , estándole prohibido entrar en la iglesia todo este tiempo. Que el que echase una maldicion contra sus padres , estoviese cuarenta dias á pan y agua ; etc.* Ahora bien , el que cumplia exactamente con humildad y en estado de gracia estas penitencias , es cierto que no solo satisfacía la pena impuesta por la Iglesia , sino que tambien delante

de Dios merecia por ella que se le remitiese mas ó menos de la pena temporal que en este ó en el otro mundo habia de satisfacer por aquellos pecados ya perdonados (cuanta se le remitia, y cuanta habia de pagar no lo diré, porque como Dios no lo ha revelado, no lo sabemos): pues esta parte de pena que con los cuarenta ayunos ó con los siete domingos de estar penitenciado en la puerta de la iglesia, habria pagado á Dios, es la que la Iglesia le aplica ahora de su tesoro, cuando concede una indulgencia de siete dias, de cuarenta, etc., y asi de las demás parciales: por consiguiente el que afortunadamente logra una indulgencia de 140 millones de dias, que son los que poco mas ó menos están concedidos al que, siendo cofrade del Rosario, reza una parte de él, gana y satisface tanto á Dios, como satisfaria con 140 millones de ayunos á pan y agua.

Pero como la Iglesia no dispensa sin discrecion, ó como se dice vulgarmente, á troche y á moche, estas sumas de su tesoro, sino bajo ciertas condiciones, es preciso decir algo sobre ellas, pues algunas veces dependen de su cumplimiento el ganar aquellas.

Estas condiciones pueden considerarse ya como relativas al sugeto que ha de ganar las indulgencias, ya como relativas á la obra ú obras prescritas por el que las concede. Las primeras, entre otras, son las siguientes: 1.^a Estar bautizado; 2.^a ser súbdito del

que las concede ; 3.ª no estar ligado con excomunion mayor ; 4.ª estar en gracia , á lo menos al tiempo de poner la última obra ó diligencia , cuando se exigen muchas , ó al tiempo de concluirla , cuando es una sola. Por consiguiente , el que no estando bautizado , ó no siendo súbdito del que las concede , ó estando excomulgado ó en pecado mortal , hiciera las obras exigidas para ganar una indulgencia , no la ganaria.

Las relativas á lo mandado para ganarlas , son : 1.ª que la obra ú obras prescritas se cumplan todas íntegra y moralmente ; 2.ª que se cumplan bien , sin viciarlas con fines torcidos , como seria hacerlo por vanagloria , con distraccion voluntaria , etc , etc. ; 3.ª que se hagan en el tiempo , lugar y orden prescrito. Y así por falta de estas condiciones no se ganaria la indulgencia en estos casos.

1.º Si por impotencia ó ignorancia se omitiese lo prescrito ó parte notable de ello , á no ser que hubiese sido conmutado en otra cosa por el que tenga facultad ; 2.º si se hiciera por otro fin que el intentado por el que lo manda ; 3.º si se hiciera en otro lugar ú orden , ó en otro tiempo distinto del que está mandado , ó nos valiéramos para ello de un tercero como causa principal , mandando , por ejemplo , á otro que ayunase por nosotros , que visitase la iglesia , ó pidiéndole que diera de su dinero la limosna , etc. ; 4.º si se omitiese alguna cosa de suyo nece-

saria , aun cuando nosotros ú otro juzgase que no lo era ; 5.º no ganaria la plenaria el que aun cuando estuviese sin pecado mortal , tuviese pecado venial ó afecto á él ; porque nunca se perdona la pena de un pecado no perdonado : y por esta razon se aconseja que cuando se piden los Sacramentos como condicion , se procure que la Comunión sea lo último que se ejecute. Pero es preciso advertir , que cuando por falta de algun requisito no se gana la indulgencia plenaria , por eso no quita de que se gane como parcial ; 6.º si valiéndose de otra persona , aunque sea como instrumento , para cumplir lo mandado , esta no lo cumple de hecho : por ejemplo , si entrega una cantidad para que se la dé á un pobre , y no se la da , no se gana la indulgencia. Estas faltas impiden ganar la indulgencia ; pero no las siguientes :

1.ª Si es tan pequeña la parte que deja de cumplirse , que á juicio de prudentes se reputa insignificante ; una ceremonia por ejemplo en la misa , una pequeña distraccion , una parvidad de materia en el ayuno , etc. ; 2.ª el ser pequeña la limosna dada , cuando el que la manda no señala cantidad ; 3.ª si por la afluencia de gente no se puede entrar á orar en la iglesia , bastando entonces que se ore desde la puerta , atrio ó cementerio ; 4.ª si , con tal que se haga lo mandado , no se tuvo por entonces intencion de ganar la indulgencia , con tal tambien que no la haya

tenido en contrario, porque basta la intencion interpretativa: y por esta razon es muy del caso formar de vez en cuando al principio del dia, de la semana ó del mes, intencion de ganar todas las que se pueda; 5.ª si al visitar el altar ó capilla ño se va á él personalmente, bastando que se dirija á él desde el lugar de la iglesia en que uno se halle, y que lo vea ó pueda ver.

Aunque lo dicho ya da bastante idea de lo que son las indulgencias, de lo que debe hacerse y evitarse para ganarlas; advertiremos sin embargo para mas claridad: lo 1.º que cuando una indulgencia está concedida para el artículo de la muerte, invocando, por ejemplo, el dulce nombre de *Jesus*, no requiere que la aplique el confesor, sino que basta que el moribundo lo invoque con devocion con la boca, si puede, ó con el corazon.

2.º Que, aun cuando seria lo mejor, que el moribundo tuviese pendiente del cuello ó en las manos el crucifijo, rosario ó medalla, etc., en que estén concedidas indulgencias para el artículo de la muerte, no es sin embargo absolutamente necesario: basta que teniendo dominio de ello, lo tenga sobre la cama ó junto á sí, aun cuando no lo vea ni toque; y tampoco es absolutamente necesario que lo tenga así hasta espirar, aunque esto siempre debe procurarse.

3.º Es lo mas seguro que una indulgencia concedida á los vivos con facultad de apli-

carla á los difuntos, no se puede ganar sin estar en gracia el vivo que ha de ganarla; y si el que quiera aplicarla, no se halla en este estado, que procure ponerse en él ó por la confesion, ó por acto de contricion, con propósito de confesarse al debido tiempo.

4.º Los moribundos pueden ganar muchas indulgencias, estando estas concedidas por diversos titulos, por diversos rosarios, por ejemplo, por diversos crucifijos, etc., y esto aun cuando lo ignoren ó no se acuerden.

5.º Las indulgencias concedidas á los vivos no pueden aplicarse á los difuntos, á no estar concedidas con esta cláusula.

6.º Con una misma obra pueden ganarse muchas indulgencias concedidas por diversos sujetos, si la obra conduce igualmente al fin que uno y otro concedente se han propuesto: por ejemplo, distintos sujetos han concedido indulgencias al que leyere todo ó parte de tal libro, al que saludando una imágen diga tal jaculatoria, etc.: leyendo ó saludando una vez se ganan todas; y lo mismo si la obra mandada no puede reiterarse en el mismo dia, como si se prescribe la comunión ó el ayuno.

7.º Se advierte, por fin, que para ganar las indulgencias es indispensable tener la Bula de la Cruzada. Pero los pobrecitos que no pueden, no están obligados á tomar la bula para ganar las indulgencias.

Supuestas estas nociones y advertencias,

Hé aqui las indulgencias comunes á todos los fieles. (*Ex Bibl. Can. Ferrar. V. Ind. art. VI.*)

1.º Al que saludando á otro diga: *Alabado sea Jesucristo*; y al que responda: *Amen* ó *por siempre* le están concedidos 150 dias de indulgencia: y habiendo tenido en vida esta costumbre, en el artículo de la muerte se le concede una plenaria invocando devotamente el nombre de *Jesus* con la boca, ó con el corazon, si está impedida la boca.

2.º Al que con reverencia pronuncie el nombre de *Jesus* ó de *Maria*, 25 dias.

3.º Al que rece la letanía del de *Jesus* 300: y al que la del nombre de *Maria*, 200.

4.º Al que oiga ó celebre la misa con devocion, 30,800 años; los que pueden aplicarse á los difuntos.

5.º Al que rece cinco veces el *Padre nuestro* y *Ave Maria* en honor de la Pasion de Cristo y de las amarguras de *Maria* santisima, 10,000 años.

6.º Al que rece la tercera parte del Rosario, 5 años y 5 cuarentenas de dias. Además, 100 dias por cada *Padre nuestro* y 100 por cada *Ave Maria*, y prosiguiendo todo el año en esta devocion, podrá elegir un dia, en el cual confesando y comulgando, y orando por los fines del que la concede, ganará una plenaria, que puede aplicarse á las almas del purgatorio: pero es condicion que el Rosario ha de estar bendito por algun Padre Dominico, ó por quien tenga facultad

para ello : como igualmente lo es que se digan los misterios , á no ser que por rudeza ó falta de instruccion no se sepan.

7.º Al que rece 15 *Padre nuestros* y *Ave Marias* por los que están en pecado mortal, cuantas veces lo haga, se le concede la remision de la tercera parte de la pena debida por los pecados ya perdonados.

8.º Al que rece una *Ave Maria*, 60 dias : una *Salve*, 40 : al que incline la cabeza al nombre de *Jesus* y de *Maria*, 20 : al que la incline al *Gloria Patri*, 30 : al que haga genuflexion al Santísimo, 200 : al que bese la cruz, 1 año y 40 dias : al que diga : *Bendita sea la santa é inmaculada Concepcion de la santísima virgen Maria*, 100 años.

9.º Al que acompañe al Viático con luz, 7 años y 7 cuarentenas ; sin luz 5 años y 5 cuarentenas : al que estando impedido mande á otro con luz, 3 años y 3 cuarentenas.

10.º Al que oyendo la señal que en la parroquia se hace al elevar el Santísimo, se arrodille y ore, ya sea en casa, ya en el campo, ó donde se halle, 1 año ; y 2 si al efecto va á la iglesia.

11.º Al que con las debidas disposiciones confiese y comulgue en cualquier dia de fiesta, 5 años por cada vez : si lo hace una vez cada mes, y en las fiestas de Jesucristo, de la SS. Virgen, de los Apóstoles y de S. Juan Bautista, 10 años por cada vez : y si lo hace en la fiesta principal de su pueblo, plenaria.

12.º Al que á la mañana, mediodia y noche, á la señal de las oraciones rece de rodillas (menos el sábado á la noche y todo el domingo que será en pié) el *Angelus Domini* con las tres *Ave Marias*, 100 dias cada vez, y en un dia de cada mes, que será el que elija, confesando, comulgando y orando etc. indulgencia plenaria.

NOTA: Desde Resurreccion hasta el sábado al mediodia inclusive antes de la fiesta de la santísima Trinidad, en lugar del *Angelus* ha de rezarse en pié la antífona *Regina cœli* sin las tres *Ave Marias*; pero el que no la sepa, siga con el *Angelus Domini* como entre año.

13.º Al que á la noche, al oír la campana que haga la señal, rece de rodillas el *De profundis* con el verso *Requiem æternam*, o un *Padre nuestro* y *Ave Maria* con *Requiem æternam* por las ánimas del purgatorio, 100 dias cada vez: y si prosigue haciéndolo todo el año, un dia, el que elija, confesando y comulgando, y orando etc. una plenaria.

14.º Se conceden 80 años al que rece esta oracion: *Señor mio Jesucristo, Padre dulcísimo, por el gozo que tuvo vuestra querida Madre cuando os apanecisteis á ella la sagrada noche de Resurreccion, y por el gozo que tuvo cuando os vio lleno de gloria con la luz de la Divinidad; os pido me alumbréis con los dones del Espíritu santo, para que pueda cumplir vuestra voluntad todos los dias de mi vida, pues vivís y reináis por los siglos de los siglos. Amen.*

15. Al que arrepentido y confesado rece ó asista á los maitines de la fiesta del Corpus, 400 dias: 400 al que á las primeras vísperas: 100 á las segundas: 400 al que diga ú oiga misa: 160 por cada una de las horas canónicas. En cada uno de los dias de la infraoctava, 200 por cada vísperas, 200 por cada maitines, 200 por cada misa, 80 por cada hora canónica, y 200 por la procesion.

Todas estas indulgencias se extienden á las fiestas de la inmaculada Concepcion de Maria, del dulce nombre de Jesus (añadiendo cinco *Padre nuestros* y *Ave Marias* en esta fiesta), y á la de la Transfiguracion del Señor: y en la de la Visitacion de Nuestra Señora 100 á cada vísperas, maitines y misa, y 40 por cada hora canónica.

16.º Al que á las tres de la tarde de los viérnes, al oír la campana que haga la señal, rece de rodillas cinco *Padre nuestros* y *Ave Marias* en memoria de la pasion y agonia del Señor, 100 dias.

17.º Al que en todo un mes tenga cada dia media hora de oracion mental, ó á lo menos un cuarto de hora, confesando y comulgando un dia de él, indulgencia plenaria.

18.º Al que en los dias de Carnaval confiese y comulgue, y visite al Santísimo expuesto, indulgencia plenaria.

19.º Al que por espacio de un mes hiciere cada dia los actos de Fe, Esperanza y Caridad con piedad, devocion y de corazon,

podrá elegir un día de él, en el cual confesando y comulgando, ganará indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio. Y se advierte que para hacer estos actos se pueden usar las palabras que se quiera, con tal que expresen los especiales motivos de cada una de las virtudes teologales.

20.º Rezando con un *Padre nuestro* y *Ave Maria* las jaculatorias *Dios te salve, Hija de Dios Padre, Dios te salve*, etc. indulgencia plenaria cada vez.

Se exhorta á todos los fieles, que procuren hacer dignos frutos de penitencia, y no ser negligentes en aprovecharse de tan inapreciables tesoros, á fin de poder pagar con ellos lo que no alcanza nuestra fragilidad, y de esta suerte ó no irán á purificarse al purgatorio, ó será muy breve el tiempo que estén privadas sus almas de poder entrar en la gloria, en donde juntos nos veamos. Amen.

SAN RAFAEL, Ó CONSUELO DE LOS ENFERMOS.

§. I.

Visita de los enfermos y reflexiones que podrán hacerseles.

Para conocer cuan gran obra de caridad es el visitar y socorrer á los enfermos, basta reflexionar sobre lo que de ello nos dice el mismo Jesucristo. En el cap. xxv de san Mateo nos asegura que en el día del juicio

reconocerá delante de todo el mundo como hechas á su persona las visitas que se hubieren hecho á los enfermos, y les dará el competente galardón: *Infirmus eram, dice, et visitastis me: era enfermo y me visitasteis (v. 36)*.

Ejercitémonos, pues, en una obra tan grande de caridad visitando no solo los parientes enfermos, sino tambien los extraños, ya sea en las casas particulares, ó ya en los hospitales, mirando en ellos la persona misma de Jesucristo. Pero no han de ser estériles nuestras visitas, como lo son aquellas nubes que no llueven y que solo sirven para cargar la atmósfera y mortificar á los vivientes; sino que hemos de parecernos á aquellas otras, que se deshacen en abundantes lluvias, las que, regando los campos, llenan de fertilidad la tierra.

Algunos hay cuyas visitas son mas bien causa de pesadumbre y molestia para los enfermos y los demás de la casa por sus habladurias é impertinencias, que motivos de consuelo y alivio. No hemos de hacerlo nosotros de este modo; antes si ellos lo necesitan y nos lo permiten nuestras facultades hemos de procurar favorecerlos con algunas limosnas corporales, ó á lo menos con algun socorro espiritual, compadeciéndonos de su situacion, encomendándoles á Dios, dándoles saludables consejos, y proponiéndoles algunas piadosas consideraciones en estos términos ú otros semejantes:

1. Hermano mio en Jesucristo, acuérdesse V. que es cristiano, que quiere decir discípulo é imitador de Jesucristo. Pues imítelo ahora, que puesto en ese lecho de dolor puede tan fácilmente parecersele, y diga al eterno Padre lo que este adorable Salvador le decia en lo mas recio de las agonias del huerto de Getsemaní: *Padre mio, pase de mí este cáliz; pero si quereis que lo beba, hágase vuestra voluntad* y no la mia. Suplíquele al Señor que, si es posible, le libre de las penas y trabajos en que V. se halla; pero que si es su beneplácito el que los sufra, que V. lo acepta, que se haga su santísima voluntad, y que á imitacion de su divino maestro Jesus la quiere V. cumplir.

2. Bien sabe V., hermano mio, que para salvarse es indispensable hacer la voluntad de Dios, como nos lo asegura el divino Maestro, cuando nos dice en su santo Evangelio (*Matth. vii, 21*): que *no todo el que le dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad del Padre celestial*. No olvide V. jamás, que todos los dias ha dicho á Dios en la oracion dominical: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo*: ahora quiere probar el Señor si lo decia V. de corazon, ó si no era mas que una fórmula y vanas palabras. Si tuviera V. un criado, que se le ofreciera todos los dias, y le dijera que está pronto en su servicio, ¿qué diria V. de él si en el mo-

mento en que le mandara alguna cosa empezase á quejarse de lo mandado , y no lo quisiera ejecutar ? Todos somos criados del Padre celestial, á quien debemos todos los servicios que se digne exigir de nosotros ; y V. en particular se ha ofrecido millares de veces, y aun todos los dias para hacer en todo, y con toda exactitud, su santa voluntad. ¿ Y podrá ahora quejarse de las disposiciones de su adorable providencia ? ¿ le reusará esa prueba que le pide de sumision á sus santas disposiciones ? Repítale V., pues, muy á menudo y con toda sinceridad estas palabras del Padre nuestro: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.*

3. Llevar con paciencia las enfermedades no es menos útil para el cuerpo que para el alma : lo es para el cuerpo , porque estando tranquilo el enfermo, se halla mejor dispuesto para que obren las medicinas , y así consiga mas pronto la salud ; y contrae el alma gran mérito , y edifica á los domésticos y á los que le visitan. Al contrario el impaciente, perjudica á su cuerpo , causa pérdidas á su alma, y es molesto y enfadoso á todos.

4. Para tener paciencia en las enfermedades es bueno pensar con frecuencia en las penas de Jesucristo , quien con toda propiedad es llamado por un Profeta: *Varon de dolores.* Contémplole V. desnudo , atado á una columna, y recibiendo una lluvia de azotes : ¿ quien padece mas , V. ó él?... mirelo

como le coronan de espinas.... como en el Calvario le arrancan con violencia sus vestiduras, que ya estaban pegadas á sus heridas con la sangre cuajada... como luego le extienden en la dura cama de la cruz, como le clavan de piés y manos con gruesos y duros clavos. ¡Qué diferencia, hermano mio, entre su cama y la de V. ! ¡V. en un blando lecho, y él en un duro madero! ¡V. en muelle almohada, él con un haz de espinas! ¡V. tendido y abrigado, y él desnudo y colgado de tres clavos! ¡V. asistido de sus domésticos, y visitado de sus amigos, él abandonado de los amigos y hecho el juguete de sus enemigos! Si V. tiene sed le dan de beber, y á él en su sed solo le dan á beber vinagre y le llenan de oprobios. Mire, pues, hermano querido, si Jesus inocente sufre con paciencia tantas penas y dolores y aun la muerte, ¿porqué un pobre pecador no podrá sufrir con resignacion una pequeña parte de su cáliz?

5. Hermano mio, acuérdesese V. que estamos desterrados, y en un valle de lágrimas y miserias: esta tierra maldita por el pecado de nuestros padres, y por los personales que nosotros hemos añadido, no produce mas que espinas de penas, trabajos y muerte. Animo, pues, que ya se acabará este destierro; entre tanto hemos de pasar por sus trabajos hasta llegar á la felicidad de la patria celestial, que tenemos prometida.

6. **Ánimo y paciencia**, hermano mio ; piense V. que por arreglada que haya sido su vida , habrá cometido V. algunas faltas , y con ellas no podría V. entrar en el reino de los cielos. Es preciso purificarlas primero , ó en este mundo con las penas que V. padece ú otras equivalentes , ó en el otro con las terribles penas del purgatorio. ¡Qué diferencia entre estas y aquellas ! Y si alguna vez hubiese V. faltado gravemente , reflexione que se mereció V. el infierno , y que si el Señor le hubiese á V. quitado la vida en aquel momento , ahora se hallaría como el rico del Evangelio en aquel lugar de tormentos. Y ¿ cómo podría habitar V. con aquel fuego devorador ? ¿ cómo podría V. sufrir aquellos ardores sempiternos ? Haga V. cuenta que Dios le ha conmutado aquellos dolores con los de la enfermedad que está padeciendo ; súfralos con paciencia y en gracia ; quiero decir , que haga V. una buena confesion , si ya no la ha hecho , poniéndose en gracia con el Señor , y así sus mismos padecimientos serán para V. de mucho mérito ; porque si no estuviese en gracia , de nada le servirían para el cielo.

7. Dios nuestro señor se porta con nosotros , hermano mio , como el buen médico , el que , cuando ve que de nada sirven las cataplasmas para remediar al enfermo , se vale del hierro ; quiero decir , que cuando ve Dios nuestro señor que ni los avisos y

sermones de los sacerdotes , ni sus mismas inspiraciones no consiguen que se *convierta* y enmiende el pecador , se vale de la enfermedad , por medio de la cual le detiene para que no vaya al café , al juego , á la casa de prostitucion , etc. ; y aun le obliga á que se enmiende de lo pasado, y con una buena confesion como con un hierro corte los vicios mas inveterados. En algun modo se porta con él como con Saulo , que después de haberle echado por tierra, dijo al Señor : *¿Qué quereis que haga?* y se le respondió, que fuese á Ananías , sacerdote del Señor , y consiguió la salud del cuerpo y la del alma. ¡Cuántos hay que tendidos en el lecho del dolor han abierto sus ojos á la luz de la gracia , han hecho una buena confesion , han conseguido la salud del cuerpo y alma, y finalmente se han salvado !

§. II

¿Cuándo se ha de administrar el santísimo Viático á los enfermos ?

Dice san Ligorio que para administrar el santísimo Viático al enfermo , no es menester que esté ya desahuciado , sino que basta se halle en peligro de muerte. Y aun es mejor entonces , porque está en mas sano conocimiento , puede disponerse mejor , y por consiguiente puede sacar mas fruto de los santos Sacramentos , los cuales causan mas ó menos gracia segun la disposicion del sugeto que los recibe.

Dice el mismo san Ligorio, que en una misma enfermedad puede darse muchas veces el Viático al enfermo que no esté en ayunas por lo menos transcurriendo el espacio de seis ú ocho dias.

A los niños que tienen uso de razon se les puede muy bien administrar el Viático.

El que visite y consuele al enfermo, procure excitar en su alma el deseo de recibir el santísimo Sacramento, ó Viático, para que robustecido con este alimento de los fuertes, pueda oponerse con mayores esfuerzos y mas abundante gracia á los ataques del demonio: diciéndole que así se unirá con Jesus nuestro redentor que desea visitarle, para poder derramar sobre él sus gracias y llevarle en breve á la patria celestial: ó si aun no ha llegado la hora de su muerte, para concederle la salud del cuerpo, si le conviene. Dice S. Cirilo Alejandrino, que la santa Eucaristía ahuyenta tambien las enfermedades, y sana á los enfermos. Y san Gregorio Nacienceno cuenta de su padre, que convaleció al recibir la sagrada Comunión.

§. III.

¿Cuándo se ha de administrar la Extremauncion á los enfermos?

Como la Extremauncion es el último Sacramento que se administra al hombre, así tambien es la corona espiritual de la vida. Fortificado con ella el hombre, se dispone

para entrar en la patria celestial. Por lo tanto es necesario administrar este Sacramento al enfermo cuando todavía no ha perdido la razon, á fin de que le sea mas provechoso. Por eso dice el catecismo romano, que pecan mortalmente los párrocos que difieren el administrar la Extremauncion para cuando el enfermo ya está desahuciado y privado de los sentidos.

Se ha dicho que la administracion del santísimo Viático se puede repetir en una misma enfermedad; pero no sucede lo mismo con la Extremauncion; de suerte que no puede reiterarse en una misma enfermedad, á no ser que el enfermo haya probablemente convallecido de la primera, y recaido en otro peligro semejante.

La Extremauncion se administra lícitamente á los niños que tienen uso de razon, aunque todavía no puedan comulgar; mas si se duda si tienen uso de razon, puede administrárseles condicionalmente.

Es del caso que se advierta al enfermo que la Extremauncion puede darle la salud del cuerpo, si así conviene á la del alma; pero no da esta salud, cuando ya no se puede recobrar por los medios naturales. Cuenta Juan Heroldo, que reveló uno después de muerto, que si hubiese recibido antes la Extremauncion, hubiera convallecido al punto de la enfermedad; pero que por haberla diferido habia muerto, siendo sentenciado á cien años de purgatorio.

Mas la Extremauncion perdona las reliquias de los pecados , y de consiguiente los mismos pecados mortales ocultos ó de que no se acuerda el enfermo : por lo tanto instrúyasele al enfermo , que al tiempo mismo de ungrirle los sentidos, se duela de las culpas cometidas con ellos, y responda con los circunstantes : *Amen*.

Tambien ha de saber el enfermo , que la santa Extremauncion le suministrará particulares auxilios con que en su última agonia rechace la fuerza y embestidas del infierno. Es por lo tanto muy probable que comete un grave delito el que reusa recibir este Sacramento. Hasta aquí es doctrina de san Ligorio.

§. IV.

Reflexiones á los que por una caridad mal entendida , y peor practicada, no se atreven á decir al enfermo que reciba los santos Sacramentos.

Dicen alguna vez los parientes : *yo no me atrevo á participar á mi pariente enfermo esta noticia...* pero yo te respondo: que faltas á la caridad y á la piedad. ¿No te obliga la piedad y caridad á mirar por el bien de tu pariente? pues ¿porqué no le procuras un bien tan grande , como es la recepcion de los santos Sacramentos? Me dices que no lo haces, no por falta de caridad, sino porque el mismo amor que le profesas te detiene y no te deja intimarle esta noticia , y te-

mes que se espante. Calla, no me digas eso, porque tu caridad es crueldad, es una caridad mal entendida, y es piedad impía la que usas con tu pariente. ¿Cómo se dirá que amas á tu pariente, si por no darle algun disgusto ó espanto, como dices, no le adviertes que reciba en tiempo oportuno y con la debida disposicion los santos Sacramentos? Pues si así muere, sin recibirlos, ó si no los recibe bien, por tener ya embargados los sentidos, y muere en mal estado, tú eres la causa de su condenacion. ¿Se dirá que es amor dejar morir á un pariente sin Sacramentos y como un perro? ¿Se dirá que es amor dejar que un pariente se precipite en los infiernos, cuando se le podia procurar el cielo por medio de los santos Sacramentos? Para que se vea mas claro que esta conducta, que algunos observan con los enfermos, no es caridad, sino crueldad, me valdré de esta semejanza. Hay una madre que tiene un hijo, jóven, bizarro y muy hermoso á quien ama mucho: este hijo agradecido corresponde á su madre con un amor semejante; pero sucede que una noche, mientras está durmiendo el hijo, sabe la madre que vienen enemigos para acabar con la vida de su amado hijo. ¿Qué hace entonces la buena madre? siente en su corazon dar este susto á su amado hijo; pero se resuelve no obstante, y le aconseja que tome la fuga, porque mas le quiere ver sobreco-

• gido de espanto y salvo de sus enemigos , que no sin susto dejarle durmiendo en la cama donde le sorprendan , y hallándole descuidado , le dejen muerto , cosido de puñaladas. Si tú amas á tu pariente , ¿ porqué no imitas á esta madre? Por no darle un pequeño disgusto , ¿ dejarás que muera en pecado , y que sorprendido por los enemigos , sea arrojado á los infiernos? ¡ Qué crueldad la tuya ! ¡ qué barbarie !... ¡ Ah ! si desde los infiernos pudiera hablarte , te diria lo que dijo un señor á su criado , que andando de viaje cayó en manos de los ladrones que le robaron é hirieron , y bañado en la propia sangre le dejaron medio muerto , sin poderse mover. El criado como para consolar los gemidos y lastimeros ayes de su amo , le dijo : ay señor , yo ya sabia que en este camino habia ladrones , y me temia una desgracia ; mas por no asustar á V. no le he dicho nada. ¡ Ay bárbaro é inhumano ! le gritó su señor ; ¿ no valia mas que me hubieses asustado y hecho huir , que no dejarme caer en manos de los ladrones , que me han robado y dejado sin esperanza de vida?... Otro tanto diria vuestro pariente ó amigo , ¿ no valiera mas que me hubieses asustado , que no dejarme morir sin Sacramentos , ó esperar á cuando ya no sabia lo que me hacia , dejándome así caer en manos de los ladrones infernales que me quitaron toda esperanza de salvacion y para siempre me atormentan en los infiernos?...

Dices tú que no quieres asustar á tu pariente ó amigo con decirle que reciba los Sacramentos. A lo que yo respondo, que con esas palabras le haces muy poco favor, porque le tratas de mal cristiano y de enemigo de Cristo. Y la razon es evidente: porque el buen cristiano no se espanta por la recepcion de los santos Sacramentos, antes bien se alegra y consuela mucho, porque sabe y cree en su virtud y eficacia, y porque sabe que ninguna cosa le puede ayudar tanto en la situacion en que se halla, como los Sacramentos bien recibidos. Si conviene le darán la salud corporal, y si no Dios le dará la paciencia y gracia necesaria para morir resignado y alegre en el ósculo del Señor, sabiendo que se va á los cielos acompañado y aun sostenido por el mismo Dios; que por eso se llama Viático, porque nos acompaña y nos sustenta en este viaje á la eternidad feliz.

He dicho tambien que le tratabas de enemigo de Cristo; porque los amigos cuando van á visitar á sus amigos enfermos, no les causan espanto sino alegría y consuelo, y considera el enfermo su visita como una prueba de su verdadera amistad. Luego si tú temes que la visita de Cristo á tu pariente enfermo le ha de causar espanto, no le consideras como amigo de Cristo, sino como enemigo, por ser propio de tales causar espanto.

Pues yo te digo francamente, que si tú amaras de veras á tu pariente ó amigo, es-

tarias tan lejos de privarle ó retardarle los santos Sacramentos , que ninguna otra cosa le procurarias con tanta solícitud y cuidado. Escúchame por Dios, y te daré en breve algunas pruebas , aunque no todas , porque me haria interminable. ¿ Amas á tu pariente ó amigo , ó no le amas ? Si me dices que si ; luego le debes librar de todo lo malo y procurarle todo el bien posible, porque en esto consiste el amor verdadero. Tú con los Sacramentos le puedes librar de un mal infinito y eterno , cual es la condenacion , y le puedes proporcionar un bien infinito y eterno, que es la salvacion : si no lo haces pues, eres el hombre mas bárbaro é inhumano ; eres el hombre mas enemigo que tiene tu pariente ó amigo ; eres su traidor , pues que imitas á Judas que á pretexto de amistad entregó su Maestro á los enemigos : lo mismo haces tú, que á pretexto de amistad le dejas caer en manos de sus enemigos ; porque aunque tú no le quieres asustar , como dices , no dejará por eso de morir , y morirá en mal estado y se condenará...

Mas si tú te precias de verdadero amigo , no solo debes librarle del mal espiritual , y procurarle el bien ; sino que debes librarle del mal corporal y proporcionarle el bien ; y por cierto que esto lo conseguirás con los santos Sacramentos , por cuyo medio recobrará la salud perdida si le conviene , y quedará libre de la enfermedad. En primer

lugar te daré pruebas de hecho, que son innegables, y te diré que á mas de afirmarlo muchos autores, yo he visto á muchos que después de haber recibido los santos Sacramentos se han aliviado, y mejorado hasta el punto de recobrar enteramente la salud. Por ahora no te quiero decir que este alivio ó recobro de la salud en los enfermos provenga de algun milagro, ó gracia del Sacramento, sino que es un efecto natural, aunque consiguiente del Sacramento. Me explicaré por principios de filosofía. Entre alma y cuerpo hay la comunicacion mas íntima que puedas figurarte; por manera que cuando el alma está afligida, triste y apesadumbrada, estas penas hacen eco en el cuerpo, el cual se pone tambien afligido, triste y melancólico, y al revés. Ahora bien, la mayor parte de las enfermedades consisten en una falta de equilibrio ó desconcierto de humores. Por lo que, estando el cuerpo así indispuerto comunica el alma su dolor y pena; entonces al alma, que quizás habia estado adormecida por las pasiones, vicios y pecados, se despierta, y como un mar agitado por un terrible huracan se alborota, y como un estanque de agua, cuyo fondo ó suelo está lleno de lodo y de cieno, que si se revuelve se levanta toda aquella inmundicia, cuando antes de revolverse parecia que ninguna tenia: así el alma empieza á temer la justicia de Dios; y se le aumenta este temor con la memoria

de los delitos , culpas y pecados de la vida pasada. Esto nos lo cuenta la sagrada Escritura de Antíoco , que estando enfermo decía : *ahora me acuerdo de los males que hice en Jerusalem* : esto pasó en Voltaire , en Rousseau , y en muchísimos otros que podría referirte : y este temor y espanto aumenta el dolor del cuerpo. En tal estado , el mejor , ó el único remedio eficaz que se puede dar al enfermo , es que reciba los santos Sacramentos , pues que con una buena confesion se le arranca aquella espina del corazon , se le quita de encima el peso de sus pecados , cesan los remordimientos de su conciencia , el alma se pone en calma , y empieza á disfrutar una tranquilidad y alegría inexplicables. Entonces el alma comunica su tranquilidad al cuerpo , que recobra la calma , y se pone en estado de poder recibir el efecto de los medicamentos , que son unos auxiliares de la naturaleza , la que cuando no se halla en buen estado , por mas remedios que se le apliquen , nada se consigue. Pero si la naturaleza se halla bien dispuesta , tranquila y sosegada , se deja conducir como por la mano de los médicos y sus medicinas , y el enfermo recobra facilmente la salud perdida.

Hasta aquí he hablado por principios de filosofia ; ahora me quiero valer un poco de la sagrada teología , y te digo , que por el pecado han venido á este mundo , hablando

en general, las enfermedades y la muerte; y en particular debo decirte que muchísimas veces Dios las permite en castigo de los pecados personales; otras veces para conversión de los mismos pecadores, como de muchos se lee en las santas Escrituras, que con la pena de la enfermedad abrieron los ojos que habia cerrado la culpa. Ahora pues, si no se quita la causa, ¿cómo se quitará el efecto? si no se borra la culpa ó el pecado por medio de una buena confesion, ¿cómo se relajará siquiera la pena, que es la enfermedad?

Vamos adelante: sabemos que comulgando se recibe á Jesucristo, que es Dios y hombre verdadero, que es el mismo que daba vista á los ciegos, oido á los sordos, habla á los mudos, que curaba á los enfermos y aun resucitaba los muertos, como refiere el Evangelio: sabemos que no está acertada la mano de este Dios-hombre; que el mismo es hoy que era entonces: pues, ¿porqué no hará ahora lo que hacia entonces? Pero cuidado que no se pierda por culpa nuestra, por falta de fe y confianza como ya sucedia á los de Nazaret, entre quienes por su poca fe no hacia Jesus los prodigios que obraba con otros; mas los que tenian fe y confianza, aunque fueran canancos ó extranjeros, sin mas que tocar la orla de su vestido recobraban la salud por mas envejecidas y renitentes que fuesen sus dolencias.

Pues si bastaba tocar con fe y confianza

la orla del vestido del Salvador, ¿porqué no bastará todo su cuerpo y sangre recibidos en el seno del enfermo? ¡Ay que muchísimas veces es por falta de fe! Y la razón es clara: porque ¿cómo se dirá que tiene fe y confianza aquel pariente que en lugar de salir de casa, como hizo el príncipe de la Sinagoga, llamado Jairo, que fué en busca de Jesus para que viniera á su casa á curar una hija que tenia enferma, y por este estilo muchos otros, como refiere al Evangelio, y Jesus fué y luego les curó: en lugar, repito, de llamar á Jesus, ó los santos Sacramentos, hace todo lo posible para que no venga, esperando al último apuro, y aun entonces mas por respetos humanos, porque no se diga que lo ha dejado morir sin Sacramentos, porque no le entierren fuera de lugar sagrado; prevaleciendo estos respetos humanos sobre la fe y la confianza que se debe tener en Jesucristo?

¡Ah, si esto entendieran bien los parientes y amigos! ¡ah si esto reflexionaran los enfermos! estoy seguro que pedirian y procurarían mas los santos Sacramentos, que no lo han hecho hasta aquí.

Y no solo los amigos y parientes, sino tambien los médicos serian mas solícitos para que los enfermos recibieran á tiempo los Sacramentos, por dos razones: la primera, porque sería mas honroso para ellos mismos curar los enfermos después de sa-

cramentados ; y la otra, porque estoy cierto que conseguirian mas curaciones que de lo contrario , por las razones alegadas. Creo que harian muy bien los médicos en reflexionar mucho sobre las sobredichas razones para preparar con los Sacramentos el buen éxito de sus remedios. Porque así como un pintor que desea obtener un feliz resultado de su trabajo procura ante todo disponer bien el lienzo á que ha de aplicar los colores, pues que descuidando esto todo el trabajo es perdido; de la misma manera el médico ha de procurar disponer bien el enfermo , y el mejor medio son los santos Sacramentos.

A mas de que han de tener presente los señores médicos, que *Domini est salus : que la salud es del Señor* , y si no la da Dios, ya pueden ellos hacer lo que quieran que nada conseguirán. Yo conozco algunos médicos, y son muy amigos míos, que tan pronto como son llamados para visitar algun enfermo , al momento invocan en su favor el dulcísimo nombre de Jesus; se valen de la intercesion de Maria santísima , de san Rafael y de los santos médicos Cosme y Damian , y tan pronto como la enfermedad lo requiere, procuran que los enfermos reciban los santos Sacramentos ; y ellos entre tanto observando bien á los enfermos , estudiando el mal y recetando oportunamente, consiguen felicísimas curaciones.

ADVERTENCIA. *Se ha de procurar que cerca la cama del enfermo haya las imágenes de Jesus cru-*

cificado y de Maria santísima, y tambien un poco de agua bendita, para poder rociar alguna que otra vez su cama y su aposento.

Cuando el enfermo se hallare muy malo, se procurará llamar algun sacerdote para su consuelo y alivio, y si esto no es posible, á lo menos alguno de los asistentes debe dirigirle alguna breve pero fervorosa jaculatoria; pues, así como en lo corporal se le asiste con alguna cucharadita de cordial y medicina, así tambien en lo espiritual se le asista con alguna jaculatoria, pero siempre con santo celo y prudencia cristiana, de manera que el pobre paciente quede confortado, mas no fatigado: y por esto se le advertirá que basta que con el corazon siga las aspiraciones ó jaculatorias que oiga pronunciar, las que se procurará que sean tales como conviene á la posicion y circunstancias del enfermo.

§. V.

Afectos y jaculatorias que podrán sugerirse al enfermo.

Dios mio, creo en Vos, que sois verdad infalible: espero en Vos, que sois misericordia inmensa: á Vos amo, que sois bondad infinita.

NOTA. Aquí el asistente dirá despacio y con devocion el *Credo*, y el enfermo lo repetirá con el corazon.

Señor y Dios mio, creo todo lo que manda creer la santa madre Iglesia católica.

Dios mio, espero de vuestra misericordia que me perdonaréis todos mis pecados, y me concederéis la gracia, y finalmente la gloria.

Padre eterno, os pido el perdon de todos mis pecados por vuestra gran bondad y mi-

sericordia infinita : perdonadme, Padre mio.

Padre mio, os pido el perdon de todos mis pecados por los méritos de vuestro hijo Jesus.

Padre mio, os pido el perdon de todos mis pecados por los méritos é intercesion de Maria Sma. madre y abogada de los pecadores.

Padre mio, os pido el perdon de todos mis pecados por los méritos é intercesion de todos los santos y ángeles del cielo.

Padre mio, perdonadme todos mis pecados, así como yo de todo corazon perdono á todos los que me han ofendido y agraviado.

¡ O Jesus, salvador mio, gran Dios de misericordia y bondad ! como perdonasteis á la Magdalena y demás mujeres malas, perdonad á mi pobre alma pecadora; como perdonasteis al hijo pródigo, á Pedro y al buen ladron, perdonadme á mí tambien, que ya me pesa de todo corazon de haberos ofendido.

Madre mia, Virgen santísima y Madre de Dios, apiadaos de mí, socorredme, alcanzadme una verdadera contricion de todos mis pecados, que ya me pesa en el alma de haberlos cometido.

NOTA. Aquí el asistente rezará el *Padre nuestro*, *Ave Maria*, *Salve* y *Acto de contricion* con pausa y devocion, y el enfermo seguirá con el corazon.

Contento estoy con perderlo todo, por adquiriros á Vos, Dios mio, que sois todas mis cosas.

Dios mio, ¿ cuando os veré cara á cara y os amaré con todo mi corazon ?

¡Cuando Jesus mio estaré seguro de no perderos jamás !

¡O paraíso , ó patria dichosa , ó patria de amor , cuando te veré ! ¡cuando te poseeré !

O Dios eterno , espero y deseo amaros eternamente.

No permitais , Dios mio , que me separe de Vos. Ninguna cosa deseo , sino á Vos, bondad infinita.

Jesus mi amor fué crucificado por mí : yo tambien quiero morir por amor suyo.

¿Cómo podré , Dios mio , daros gracias, por tantos y tan inmensos beneficios como me habeis dispensado ? Espero dároslas eternamente en el cielo.

Os amo , Dios mio , con todo mi corazon, con toda mi alma, con todo mi entendimiento y con todas mis fuerzas.

¡Quien siempre os hubiese amado , Dios mio , quien nunca os hubiese ofendido !...

Maria , madre de gracia , madre de amor, madre de misericordia , interceded por mí.

Santa Maria , Madre de Dios , rogad por mí ahora y en la hora de mi muerte.

San José , abogado de los agonizantes, rogad por mí.

Santos y Santas de la corte celestial , rogad por mí.

Angel santo de mi guarda , socorredme y defendedme de mis enemigos.

Angeles todos , asistidme , acompañadme al cielo , para cantar con vosotros las eternas misericordias de Dios.

Jesus, José y Maria, os doy el corazon y el alma mia.

Jesus, José y Maria, amparad mi alma en la última agonía.

Jesus, José y Maria, haced que descanse en paz el alma mia.

ADVERTENCIA. Estas jaculatorias se pueden repetir, ó se puede parar en la que mas guste.

§. VI.

Señales de la muerte próxima.

Es del caso que el que asiste al enfermo tenga conocimiento de las señales de muerte inminente, para que así pueda con mas oportunidad auxiliar al enfermo próximo á espirar. Las principales señales son: cuando falta el pulso, ó está intermitente ó intercadente: cuando tiene la respiracion anhelosa: cuando sus ojos están hundidos y vidriosos ó mas abiertos de lo acostumbrado: cuando se pone la nariz afilada y blanquecina en la extremidad: cuando sopla á manera de fuelle: cuando se pone de rostro pajizo, cárdeno y amoratado: cuando se baña la frente de un sudor frio: cuando coge las hilachas y pelusillas de las sábanas: cuando se enfrian todas las extremidades, etc.

Las señales mas próximas de que el enfermo va á espirar son: la respiracion intermitente ó lánguida; la falta de pulso; la contraccion y rechinamiento de dientes; la destilacion á la garganta; un débil suspiro

ó gemido ; una lágrima que sale por sí misma, y el torcer la boca, los ojos y todo el cuerpo. Cuando el enfermo se halle en alguna de estas últimas señales, entonces el que le asiste le sugerirá con fervor, frecuencia y con voz algo mas recia estas jaculatorias:

En vuestras manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Jesus mio, os encomiendo esta mi alma, que redimisteis con vuestra preciosísima sangre.

Jesus mio, mi amor ; yo os amo : me pesa de haberos ofendido.

¡ Oh quien siempre os hubiera amado !
¡ quien nunca os hubiera ofendido !

¡ O Maria, madre de Dios y madre mia, rogad por mí ahora que me hallo en la hora de mi muerte.

Jesus mio, salvadme.

Maria madre mia, amparadme.

San José glorioso, asistidme.

Arcángel san Miguel, socorredme, libradme de los enemigos.

Angel santo, custodio mio, acompañadme á la presencia de Dios.

Angeles todos, venid á mi socorro, que me hallo en necesidad de vosotros.

Santos y Santas, auxiliadme, y alcanzadme una buena muerte. Amen

ADVERTENCIAS. Mientras el que asiste irá surgiendo al enfermo estas jaculatorias, los demás parientes y amigos se hincarán de rodillas delante de alguna imagen de Maria santísima, en el mismo

oposito del enfermo ó en otro, y rezarán el santo Rosario y las Letanias de Maria santísima. Así podrán ayudar mejor al enfermo, que no estando al rededor de la cama llorando, gimiendo y aumentando la pena al pobre moribundo. Bastará que estén con él uno ó dos para lo que pueda ofrecerse.

Luego de muerto el enfermo, el sacerdote ó alguno de los asistentes dirá á los demás que han presenciado la enfermedad y muerte de aquel.

Señores y hermanos míos, el señor N. acaba de espirar, acaba de sufrir una pena en que incurrió en el momento mismo que empezó á existir en la tierra: ha satisfecho una deuda que todos hemos de pagar. El Espiritu santo dice que es bueno asistir á la casa del luto, porque así se piensa en qué se ha de venir á parar. En efecto, todos hemos de venir á parar á este trance, todos hemos de morir; pero no sabemos si moriremos en casa y en la cama como este, ó si en algun lugar desierto falto de todo y porninguno asistidos. Ignoramos si nuestra muerte será repentina, ó pausada como la de este nuestro hermano que ha tenido tiempo para recibir los santos Sacramentos. Tal vez nosotros no tendremos tiempo; por esto debemos estar siempre preparados y dispuestos á fin de que seamos salvos, pues que de nada nos aprovecharia ganar el mundo entero si perdiésemos el alma. Procuraremos, pues, vivir bien y santamente, ejercitándonos en obras buenas, que son el único tesoro que nos llevamos al otro mundo; lo demás todo se ha de dejar, como lo presenciáis en este señor.

Encomendemos á Dios el alma del difunto. Es cosa muy buena lo que algunos hacen, que cuando se les muere alguno que aman mucho, van luego á confesar y comulgar, y le ofrecen el mérito de los Sacramentos recibidos; á este mismo fin les ofrecen las misas que pueden oír, hacen algunas limosnas á los pobrecitos, y les suplican que rueguen por el alma del difunto.

Dichosos los que así usan misericordia con los difuntos, que ellos por cierto alcanzarán misericordia. Esto es lo que deben hacer, y no otras vanas tradiciones que algunos observan, los que en lugar de practicar estas obras de caridad y piedad cristiana, aun omiten las de obligacion.

No olviden los albaceas de cumplir luego las disposiciones testamentarias. Cumplamos todos bien nuestras obligaciones, que Dios en paga nos dará en este mundo la gracia y en el otro la gloria. Amen.

Todo cristiano á lo menos una vez cada mes debería leer y acompañar con el corazón el siguiente

ACTO DE ACEPTACION DE LA MUERTE.

Adoro, Dios mio, vuestro Sér eterno: pongo en vuestras manos el que me habeis dado, y que ha de cesar por la muerte en el instante que Vos lo dispondréis. Acepto desde ahora esta muerte con sumision y espíritu de humildad, en union de la que sufrió mi señor Jesucristo, y espero que con esta acep-

tacion mereceré vuestra misericordia para salir felizmente de un paso tan terrible.

Deseo, ó Dios mio, haceros por mi muerte un sacrificio de mí mismo, rindiendo el debido homenaje á la grandeza de vuestro Sér por la destruccion del mio. Deseo que mi muerte sea un sacrificio de expiacion, que acepteis Vos, ó Dios mio, para satisfacer á vuestra justicia por tantas ofensas, y con esta esperanza acepto gustoso todo lo que tiene la muerte de mas horrible para los sentidos y la naturaleza.

Consiento, ó Dios mio, en la separacion del alma de mi cuerpo en castigo de lo que por mis pecados me he separado de Vos. Acepto la privacion del uso de mis sentidos en satisfaccion de las ofensas que por ellos he cometido.

Acepto, Señor, que mi cuerpo sea escondido en la tierra y pisado, para castigar el orgullo con que he procurado hacerme ver de las criaturas: acepto que ellas no se acuerden mas de mí, en castigo del gusto que he tenido en que me amasen: acepto la soledad y horror del sepulcro para reparar mis dissipaciones y entretenimientos peligrosos: acepto, en fin, la reduccion de mi cuerpo á polvo y ceniza, y que sea pasto de los gusanos, en castigo del amor desordenado que le he tenido.

¡O polvo! ¡ó gusanos! yo os recibo, yo os estimo, y os miro como los instrumentos

de la justicia de mi Dios para castigar la soberbia y orgullo, que me han hecho rebelde á sus preceptos: vengad sus intereses, reparad las injurias que le he hecho, destruid este cuerpo de pecado, este enemigo de Dios, estos miembros de iniquidad: y haced triunfar el poder del Criador sobre la flaqueza de su indigna criatura. A todo me sujeto, ó Dios mio, como tambien á la sentencia que vuestra divina justicia quiera dar á mi alma en el momento de mi muerte. Amen.

¡Jesus, señor Dios de bondad, Padre de misericordia! yo me presento ante Vos con un corazon contrito, humillado y confuso, y os encomiendo mi última hora y lo que después de ella se me espera.

Cuando mis piés perdiendo su movimiento me advertirán que mi carrera en este mundo está próxima á su fin, Jesus misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mis manos trémulas y torpes ya no podrán sostener el Crucifijo, y á pesar mio lo dejaré caer sobre el lecho de mi dolor, Jesus misericordioso etc.

Cuando mis ojos vidriados y contorcidos por el horror de la inminente muerte fijarán en Vos sus miradas lánguidas y moribundas, Jesus misericordioso, etc.

Cuando mis labios frios y convulsos pronunciarán por última vez vuestro adorable nombre, Jesus misericordioso, etc.

Cuando mi cara pálida y amoratada cau-

sará lástima y terror á los circunstantes , y mis cabellos bañados del sudor de la muerte, crizándose en mi cabeza, anunciarán que está cercano mi fin, Jesus misericordioso, etc.

Cuando mis oídos próximos á cerrarse para siempre á las conversaciones de los hombres , se abrirán para oír la sentencia irrevocable , que fijará mi suerte por toda una eternidad , Jesus misericordioso, etc.

Cuando mi imaginacion agitada por horrendos y espantosos fantasmas quedará sumergida en mortales congojas, y mi espíritu perturbado con el temor de vuestra justicia, al acordarse de mis iniquidades, luchará contra el infernal enemigo que quisiera quitarme la esperanza en vuestras misericordias, y precipitarme en los horrores de la desesperacion , Jesus misericordioso, etc.

Cuando mi corazón débil y oprimido por el dolor de la enfermedad, estará sobrecogido por el temor de la muerte, fatigado y rendido por los esfuerzos que habrá hecho contra los enemigos de mi salvacion, Jesus etc.

Cuando derramaré mis últimas lágrimas, síntomas de mi destruccion, recibidlas, Señor, como un sacrificio de expiacion , á fin de que yo muera como víctima de penitencia, y en aquel momento terrible , Jesus etc.

Cuando mis parientes y amigos juntos al rededor de mí se estremecerán al ver mi situacion y os invocarán por mí, Jesus etc.

Cuando perdido el uso de los sentidos , el

mundo todo desapareciere de mi vista, y gemiré entre las angustias de la última agonía y los afanes de la muerte, Jesus etc.

Cuando los últimos suspiros del corazón empujarán á mi alma á que salga del cuerpo, aceptadlos, Señor, como hijos de una santa impaciencia de ir hácia Vos, y entonces, Jesus misericordioso, etc.

Cuando mi alma al extremo de mis labios saldrá para siempre de este mundo, y dejará mi cuerpo pálido, frío y sin vida, aceptad la destruccion de él como un homenaje que rinde á vuestra divina Majestad, y en aquella hora, Jesus misericordioso, etc.

En fin, cuando mi alma comparecerá ante Vos y verá por primera vez el esplendor de vuestra presencia: dignaos recibirme en el seno de vuestra Majestad, no la arrojeis de vuestra misericordia, para que cante eternamente vuestras alabanzas, y entonces, ahora y siempre, Jesus misericordioso, etc.

Por los méritos é intercesion de Maria santísima, madre y abogada de pecadores que espero rogará por mí en la hora de mi muerte, Jesus misericordioso, etc.

Jesus, José y Maria, os doy el corazón y el alma mia.

Jesus, José y Maria, amparad mi alma en la última agonía.

Jesus, José y Maria, haced que descanse en paz el alma mia.

Á LA MAYOR GLORIA DE DIOS.



ÍNDICE.

Introduccion.	Pág. 3
Ejercicio del cristiano por la mañana.	4
Ejercicio para la noche.	7
Modo de confesarse.	9
Modo de comulgar.	23
Comunion espiritual.	40
Renovacion de los votos del bautismo.	42
Misa. — Introduccion.	47
Método de oír la Misa.	55
Trisagio de la santísima Trinidad.	102
Visita del santísimo Sacramento.	110
Visita á Maria santísima.	113
Rosario.	116
Corona de los siete dolores.	123
Exhortacion al escapulario y medalla.	127
Via-Crucis.	129
Modo práctico de llevar la cruz.	143
La Paciencia.	170
Obligaciones de varios estados.	175
Cuatro avisos de san Ignacio.	180
Máximas importantísimas.	id.
Máximas para cada día del mes.	181
Cinco máximas de perseverancia.	183
Ejemplos de varios estados.	191
Remedios para los males espirituales.	208
Indulgencias.	213
San Rafael, ó consuelo de los enfermos.	226
Aceptacion de la muerte.	252

FIN DEL ÍNDICE. .

Barcelona 20 de mayo de 1850.

Reimprimase. — Dr. Ezenarro, Vic. Gen.



Pedro,

Roca

BIBLIOTECA DE CATALUNYA



1001155383



Biblioteca
de Catalunya



C-Tus

Adq.

1001155383

CB.

Top.

105-8



Generalitat
de Catalunya